



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CS. SOCIALES
CARRERA SOCIOLOGÍA

MALTRATO Y VIOLENCIA
AL INTERIOR DE RELACIONES DE PAREJA LESBIANAS
“EL SEGUNDO CLOSET”

Memoria para Optar al Título de Socióloga

Autora
Angelina Andrea Marín Rojas

Profesora Guía
Silvia Lamadrid

Santiago, Chile
Abril 2009

**“A mi madre, por su incansable apoyo,
y a todas las maravillosas mujeres
junto a quienes he labrado mi historia”**

TABLA DE CONTENIDOS

	Página
I. INTRODUCCIÓN	5
II. ANTECEDENTES	10
2.1. Antecedentes Generales de Violencia Contra La Mujer.	10
2.2. Situación de Discriminación a la población LGBTT en Chile.	15
2.3. La Violencia En las relaciones Lésbicas como Problema Político.	20
2.4. Mitos y prejuicios en torno al maltrato en las relaciones de lesbianas.	21
III. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	26
3.1. Desarrollo del Concepto de Violencia.	27
3.1.1. Violencia en la Pareja.	27
3.1.2. Tipos de Violencia.	30
3.1.3. El Concepto De Violencia Simbólica.	32
3.2. Maltrato y violencia al interior de las relaciones de pareja lesbiana. Hacia una explicación Feminista.	35
3.2.1. Desarrollo del concepto de lesbiana.	35
3.2.2. Heterosexualidad Obligatoria.	40
3.2.3. Estructuración De Los Actos Sexuales.	45
3.2.4. Modelo Amatorio Heterosexual Obligatorio y de Pareja.	51
3.2.5. Lesbofobia Social e Internalizada.	55
3.2.6. Violencia entre Parejas Lesbianas.	59
IV. MARCO METODOLÓGICO	63
4.1. Objetivos de la Investigación.	63
4.1.1. Objetivo General.	63
4.1.2. Objetivo Específicos.	63
4.2. Tipo y características del estudio.	64

4.3.	Ámbitos temáticos abordados.	65
4.4.	Metodología de recolección de Información.	71
4.5.	Composición de la muestra.	72
4.6.	Procedimiento del estudio.	72
4.7.	Observaciones a la muestra y el proceso de campo.	74
V.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.	75
5.1.	Ámbito individual identitario.	77
	5.1.1. Identidad sexual lésbica.	78
	5.1.2. Síntesis de resultados relevantes ámbito individual identitario.	87
5.2.	Ámbito de relación social y contextual.	90
	5.2.1. Sub-ámbito de relación familiar	90
	5.2.2. Sub-Ámbito de relación de amistad	96
	5.2.3. Sub-Ámbito de relación laboral y académico.	101
	5.2.4. Sub-Ámbito de relación con los espacios públicos.	106
	5.2.5. Síntesis de resultados ámbito de relación social y contextual.	109
5.3.	Ámbito de relación de pareja	115
	5.3.1. La conformación de la pareja.	115
	5.3.2. La consolidación de la pareja. (Proyecciones, expectativas y acuerdos).	128
	5.3.3. Dificultades y conflictos en la pareja lésbica.	126
	5.3.4. La experiencia de maltrato y violencia.	142
	5.3.5. Síntesis de resultados relevantes ámbito relación de pareja.	172
VI.	CONCLUSIONES.	184
	BIBLIOGRAFÍA	193
	ANEXO: PAUTA ENTREVISTA	196

I. INTRODUCCIÓN

Una de las problemáticas menos conocidas al interior de las comunidades lesbianas es la referida a la violencia al interior de las parejas lesbianas. Sea debido a la invisibilidad de este grupo o bien por negación o vergüenza, lo cierto es que la violencia al interior de este tipo de parejas ha sido poco estudiada y tratada en los contextos latinoamericanos, que a diferencia de países como Estados Unidos no cuentan con política al respecto ni Instituciones que brinden, orientación, prevención, tratamiento y reparación a las víctimas de la violencia. Actualmente en Latinoamérica sólo se conoce el programa Desalambrando, en Argentina, el cual aborda la temática y ha intentado desarrollar, no sin dificultad, información y estadísticas en torno a la violencia al interior de las parejas lesbianas.

La violencia al interior de las parejas lesbianas ha sido reconocida por diversas organizaciones lesbianas sociales y políticas como el “segundo closet”, siendo el primero el referido al ejercicio de asumirse y reconocerse a sí misma como lesbiana. La llamada salida del primer closet cuenta con tremendas dificultades: el probable rechazo de la familia, la agresión, la soledad, la ridiculización y la discriminación; y es precisamente ello lo que produce una alta expectativa en torno a la pareja lesbiana como hacia la comunidad lésbica, esperando encontrar en ella un ambiente acogedor, cálido y amable en el cual la

orientación sexual distinta (a la heterosexual) sea aceptada y reconocida. La pareja como la comunidad lésbica se constituyen en el espacio de acogida, aceptación y seguridad y por ello se tiende a negar la existencia de problemas como el maltrato. Salir del segundo closet es tanto o más difícil que salir del primero, pues implica asumir los problemas de la pareja que están también presentes en la comunidad. El reconocimiento del maltrato pone en riesgo la seguridad del secreto de una lesbiandad no reconocida en todos los ámbitos de la vida. Salir del segundo closet, el del maltrato, tiene la dificultad del reconocimiento, puesto que dentro del imaginario de la violencia esta es conocida como aquélla que el hombre puede perpetrar sobre una mujer y no estamos preparados para asumir que la violencia sea perpetrada por una mujer sobre otra mujer.

La heterosexualidad niega en el imaginario la existencia de otras preferencias sexuales, inclusive en el lenguaje, llevando a que muchas lesbianas no se asuman como tales por no conocer la posibilidad de serlo, o no conocer palabra para definir los sentimientos que experimentan, del mismo modo, el maltrato en las relaciones de pareja lesbiana presenta dificultades, en su conceptualización, similares a las experimentadas por la situación de closet. Los alcances de la heterosexualidad obligatoria se extienden también al maltrato, por lo que sólo el maltrato al interior de las relaciones heterosexuales es conceptualizado, abordado y sancionado. De este modo, el maltrato al interior de las parejas

lesbianas, así como las lesbianas, no existen.

Los roles que han sido asignados culturalmente a cada género: al masculino, la fuerza, el pensamiento abstracto, la competencia; al femenino la delicadeza, la maternidad, la sumisión, el pensamiento concreto, han contribuido a crear una serie de mitos y prejuicios en torno a las parejas lesbianas que impiden la visibilización del maltrato ya sea porque se reconoce como imposible entre dos mujeres, porque es negado por vergüenza o necesidad de no hacer crisis al interior de la comunidad lesbiana, o porque se asume como posible sólo cuando se trata de lesbianas “masculinas”.

Cabe preguntarse si la realidad de la violencia al interior de las parejas lesbianas es la misma que aquella que sucede al interior de las parejas heterosexuales. Frente a ello es difícil aventurar una respuesta, puesto que si bien existen elementos comunes, fundamentados en el ejercicio del poder, las lesbianas se encuentran hoy en una situación de subordinación respecto del modelo heterosexual por lo que la existencia lesbiana no goza de la misma legitimidad que la heterosexual. Es decir, que si bien el impacto del abuso al interior de una pareja, sea heterosexual o lesbiana, puede ser el mismo, es imposible sustraerse, en su abordaje y estudio, al contexto homofóbico en el cual este se produce. Si además partimos del supuesto de que las mujeres son tradicionalmente subordinadas, obedientes y agredidas por la sociedad lo que

surge casi como conclusión lógica es que en una relación de pareja entre mujeres no puede haber violencia porque otra vez se parte del supuesto de que las relaciones que establecen las lesbianas son igualitarias y comprensivas por naturaleza.

La revisión de literatura ha proporcionado ideas que servirán como guías para el tema en estudio, sin embargo la gran mayoría de los estudios hacen referencia a la realidad de países como Estados Unidos, que cuentan con una legislación y un nivel de apertura mayor frente a la vivencia lesbiana como al tratamiento de las problemáticas de las comunidades lesbianas, por lo cual se ha avanzado en torno a los desafíos de visibilidad.

La investigación tendrá un carácter exploratorio y descriptivo, dada la carencia de investigaciones previas en Chile y Latinoamérica que permitan un mayor conocimiento en torno a la temática, por lo que es necesario abrir el fenómeno de la violencia al interior de las parejas lesbianas en nuestro país, razón por la cual el presente estudio tienen un carácter exploratorio y descriptivo. De este modo se busca conocer y dar cuenta del tipo de relación que se establece y la dinámica existente al interior de una relación de pareja lesbiana que experimenta violencia o maltrato.

Para acceder a la información se utiliza la estrategia de estudio de casos,

atendiendo a la complejidad del fenómeno en estudio, la cual se expresa en la invisibilidad, negación y vergüenza que rodea los casos de maltrato, tanto como para quienes lo ejercen como para las víctimas de maltrato y en segundo lugar a la discriminación y lesbofobia que agudiza la invisibilidad de los casos.

II. ANTECEDENTES

2.1. Antecedentes Generales de violencia contra la mujer.

El estudio de la violencia al interior de las relaciones de pareja lesbianas, nos lleva cuestionarnos la existencia o no de diferencias con respecto a la violencia que se ejerce al interior de las parejas heterosexuales. Por ello es necesario revisar antecedentes del fenómeno de la violencia contra la mujer.

El movimiento de mujeres desde hace más de dos décadas ha logrado visibilizar la especificidad de los crímenes cometidos en contra de las mujeres y que son justificados por “amor”. Durante años de organización, denuncia construcción de redes sociales y tramas institucionales, se ha logrado la reformulación de marcos jurídicos, creación de nuevas normas e instituciones, diseño de metodologías, capacitación de ejecutores de políticas, visibilización en medios de comunicación, debate y generación de estrategias para su prevención y erradicación.

Desde entonces el estudio del fenómeno ha avanzado y variado los enfoques. En primer lugar, la violencia contra las mujeres ha sido “desnaturalizada”, es decir ha dejado de entenderse como un fenómeno propio y consustancial a la “naturaleza humana” y a la “naturaleza de las cosas” y por lo tanto no

modificable, para pasar a ser entendido como un fenómeno consecuencia de una historia, social y/ o personal, posible de modificar. En segundo lugar, la violencia contra la mujer ha sido “desprivatizada”, dejando de entenderse como un asunto privado, de absoluta competencia de la pareja¹, para pasar a tener el rango de responsabilidad y conocimiento público. En tercer lugar, se ha “des-individualizado”, dejando ya de ser un problema aislado, cuya importancia deviene de la cantidad de casos, para pasar a ser definido y entendido como un problema social y político, que afecta las bases de la vida familiar y por lo tanto la vida social. Un cuarto elemento de avance, vinculado a la des-naturalización, es la “*des-biologización*” del fenómeno, por medio de la cual aquello que se entendía como determinado por la relación macho-hembra pasa ser considerado como una derivación de los imperativos culturales de la relación de los géneros masculino-femenino. Por último, se ha cuestionado que la violencia contra la mujer y la violencia en la pareja deban seguir siendo consideradas como parte de la “normalidad” social.

Desde una perspectiva de Derechos Humanos², ha sido posible que la problemática de la Violencia hacia las mujeres ingrese a las políticas públicas desde distintos frentes: Salud Pública, conectándolo con la salud física y psíquica a la que las personas tienen derecho; legal, vinculándolo a la

¹ Del conocimiento popular “La ropa sucia se lava en casa”.

² Desde la mirada de la Declaración De Derechos Humanos, suscrita por los Estados Latinoamericanos y Caribeños, derechos consagrados también en la Constitución Política de la República de Chile.

modernización de la Justicia, códigos penales y civiles, y a las instituciones encargadas de proteger y garantizar dichos derechos; socioeconómico, vinculándolo a los enfoques de lucha contra la pobreza, como un desafío esencial para la real superación de esta.

El aumento de políticas en la materia, las modificaciones jurídicas, la creación de casas de acogida y centros de apoyo, tratamiento y reparación ha permitido el aumento de las denuncias. Como se observa en el siguiente cuadro, previo a la derogación de la Ley N° 19.325, de Violencia Intrafamiliar, en 7 años aumenta en casi un 100% el número de denuncias recibidas.

**Denuncias de Violencia Intrafamiliar³
en Carabineros de Chile(número)**

Años	N° de denuncias(1)
1995	38.200
1996	58.322
1997	61.015
1998	41.962
1999	50.078
2000	55.406
2001	60.769
2002	68.031
2003	70.573

Fuente: Ministerio del Interior, Página WEB. (1) las denuncias se refieren a las realizadas en Carabineros de Chile

Ahora bien, estas denuncias se enmarcan dentro de la ya citada ley N° 19.325,

³ Ley N°19.325, Violencia intrafamiliar.

altamente criticada por el movimiento de mujeres. Esta ley definía VIF como: "... todo maltrato que afecte la salud física o psíquica de algún miembro de la familia". La nueva Ley N° 20.066, promulgada el año 2005, definirá VIF como:

"... todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente. También habrá violencia intrafamiliar cuando la conducta referida en el inciso precedente ocurra entre los padres de un hijo común, o recaiga sobre persona menor de edad o discapacitada que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar".

Ambas leyes, independiente de su efectividad, circunscriben la violencia contra la mujer al ámbito intrafamiliar, asimilándola a la que se ejerce por sobre cualquier otro integrante de la familia, niñas y niños, ancianos y ancianas, y otros, lo que, si bien tiene la ventaja de la amplitud de concepto no aborda lo que hay de específico en la violencia que se ejerce hacia las mujeres. Al circunscribir la violencia al ámbito de lo familiar, deja fuera todos los otros posibles escenarios que no corresponden a la familia o que no son reconocidos como familia. La nueva ley extiende sus efectos a los cónyuges, ex cónyuges, convivientes y ex convivientes, inclusive ante la inexistencia de hijos en común. Sin embargo la legislación chilena, **no reconoce la existencia** de la familia homo parental ni tampoco de las relaciones de convivencia lesbianas u homosexuales y, por lo tanto, no existe dentro del marco jurídico ningún elemento que sancione la violencia al interior de este tipo de relaciones de

convivencia, y por lo tanto no existen tampoco políticas públicas en torno a la materia.

Pese a la mayor visibilidad de la violencia hacia las mujeres, aún no hay un consenso conceptual, y en la literatura es posible encontrar tratados en forma indistinta los conceptos de maltrato, violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, violencia doméstica, violencia conyugal y otras. Tanto como el concepto de violencia intrafamiliar que existe en nuestro país presenta limitaciones, también los hacen otros conceptos, tanto por la perspectiva respecto de la violencia que se ejerce hacia la mujer o bien por restringir el ámbito de la violencia invisibilizando otras formas de violencia.

El concepto de **Violencia Doméstica**, acuñado por el feminismo de los años '70, es restrictivo socio espacialmente y por su parte el concepto de **Violencia Conyugal**, es excluyente de aquélla violencia que sucede en el marco del noviazgo, o es ejercida por parte de un amante, ex amante o ex cónyuge. Bajo las tres acepciones mencionadas, Violencia Intrafamiliar, doméstica o conyugal, la alternativa de existencia o problematización de la violencia al interior de las relaciones de pareja lesbiana no son consideradas.

2.2. Situación de Discriminación a la población LGBTT⁴ en Chile.

La mayoría de los estudios realizados en Chile en torno a la Diversidad Sexual existentes en la actualidad están relacionados con la emergencia del VIH/SIDA, sin embargo algunas Organizaciones de la Diversidad Sexual han realizado estudios en torno a la discriminación y violencia que vive la población LGBTT.

El MOVILH realiza anualmente el Informe Anual de Derechos Humanos de las Minorías Sexuales Chilenas⁵. Dicho informe ha permitido cuantificar los hechos de discriminación y violencia, y concluye que la discriminación y violencia lejos de disminuir, ha aumentado siendo en los espacios laborales y académicos (Liceos) donde se manifiesta con mayor frecuencia. De acuerdo al informe del año 2007, los principales responsables de actos de discriminación son la Iglesia Católica y Carabineros. El estudio revela que las denuncias por homofobia y transfobia han aumentado en un 16% respecto del año 2006⁶. Sin embargo, la visibilidad de la discriminación ha aumentado gracias a casos emblemáticos como el de la demanda a la Corte Internacional de Derechos Humanos, interpuesta por la jueza Karen Atala en contra del Estado Chileno por la sentencia judicial que le arrebató la tuición de sus hijas.

⁴ LGBTT: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros y Transexuales.

⁵ MOVILH: *“VI Informe Anual: Derechos Humanos Minorías Sexuales Chilenas (Hechos 2007)”*. Febrero, 2008.

⁶ *Ibíd.* Pág. 5.

A partir de la iniciativa de la Universidad Católica del Norte, CLAM y el Movimiento Unificado de Minorías Sexuales MUMS, se realizó, durante la Marcha del Orgullo y Diversidad Sexual en Septiembre del 2007⁷, una encuesta orientada a medir la discriminación y violencia experimentada por los asistentes a dicha manifestación. Dicho estudio afirma que “persisten en el país estereotipos, prejuicios y discriminación contra los gays, lesbianas, bisexuales, personas trans⁸ e intersexuales, al igual que contra los inmigrantes de países vecinos, los pueblos originarios y las mujeres. Sin embargo, la fuerza y especificidad del prejuicio contra las minorías sexuales hacen de éste un fenómeno de suma relevancia”⁹. El estudio aplica el mismo instrumento y sistema de medición utilizado en diferentes ciudades de Latinoamérica y concluye que “Santiago es la ciudad donde se encontró el mayor porcentaje de agresiones (84,4%) y de situaciones de discriminación (80,3%) vividas por la población LGBT. Aunque la consideración de las “burlas” (que no fue mencionada en las demás encuestas) explique el salto con respecto a las demás ciudades, el porcentaje que declara haber sufrido alguna otra agresión (69,1%) aún supera al de otras ciudades Latinoamericanas. Asimismo, la mención de situaciones de discriminación es también mayor que en las demás ciudades (70% en Río de Janeiro 2004; 72,1% en São Paulo 2005)”¹⁰.

⁷ Barrientos J., Meza P., et al. Política, derechos, violencia y diversidad. Primera Encuesta Marcha del Orgullo y Diversidad Sexual, Santiago de Chile. UCN/CLAM/MUMS. 2007.

⁸ Transgéneros y transexuales.

⁹ *Ibíd.* P. 13.

¹⁰ *Ibíd.* P. 38.

A continuación se presenta la tabla de reportes de situaciones de discriminación aportada por el estudio de UCN/CLAM/MUMS el año 2007. En ella se observa que los ámbitos en los que se experimentan los mayores porcentajes de discriminación es en aquellos más cercanos a la intimidad de las personas, es decir, familia, lugar de estudios, barrio y ambientes religiosos.

Situación de discriminación en población LGBT (% de personas que han vivido cada situación)	
SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN	%
Haberte impedido donar sangre	10,2%
Haber sido maltratada/o por policías de investigaciones	12,0%
No haber sido contratada/o o haber sido despedida/o de un trabajo	12,2%
Haber sido maltratada/o por guardias de seguridad	14,5%
Haber sido mal atendida/o en servicios de salud o por profesionales de la salud.	15,8%
Prohibieron la entrada o permanencia en algún comercio o local de entretenimiento.	16,1%
Haber sido maltratada/o por carabineros o mal atendida/o en comisarías	21,7%
Haber sido discriminada/o por un grupo de amigas/os	26,3%
Haber sido excluida/o o marginada/o en tu ambiente familiar.	29,8%
Haber sido discriminada/o por vecinos	33,1%
Haber sido excluida/o o marginada/o en tu ambiente religioso.	33,1%
Haber sido discriminada/o en tu lugar de estudios	33,3%

En el ámbito de la legislación hace pocos años fue derogado el artículo que penalizaba la Sodomía, sin embargo aún se mantiene vigente el **Art. 373 del Código Penal**, que sanciona los actos contra la moral y las buenas costumbres,

en base al cual las policías realizan detenciones arbitrarias a parejas del mismo sexo que manifiestan su afecto en público. La derogación de este artículo es todavía una de las banderas de lucha de las organizaciones LGBTTT.

El año 2005 ingresa a la Cámara De Diputados el **Proyecto De Ley Que Establece Medidas Contra La Discriminación**¹¹, iniciativa cuyo contenido y objeto puede resumirse en los cuatro puntos detallados a continuación: 1) Establece en la legislación el deber del Estado de elaborar políticas y arbitrar acciones que sean necesarias para garantizar que las personas no sean discriminadas en el pleno, efectivo e igualitario goce y ejercicio de sus derechos fundamentales; 2) establece un concepto de discriminación arbitraria que permita, de acuerdo a ciertas variables, determinar la existencia de un acto u omisión específico; 3) establece una acción especial para reclamar por las discriminaciones arbitrarias que se interpone ante los tribunales de Justicia con el fin de asegurar la materialización del mandato de no discriminar; y por último 4) modifica el artículo 12 del Código Penal, relativo a las circunstancias que agravan la responsabilidad criminal, con la finalidad de establecer una nueva agravante, esta es, la comisión del acto delictivo motivado por la discriminación. El mencionado proyecto ha sido cuestionado por los grupos más conservadores, principalmente aquellos vinculados a las iglesias Católica y Evangélica, quienes interpretan que éste es una puerta de entrada a iniciativas

¹¹ Mensaje de S.E. El Presidente De La República N° 315-352. Santiago, 14 de Marzo 2005. Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

como el matrimonio homosexual y la adopción de hijos por parte de estos; así mismo, según estos grupos, el proyecto contraviene la libertad de culto en tanto que sancionaría la crítica y sanción pública que estos grupos realizan en sus prédicas hacia las prácticas homosexuales¹². Los argumentos de estos grupos han dilatado la aprobación del proyecto que beneficiaría a todos los grupos y personas que son víctimas de discriminación arbitraria, pese a ello, y gracias a los esfuerzos realizados por diversas organizaciones de la sociedad civil, el proyecto se encuentra hoy en su segundo trámite constitucional en la Cámara Alta a la espera de votación en sala tras su discusión en la Comisión de Constitución.

Años antes de la presentación del proyecto de ley antes mencionado, MOVILH impulsó una iniciativa legal en el congreso con el fin de regular las uniones de convivencia tanto heterosexuales como homosexuales. Es así que inspirado en iniciativas similares en Francia¹³, Argentina¹⁴ y otras, el año 2003 ingresa a la Cámara de Diputados el proyecto de **Fomento De La No Discriminación Y Contrato De Unión Civil Entre Personas Del Mismo Sexo**. Dicha iniciativa, se encuentra aún en primer trámite constitucional en la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados.

¹² Nota de prensa. “Consejo de Pastores Evangélicos rechaza contenidos de proyecto de ley de ‘No discriminación’.” En diario “El Divisadero”, Aysén. 19 Marzo 2009.

¹³ Pacto de Solidaridad.

¹⁴ Unión Civil.

2.3. La Violencia En las relaciones Lésbicas como Problema Político.

“La violencia entre lesbianas es un problema político, porque está estrechamente ligada a la construcción de la autonomía personal y a la libertad social, ambas corporizadas en nuestra subjetividad sexuada”¹⁵.

Como afirma Valeria Flores (Flores, 2004), la violencia al interior de las parejas lesbianas no es sólo un problema doméstico, es un problema social y político. Mientras se hacen avances en materia de legislación en contra de la Violencia Intrafamiliar y las denuncias por maltrato hacia las mujeres han aumentado, hay un grupo de mujeres que aún se encuentra viviendo el maltrato y la violencia en absoluto silencio y desprotección.

Diversas agrupaciones lésbicas de Latinoamérica y el Caribe han concluido la necesidad de abordar la temática de la violencia entre lesbianas como un eje político, lo cual ha vuelto la necesidad de profundizar conocimiento en torno a la materia, desde una perspectiva latinoamericana, así como respecto a la existencia de diversas formas de opresión al interior de las comunidades lesbianas y del movimiento de lesbianas y lesbianas feministas. El ejemplo del programa Desalambrando en Argentina sería en estos momentos uno de los mayores referentes en la materia.¹⁶

¹⁵ Flores, Valeria. Artículo “*Con Las Valijas Afuera!. Un aporte para pensar el maltrato entre lesbianas*”. En www.desalambrando.com

¹⁶ Apuntes de taller “¿Cuándo lo personal dejó de ser político?” Prado, Esther. VII Encuentro

La violencia es una realidad existente que tiene implicancias personales y políticas, cuyo abordaje y tratamiento se ha vuelto urgente al interior del movimiento de lesbianas y lesbianas feministas pues ha sido reconocido, junto al racismo y al clasismo, como elementos inmovilizadores y divisores del movimiento, desintegrando silenciosamente las redes de apoyo y energía lésbica comunitaria. El silenciamiento, negación e invisibilización de la temática de la violencia entre lesbianas debe ser roto, pues impide brindar protección y ayuda a las afectadas debido a la inexperiencia y desconocimiento de los profesionales especialistas.

2.4. Mitos y prejuicios en torno al maltrato en las relaciones de lesbianas.

Desalambrando, programa Argentino que aborda la temática de maltrato al interior de las parejas lesbianas, realizó durante la Marcha Del Orgullo del 2003 un levantamiento del problema encuestando a 82 lesbianas que participaron en dicha manifestación. Frente a un listado de 10 situaciones constitutivas de maltrato un 71% de las encuestadas reveló haber sufrido por lo menos una de las situaciones detalladas en la encuesta, así también respecto de los niveles de maltrato experimentados por las encuestadas un 18% se ubicó en altos

Lésbico Feminista de Latinoamérica y El Caribe, Chile 2007.

niveles de maltrato, un 44% intermedio y un 38% en un nivel leve¹⁷. Este pequeño levantamiento de datos es hoy el único antecedente con que contamos respecto del fenómeno en el Conosur. Al respecto, señala Fabiana Tron¹⁸, que uno de los mayores problemas que han encontrado al momento de abordar la violencia en las relaciones de pareja lesbianas corresponde a la resistencia a hablar, lo cual ha obligado al programa a ir modificando sus estrategias de trabajo. Para Tron, la resistencia a abordar el tema se encuentra fundamentada en una serie de mitos y estereotipos que contribuyen a invisibilizar y silenciar el problema. Por lo tanto, hablar de violencia al interior de las parejas de lesbianas requiere identificar y romper con dichos mitos y estereotipos. Los principales mitos a los que refiere Tron son los siguientes:

- **Las mujeres no son violentas.** Este primer mito ha contribuido a la invisibilización de la violencia en las relaciones de pareja lesbiana, pues la existencia de la problemática al interior de una pareja conformada por mujeres es inconcebible debido a que la violencia no sería esencial al género femenino. Por esta razón sería posible entender la existencia de violencia en relaciones de parejas gays puesto que la violencia es “natural” a los varones. La generalización de los estereotipos de género ha reservado la violencia, el uso de la fuerza y la competencia a lo

¹⁷ Tron, Fabiana; “*Violencia en relaciones íntimas entre lesbianas. Una realidad invisible*”. Ponencia presentada en el Encuentro “Entre Nosotras”, Rosario, Argentina. 2004.

¹⁸ Fabiana Tron es una de las Coordinadoras del Programa Desalambrando en Buenos Aires, Argentina.

masculino, mientras que a lo femenino ha otorgado la subordinación, obediencia, la dulzura y la sumisión, en base a ello se concluye que entre mujeres no puede haber violencia puesto que su tendencia natural¹⁹ es a establecer relaciones igualitarias y comprensivas.

- **Sólo las lesbianas Butch o Camionas son violentas.** Este segundo mito, si bien reconoce la existencia la violencia al interior de las parejas lesbianas, pero ésta en caso de ocurrir, sucede sólo desde aquellas que asumen roles masculinos, reproduciendo de este modo la violencia heterosexual. De este modo este mito se apoya en el anterior, pues atribuye la violencia al género masculino.
- **El maltrato en las relaciones lésbicas es mutuo y equivalente.** Este mito es distintivo de la violencia al interior de las parejas lesbianas, marcando una clara diferenciación respecto del que se ejerce en las relaciones heterosexuales en tanto que argumenta que la violencia se da en el contexto de riñas en las cuales ambas partes se encuentran involucradas igualmente, con idénticos niveles de responsabilidad, agresión y daño recibido. Este mito pone en grave riesgo a las víctimas de maltrato pues ubica el fenómeno de la violencia nuevamente en la esfera de lo estrictamente privado, invisibilizando las relaciones de

¹⁹ Asociado a la naturalidad de la posible maternidad que por el sólo hecho de existir hace a las mujeres más comprensivas y tolerantes.

poder y dominio que se encuentran asociadas a la violencia y el maltrato, propiciando la creencia de que lo ocurrido corresponde a una pelea doméstica. Si bien, es muy probable que la parte maltratada reaccione agresivamente hacia su victimaria, no implica que exista un maltrato mutuo. Es posible que una lesbiana que está siendo maltratada constantemente por su pareja cometa un acto de agresión contra ella y luego se sienta avergonzada por su acción y se culpabilice, excusando el comportamiento de su maltratadora. Es probable que la maltratadora utilice dicho acto como forma de validarse y justificarse frente al ejercicio del maltrato y agresión. Tron, señala en este punto que:

“En muchos casos la maltratadora refuerza ese proceso de culpar a la víctima, que ha sido descrito por las especialistas en el tema como el fenómeno de ‘dar vuelta la realidad’, y que puede llevar a la víctima a estados confusionales graves.”²⁰

Existen otros mitos asociados a la violencia entre parejas que son comunes a las relaciones heterosexuales con aquellas del mismo sexo, sean estos aquellos que suponen la violencia como consecuencia del abuso de sustancias (alcohol y drogas), o asocian el fenómeno a una determinada clase social o grupo social²¹.

²⁰ Tron, Fabiana; “*Violencia en relaciones íntimas entre lesbianas. Una realidad invisible*”. Ponencia presentada en el Encuentro “Entre Nosotras”, Rosario, Argentina. 2004.

²¹ Clase, religión, etnia, etc.

No es fácil para las víctimas de violencia el salir de la relación debido a la tendencia a minimizar los episodios de violencia por los sentimientos de culpabilidad, vergüenza y miedo que son consecuencia de la dinámica de la violencia. La lesbofobia social e internalizada y el conjunto de mitos y estereotipos han creado un ambiente que no logra distinguir la gravedad del problema y que además suele poner en cuestionamiento la veracidad de los hechos.

III. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Se ha considerado pertinente desarrollar, en una primera parte, los conceptos de maltrato y violencia en torno a las relaciones de pareja, en forma general, describiendo el fenómeno y caracterizándolo, lo cual permitirá, en el análisis posterior, establecer distinciones o similitudes entre el fenómeno y su ocurrencia en las parejas heterosexuales o lesbianas.

En una segunda parte se realiza un acercamiento a la descripción y estudio del fenómeno del maltrato y violencia en las relaciones de pareja lesbiana, siendo necesaria para ello la definición de la sujeta lesbiana, desde su conceptualización histórica, social y política. Se recurre, como base analítica, a la teoría y análisis feminista y lésbico feminista, en torno al poder, la dominación, la heterosexualidad obligatoria y la lesbofobia, principalmente en la visión de las teóricas Adrienne Rich, Gayle Rubin y la chilena Margarita Pisano.

3.1. Desarrollo del Concepto de Violencia

3.1.1. Violencia en la Pareja.

La conceptualización de la Violencia En La Pareja requiere distinguir semánticamente algunos conceptos: **conflicto, maltrato y violencia**. Para ello se recurrirá a la distinción realizada por la Psicóloga Social Leonor Cantera (Cantera, 2004).²²

Cantera describe importantes diferencias, fundamentalmente en cuanto al origen, la estrategia y finalidad de cada uno de ellos, tanto como en la función que cumple en una relación interpersonal y de pareja. De este modo:

- Un **Conflicto Entre Dos Partes** es generado por el antagonismo de los respectivos y legítimos intereses, valores, intenciones, juicios, aspiraciones o expectativas. lo cual puede derivar hacia una “discusión” susceptible de evolucionar, por la vía de una negociación racional, razonable y razonada hacia la meta de una solución aceptable para ambas. Bajo ciertas circunstancias una de las partes involucradas en el conflicto puede optar por una solución violenta y que conlleve el maltrato de la otra.

²² Leonor Cantera es Psicóloga, profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona.

- El **Maltrato** no es una consecuencia inevitable del conflicto, sino que una estrategia para la consecución de un fin concreto. El maltrato está relacionado con la hostilidad, la agresión y la violencia. **Hostilidad**, es la actitud y la intención de actuar causando daño o perjuicio a alguien, mientras que **agresión**, es un comportamiento que tiene como fin el causar daño a alguien.
- **Violencia** es toda acción (física, psicológica, económica, simbólica) que tiene un carácter hostil, es decir, aquella acción que tiene la actitud e intención de causar daño.

La violencia interpersonal puede ser hostil, cuando sólo responde al objetivo de causar daño y/ o dolor a la otra persona o, instrumental cuando persigue algún objetivo, un fin más allá de la intención de causar un perjuicio a la víctima. A partir de lo anterior es posible distinguir los tipos de violencia instrumental de acuerdo con el tipo de objetivo que persiguen, sea el mero placer, la consecución de una meta o la comunicación de un mensaje (Ej.: “yo soy la autoridad”).

La violencia es una forma de relacionarse del ser humano, otros seres humanos, la naturaleza y consigo mismo, y aparece en todos los planos de la

vida, interpersonal, macrosocial, político, institucional, siendo extensiva a otras prácticas sociales. Aquel maltrato o violencia que sucede en el seno de la pareja implica el uso de alguna fuerza como recurso para causar daño, la cual es ejercida al interior de un contexto de relaciones de poder, las cuales están a su vez determinadas por el orden social y cultural y, en un marco de desigualdad de recursos, lo cual permite obtener el efecto de control sobre la persona maltratada por parte de la maltratadora.

A partir de lo anterior Cantera (Cantera, 2003) define **Violencia En La Pareja** como:

“Comportamiento hostil consciente e intencional (de carácter no accidental) que por acción o inhibición, causa en la persona maltratada un daño físico, psíquico, jurídico, económico, social, moral o sexual, atentando así contra su derecho a desarrollarse como tal persona.”²³

El concepto de Violencia En La Pareja²⁴ (Cantera, 2004), remite a un proceso que puede darse antes, durante y después del establecimiento de una relación formal entre dos personas (de distinto o del mismo sexo/ género) y que puede ocurrir dentro o fuera del espacio físico y social delimitado por los términos “doméstico”, “familiar”, “conyugal” o del “Sexo/ Género”.

²³ Cantera, L. *“Maltrato Infantil y Violencia Familiar. De la atención a la Prevención”* En: *Dimensiones de la Violencia*. Ed. PNUD, San Salvador 2003. P.196.

²⁴ Cantera, Leonor. *“Más allá del Género: Nuevos Enfoques De Nuevas Dimensiones Y Direcciones De La Violencia En La Pareja”*. Tesis Doctoral en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, 2004. P.15

3.1.2. Tipos de violencia.

Las formas que adquiere la violencia en la pareja han sido consensuadas en 4 tipos: física, psicológica, sexual y socioeconómica, las cuales no existen de modo exclusivo e independiente sino que la ocurrencia de uno de los tipos detallados suele estar acompañada, en mayor o menor medida, de una, más de una o todas las formas aquí descritas.

- La **Violencia Física**. Es la forma de violencia más fácil de detectar por las huellas que deja en el cuerpo de la víctima, aunque muchas veces se manifiesta de forma sutil e indetectable para las personas que rodean a la persona maltratada. Esta forma de violencia utiliza la fuerza sobre el cuerpo de la víctima, haciendo uso para ello de diferentes partes del cuerpo del victimario (cabeza, pies, manos, rodillas, etc.) en forma de golpes, empujones, pellizcos, patadas, etc., o también mediante el uso de objetos, de cualquier naturaleza (no necesariamente aquellos catalogados como armas) con el fin de infringir daño o dolor físico a la víctima (esto puede variar desde cualquier objeto corto punzante, contundente, armas de fuego, cigarrillos encendidos, etc.). El abandono ante la enfermedad es una forma de maltrato y violencia física que actúa por acción de omisión en la negación de auxilio.

- La **Violencia Psíquica o Psicológica**. Esta forma de violencia atenta contra la identidad y dignidad de la persona utilizando como medio de fuerza el lenguaje, hablado, escrito o corporal. Las formas más conocidas de violencia psicológica son la incomunicación, el insulto, descalificación, burla, estigmatización verbal, crítica degradante, trato humillante, obsceno, amenazante y otras. Esta forma de violencia es una de las más difíciles de detectar, por no dejar huellas claramente visibles en la víctima
- La **Violencia Socioeconómica** funciona por medio de restricciones de orden económico, morales, laborales, jurídicos y sociales. Las formas más conocidas en que se manifiesta son el control económico y de los frutos del trabajo, la negación de redes sociales, amistades y familia, restricción al trabajo o los estudios y otras formas que dadas sus sutilezas, y la legitimidad que se les suele dar por ser parte de los “acuerdos consustanciales” a las relaciones de pareja, impiden su detección y reconocimiento, confundiéndose en muchos casos con las formas naturales del amor.²⁵
- Por **Violencia Sexual** se entenderá la imposición coercitiva para la realización de determinado tipo de acciones o de relaciones sexuales

²⁵ A modo de ejemplo son las restricciones atribuidas a los celos.

que atentan contra la libertad, la higiene, la salud o la dignidad de la persona maltratada. Esta violencia es sumamente compleja y muy difícil de hablar por parte de las víctimas, pues frente a esta se combina el tabú de la sexualidad privada, y por lo tanto es un tema del cual no se habla, con la creencia de que la conformación de la pareja implica el imperativo de mantener relaciones sexuales cuando sea requerido por el varón²⁶.

3.1.3. El Concepto De Violencia Simbólica-

Pierre Bourdieu incluye una nueva dimensión a la violencia, la **Violencia Simbólica**, aquella que:

“... impone una coerción que se instituye por medio del reconocimiento extorsionado que el dominado no puede dejar de prestar al dominante al no disponer, para pensarlo y pensarse, más que de instrumentos de conocimiento que tiene en común con él y que no son otra cosa que la forma incorporada de la relación de dominio”²⁷.

Esta forma de violencia se ejerce por medio de la fuerza simbólica, que puede actuar por la forma de representaciones individuales o colectivas destinadas a

²⁶ Este imperativo es un supuesto del matrimonio histórico que supone en el cuerpo y la sexualidad de la mujer bienes que por medio del matrimonio se convierte en propiedad del varón, siendo por lo tanto su facultad ejercer dominio sobre éstos, es decir, su uso, goce y disposición

²⁷ Bourdieu, Pierre. “*La Dominación Masculina*” en <http://www.udg.mx/laventana/libr3/bourdieu.html#2>

hacer ver y hacer valer ciertas realidades por sobre otras, o por la forma, a un nivel individual, de estrategias de presentación de sí con el objeto de manipular la imagen de sí y de su posición en el espacio social. La violencia simbólica puede actuar tratando de modificar las categorías de percepción y apreciación del mundo social, las estructuras cognitivas y evaluativas.

El poder, según señala Bourdieu, deviene del capital simbólico que no es más que el capital económico o cultural cuando es conocido y reconocido. En tal sentido la legitimación del orden social "...es el resultado de que los agentes aplican a las estructuras objetivas del mundo social estructuras de percepción y de apreciación que salen de esas estructuras objetivas y tienden por eso mismo a percibir el mundo como evidente."²⁸(Bourdieu, 1999).

Existe un **habitus dominante**, al cual se le reconoce un carácter superior, se impone a todos los agentes, y a través de él toda la estructura de dominación tiende naturalmente a la reproducción. Bajo este esquema, se obtiene de los dominados una forma de adhesión que no proviene de una decisión conciente sino de la sumisión inmediata y prerreflexiva de los cuerpos socializados, fruto de la incorporación de las relaciones de poder en la forma de pares opuestos (grande/ pequeño, fuerte/ débil, etc.). La Violencia Simbólica patente en todos los esquemas de dominación se reproduce también al interior de las relaciones

²⁸ Bourdieu, Pierre: "Cosas Dichas" Gedisa Ed.. España.1999. P.136

de parejas. Ninguna de las fuerzas y poderes ejercidos en la relación de pareja obtienen el carácter de dominación sin la legitimación simbólica de su superioridad, la que es reconocida a su vez en todos los campos del mundo social. Es el caso del dinero, los títulos de estudios y de disciplinas de estudio, los títulos nobiliarios, la clase y otras formas, que otorgan calificaciones socialmente reconocidas, y que otorgan el crédito suficiente como para imponer reconocimiento a quienes han acumulado mayor capital simbólico.

Es el capital simbólico, la acumulación o monopolio de este, el que mantiene en subordinación, y que, a modo de ejemplo, puede hacer desistir a una mujer de denunciar a un maltratador que ostenta de alto reconocimiento social, como ya ha sido conocido en muchos casos de mujeres que no denuncian a sus parejas que son médicos, abogados, Ministros de Estado o músicos reconocidos. El mayor reconocimiento se ejerce como violencia, como dijera Bourdieu, “como por arte de magia”, impidiendo el cuestionamiento al control, a la imposición valórica, y propiciando la aceptación de otras formas de violencia, pues por medio de la violencia simbólica son modificadas las percepciones del mundo social y personal.

3.2 Maltrato y violencia al interior de las relaciones de pareja lesbiana. Hacia una explicación Feminista.

3.2.1 Desarrollo del concepto de lesbiana.

“Cada uno de nosotros no es más que una mitad de hombre, que ha sido separada de su todo, como se divide una hoja en dos. Estas mitades buscan siempre sus mitades. Los hombres que provienen de la separación de estos seres compuestos, que se llaman andróginos, aman las mujeres; y la mayor parte de los adúlteros pertenecen a esta especie, así como también las mujeres que aman a los hombres y violan las leyes del himeneo. Pero a las mujeres, que provienen de la separación de las mujeres primitivas, no llaman la atención los hombres y se inclinan más a las mujeres; a esta especie pertenecen las **tríbadas...**” (Discurso de Aristófanes, El Banquete, Platón)

El discurso de Aristófanes sobre el amor, en el Banquete, deja en evidencia la existencia de mujeres que mantenían relaciones sexuales con mujeres en la antigua Grecia y que su existencia se entendía desde la mitología por la división de los cuerpos originales que realizó Zeus y que llevo a estas, tanto como a sus pares masculinos, a la tendencia de buscarse y unirse.

El ejemplo de la antigua Grecia con su referente en la poeta Safo, en la Isla de Lesbos, es sólo uno de ellos, puesto que en muy diferentes culturas y en épocas muy diversas ha habido mujeres que se relacionan sexualmente, amorosa y/ o afectivamente con otras mujeres.

Cada sociedad de acuerdo con su cultura construye o interpreta de manera diferente las prácticas sexuales y amorosas entre las mujeres, variando, según su concepto, la visibilidad y legitimidad que éstas gozan al interior de su comunidad, dependiendo también de las formas en que en dicha sociedad se articulan sexo, género y sociedad. Al respecto la teórica lesbiana **Jules Falquet** señala que pese a que en muchas culturas las relaciones entre mujeres son aceptadas, “en la mayoría de las culturas hoy conocidas y existentes, dominan arreglos sociales netamente patriarcales y basados en la heterosexualidad como norma obligatoria”²⁹(Falquet, 2004). Lo anterior reforzado por las religiones, que en su mayoría condenan todo comportamiento sexual que no esté directamente asociado a la reproducción, relegando a las relaciones amorosas, afectivas y sexuales entre mujeres al tabú, al silencio y a la condena. A la sanción moral efectuada por las religiones al comportamiento homosexual se suman, con la aparición de la psiquiatría a mediados del siglo XIX, la categorización y patologización del comportamiento como “invertido” susceptible de ser “curado” y reorientado a la norma.

Actualmente, suelen usarse en forma indistinta los términos lesbianas, homosexual femenina o mujer gay, con el objeto de hacer referencia a aquellas que siendo mujeres se relacionan afectiva, erótica y sexualmente con otras mujeres; sin embargo desde la reflexión feminista se ha generado un debate

²⁹ Falquet, Jules: “Breve Reseña de Algunas Teorías Lésbicas”. Ed. Fem-e-libros. México, 2004.P.15.

político en torno al tema. En principio es necesario aclarar el concepto **Homosexualidad**, el cual hace referencia al conjunto de prácticas sexuales, amorosas y afectivas, entre dos o más personas del mismo sexo, a la inclinación erótica hacia las personas del mismo sexo³⁰. El reconocimiento de la inclinación homo erótica implica diferentes grados de represión asociados con la sanción proveniente de la condena social, religiosa y médica, consecuencia de la cultura que ha fijado la heterosexualidad como norma obligatoria. Sin embargo quienes dan a conocer pública y voluntariamente su orientación o preferencia, en la llamada “**Salida Del Closet**”, reivindican una identidad estigmatizada visibilizando una vivencia sexual y social diferente a la de quienes se apegan a la heteronorma.

Tal cual se ha señalado en el párrafo anterior, homosexualidad hace referencia a las prácticas y por lo tanto, es posible hablar de mujeres homosexuales, sin embargo, el feminismo señala que la posición de opresión de las mujeres respecto de los varones, propia del sistema patriarcal imperante, no es exclusiva de la heterosexualidad, sino que también se observa en la homosexualidad. Al respecto la teórica feminista **Adrienne Rich** da cuenta de diferencias en la realidad y patrones de comportamiento de hombres homosexuales y mujeres homosexuales (Rich, 1980):

³⁰ RAE: “Diccionario de la Lengua Española”, Vigésima Segunda Edición. Espasa Calpe. Madrid: 2003

“... la falta de privilegios económicos y culturales de las mujeres con respecto a los hombres, las diferencias cualitativas entre las relaciones femeninas y las masculinas por ejemplo, los patrones de sexo anónimo entre homosexuales masculinos y la pronunciada consideración de la edad en los patrones de atractivo sexual entre los hombres homosexuales.”³¹

En consideración a lo anterior, la teórica Lesbiana **Jules Falquet** plantea que el uso del término **Lesbiana**:

“... permite evitar la confusión entre prácticas que si bien son todas homosexuales, no tienen en absoluto el mismo significado, las mismas condiciones de posibilidad, ni mucho menos el mismo alcance político, según el sexo de quienes las llevan a cabo³². (Falquet, 2004)

El uso de la palabra lesbiana fue inicialmente reivindicado por el movimiento lésbico feminista, haciendo con ello referencia a un lesbianismo político que enfatiza el sentido colectivo y político de las prácticas homosexuales entre mujeres, con lo cual el lesbianismo o lesbiandad, se plantearía como una crítica práctica y teórica al sistema heterosexual de organización social.

En esta línea se ubica la francesa **Monique Wittig** quien plantea que las mujeres no son un grupo natural, sino que construido en función del hombre. De acuerdo a su visión la sociedad lesbiana da cuenta de que la división en relación a los hombres, de la cual han sido objeto las mujeres, es una división

³¹ Rich, Adrienne: *“Heterosexualidad Obligatoria”* Artículo, en Revista Signs 1980

³² Falquet, Jules: *“Breve Reseña de Algunas Teorías Lésbicas”*. Ed. Fem-e-libros. México, 2004.P.20

de carácter político. Claramente basada en el feminismo materialista, ve en las mujeres a una “clase”, y por lo tanto las categorías “hombre-mujer” son categorías políticas y económicas y no eternas (Wittig, 1980). De este modo propone a la sujeta lesbiana como una ruptura con la división dicotómica del sexo, es así que:

“Una lesbiana tiene que ser cualquier otra cosa, una no-mujer, un no-hombre, un producto de la sociedad y no de la naturaleza, porque no hay naturaleza en la sociedad³³.”

Lo que hace a una mujer es una relación social específica con un hombre, una relación de “servidumbre”, que la obliga personal, física y económicamente. Las lesbianas al rechazar volverse o seguir siendo heterosexuales escapan de la relación de servidumbre a la cual están obligadas las mujeres, y por lo tanto:

“... el lesbianismo ofrece, de momento, la única forma social en la cual podemos vivir libremente. Lesbiano es el único concepto que conozco que está mas allá de las categorías de sexo (mujer y hombre), pues el sujeto designado (lesbiano) no es una mujer, ni económicamente, ni políticamente, ni ideológicamente”³⁴.

Ciertamente la visión de Wittig idealiza lo lesbiano, atribuyéndole potencial revolucionario en la medida que se opone a la base de la estructura social, la familia heterosexual.

³³ Wittig, Monique: *“On ne nait pas femme”*, en *Questions Feministes n°8*, 1980. Traducción al castellano de Sergio Vittorino: *“Nadie Nace Mujer”*, en <http://enrebeldia.blogspot.com>

³⁴ *Ibíd.* El destacado corresponde al original.

Sin embargo, tal cual se detallará en las páginas siguientes, el sistema heterosexual, sus formas de dominación y de construcción de relaciones amorosas se mantienen vigentes aún en las lesbianas, reproduciendo en la construcción de sus relaciones las características del sistema patriarcal, adaptándose a él.

3.2.2. Heterosexualidad Obligatoria.

La poeta y teórica lesbiana **Adrienne Rich**, en su artículo “**Heterosexualidad Obligatoria y Existencia Lésbica**”, denuncia la heterosexualidad como una norma a la cual se obliga a todas las personas, y a través de la que se ha convencido a las mujeres de la inevitabilidad del matrimonio y de la orientación sexual hacia los hombres, aunque sean insatisfactorios u opresivos. Para ello el sistema se valdría de estrategias, unas más opresivas que otras, como el cinturón de castidad, el matrimonio infantil, la erradicación de la existencia lesbiana, la idealización del amor y el matrimonio heterosexual.

La obligación hacia la heterosexualidad de las mujeres va acompañada de un marco de comportamiento al cual estas deben adscribir, su rol en el sistema, el cual siempre será inferior al de los varones, obligándolas estar al “servicio” de ellos en cualquier ámbito en el que se desenvuelvan. En este punto Rich hace referencia al estudio de Catharine A. MacKinnon "El Hostigamiento Sexual De

Las Mujeres Trabajadoras: Un Caso De Discriminación Sexual”, señalando que si bien es cierto que las mujeres en el mercado del trabajo son obligadas a ofrecer comercialmente su atractivo a los hombres, en la experiencia lesbiana en el ámbito laboral, se deben ocultar las preferencias dados los prejuicios heterosexistas y la discriminación, pero, además de tener que negar la verdad de sus relaciones fuera del trabajo o en su vida privada, pretendiendo ser heterosexual para no poner en riesgo su estabilidad laboral, debe SER una mujer heterosexual y cumplir con los patrones estéticos y de comportamiento que el sistema impone a las mujeres. Para Rich, la obligación hacia la heterosexualidad de las mujeres niega la existencia lesbiana o bien la justifica como consecuencia del odio de algunas mujeres hacia los hombres o como refugio de posibles abusos de los que la mujer ha sido víctima y por lo cual busca contención en otras mujeres.

La heterosexualidad obligatoria trae consigo la obligación al matrimonio y la familia, instituciones que están basadas en la subordinación de las mujeres, tal cual lo afirmara **Engels** en su publicación “El Origen De La Familia, La Propiedad Privada Y El Estado”³⁵(Engels, 1939). El matrimonio y la familia tienen, desde la aplicación del análisis marxista, un claro sentido económico: la conservación de los bienes y la reproducción de la fuerza de trabajo al interior del clan. Para ello es necesaria la monogamia y el castigo del adulterio

³⁵ Engels, Friedrich: *“El Origen De La Familia, La Propiedad Privada Y El Estado”* 3ª Ed. Claridad. Buenos Aires.1939

femenino pues, este último, atenta contra la estabilidad del clan y la autoridad masculina. En base a este análisis la teórica feminista **Gayle Rubin**³⁶ plantea que las mujeres son una reserva de fuerza de trabajo para el capitalismo, puesto que los salarios más bajos de ellas proporcionan una plusvalía extra al patrón capitalista y, sirven al consumismo capitalista puesto que obran como administradoras del consumo familiar (Rubin, 1986). De este modo es posible ubicar a las mujeres en el corazón de la dinámica capitalista por medio de la relación que se establece entre el trabajo doméstico y la reproducción de la mano de obra.

La fuerza de trabajo para ser producida debe reproducirse a sí misma y mantenerse, para lo cual requiere de medios de subsistencia; sin embargo esta consideración es hecha en base a las mercancías necesarias para la subsistencia, sin embargo las mercancías para ser consumidas deben ser cocidas, lavadas, la leña cortada, etc., y siendo las mujeres las que mayoritariamente desempeñan dicha función se constituyen en el nexo de la plusvalía y, puesto que por el trabajo doméstico no se paga salario, el trabajo de las mujeres contribuye a la cantidad final de plusvalía realizada por el capitalista.

³⁶ Rubin, Gayle: *El Tráfico De Mujeres: Notas Sobre La "Economía Política" Del Sexo*, en *Revista Nueva Antropología*, año/vol. VII, número 030. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México. 1986

La heterosexualidad, el matrimonio y la familia tienen efectivamente una función social relevante dentro de la estructura capitalista, y el rol que en él cumplen las mujeres es heredero de una tradición en la cual ellas no tienen derechos sobre sí mismas y donde cualquier opción que pudiese tomar que no se ajustare al ideal está asociado a sanción, de modo tal que existe una obligatoriedad fundamentada desde lo histórico, lo económico y lo moral.

En una línea complementaria, Gayle Rubin analiza la teoría del parentesco de Levi- Strauss, donde presenta la obligatoriedad heterosexual inserta en un sistema en el cual la división sexual del trabajo opera como un mecanismo que tiene por fin constituir un estado de dependencia entre los sexos y no tendría relación con las capacidades físicas o habilidades de cada uno. De este modo, la división sexual del trabajo se puede entender como un tabú contra la igualdad entre hombres y mujeres, dividiendo los sexos en categorías mutuamente exclusivas. Al respecto, señala que ésta división puede entenderse como un tabú contra los arreglos sexuales distintos a los que componen por lo menos un hombre y una mujer, imponiéndose entonces el matrimonio heterosexual. Los sistemas de parentesco no sólo se estructuran en detrimento de la homosexualidad, sino que además exigen ciertas formas específicas de heterosexualidad, propiciando las relaciones sexuales fuera del grupo familiar cercano, sancionando la endogamia y el incesto. La división sexual está socialmente impuesta y dirige el deseo sexual hacia el otro sexo, negando la

posibilidad de otras alternativas de deseo. El sistema de parentesco articulado en torno al tabú del incesto presupone la existencia de un tabú contra la homosexualidad:

“La supresión del componente homosexual de la sexualidad humana, y su corolario, la opresión de los homosexuales, es por consiguiente un producto del mismo sistema cuyas reglas y relaciones oprimen a las mujeres”³⁷

En el sistema de parentesco no sólo se asignan roles de género y se distribuye sexualmente el trabajo, sino que también se intercambian acceso sexual, genealogía, linaje, derechos y personas, sin embargo, se aplica mayor constricción a las mujeres en la obligación a servir al parentesco y por lo que no gozan de los mismos derechos ni sobre sí mismas ni sobre sus parientes hombres. El destino de las mujeres es ser entregada a otro hombre de modo tal que si una de ellas se resistiera a cumplir con dicha imposición (sea cual sea el motivo) se estaría rebelando a las bases mismas de la sociedad y dicha rebelión tendrá asociada una sanción. Lo anterior permite concluir que existiría una sanción mayor a la homosexualidad femenina. Al respecto Rubin señala:

“¿Qué pasaría si nuestra mujer hipotética no sólo rechazara al hombre a quien ha sido prometida, sino que además pidiera en cambio a una mujer? Si una sola negativa tiene efectos perturbadores, una negativa doble sería insurreccional. Si cada mujer está prometida a algún hombre, ninguna tiene derecho a disponer de sí misma. Si dos mujeres logran escapar al nexo de las deudas, habría que encontrar otras dos mujeres para sustituirlas.

³⁷Ibíd. p. 115

Mientras los hombres tengan derechos sobre las mujeres que las mujeres mismas no tienen, es lógico suponer que la homosexualidad femenina sufre una supresión mayor que la de los hombres”.³⁸

De este modo, la organización social del sexo se basa en el género, la heterosexualidad obligatoria y la constricción de la sexualidad femenina.

3.2.3. Estructuración De Los Actos Sexuales.

Tal cual señala **Gayle Rubin**, las prácticas sexuales, como toda actividad humana:

“... están imbuidas de los conflictos de interés y de la maniobra política, pues el sexo es siempre político, pero hay periodos históricos en los que la sexualidad es más intensamente contestada y más abiertamente politizada”³⁹. (Rubin, 1989)

En efecto, durante la década de los 50' la ideología de derecha en Estados Unidos avala la persecución y caza de brujas tanto a los comunistas como a homosexuales, en la imagen de “amenaza homosexual” y “delincuentes sexuales”. El sexo fuera del contexto heterosexual y familiar, bajo dicha ideología, era vinculado con el comunismo y con la debilidad política, y con ello todo estudio sobre sexualidad fue acusado de “debilitar la fibra moral de los

³⁸ *Ibíd.*. P.117

³⁹ Rubin, Gayle: “Reflexionando Sobre El Sexo: Notas Para Una Teoría Radical De La Sexualidad”, en Carole Vance (Comp.) Placer y Peligro. Explorando la sexualidad femenina, Ed. Revolución. Madrid. 1989. P.114

norteamericanos, haciéndoles así más vulnerables a la influencia comunista”⁴⁰.

El discurso que identifica una amenaza en la homosexualidad, no es privativa de la ideología de derecha, pues también la ideología de izquierda enaltece el modelo heterosexual y familiar, otorgando a la familia matrimonial el estatus ideal en tanto que en ella se deposita el futuro de la revoluciones. Lo anterior también se evidencia en aquellos grupos de extrema izquierda y en particular en la guerrilla, tal cual lo plantea **Rosario Gallo Moya**, ex militante de la guerrilla sudamericana, quien en su experiencia señala que la homosexualidad era considerada una desviación pequeño burguesa y por tanto no contribuían a la revolución⁴¹. Para Gallo:

“... todas las organizaciones político-militares sólo le nombraron izquierda a la estructura patriarcal. Pregonaban que la familia ya era el crisol donde se fundía la patria, sino el lugar para crear la nueva sociedad revolucionaria, pero finalmente esta idea se basaba en un núcleo familiar tradicional sustentado en la sexualidad reproductiva⁴².”(Gallo, 2007)

La guerra fría fue un contexto fecundo para las ideologías, tanto de derecha o de izquierda, que veían en la familia el lugar en el cual se realiza y perpetúa el ideal político y, donde toda práctica erótica-sexual que se aleje del ideal heterosexual familiar es condenable por ser contraria al perfil moral de la

⁴⁰ Ibíd. P. 126

⁴¹ Gallo, R.: “*Revolución, Necesidad Real Para Transformar el Sistema Patriarcal.*” Nota de Prensa Agencia “NotieSe Salud Sexualidad y SIDA”, Mario Alberto Reyes. México DF, 5 de junio de 2007.

⁴² Ibíd.

sociedad que estas ideologías esperan construir.

Para Rubin⁴³ existen supuestos arraigados en la sociedad occidental que son indistintamente utilizados como argumentos para estructurar las prácticas sexuales y que nos permitirán entender los discursos bajo los cuales se sustentan la obligatoriedad heterosexual y el modelo de relación amorosa basado en la pareja y la familia.

- **El Esencialismo Sexual.** Se sustenta en la idea de que el sexo es una fuerza natural que existe con anterioridad a la vida social y que da forma a instituciones. Este axioma es propio de las disciplinas como la medicina, psiquiatría y Psicología, las cuales han clasificado el sexo como una propiedad de los individuos que reside en las hormonas y la psique. Esta perspectiva da cabida a la medicalización y patologización de las prácticas sexuales dependiendo su análisis de los paradigmas científicos vigentes, y con ello la sexualidad carece de historia y de determinantes sociales. Para el esencialismo sexual existe sólo un tipo de práctica sexual asociada a la reproducción, y por lo tanto todas aquellas que no cumplen esta prerrogativa calificarían como desviaciones y patologías.

⁴³ Rubin, Gayle: *“Reflexionando Sobre El Sexo: Notas Para Una Teoría Radical De La Sexualidad”*, en Carole Vance (Comp.) Placer y Peligro. Explorando la sexualidad femenina, Ed. Revolución. Madrid. 1989.

- **La Negatividad Sexual.** Proviene de la tradición Judeo Cristiana que ve el sexo como una fuerza negativa y pecaminosa per se, pues está asociada al pecado original. El ser humano para redimirse del pecado original debe cumplir con una serie de ritos y prácticas durante su vida, entre los cuales se encuentra el matrimonio, donde el sexo se practicaría en forma monógama y sólo con fines reproductivos. Este axioma, firmemente arraigado en el discurso religioso, norma las prácticas sexuales guiándolas ética y moralmente hacia la heterosexualidad matrimonial, siendo esta la única forma en que las prácticas sexuales son perdonadas. Las prácticas sexuales según las religiones Judeo Cristianas tienen una naturaleza maligna, sin embargo es en el sexo precisamente donde radica la fuente de virtud bajo ciertas excepciones como la reproducción, el matrimonio y el amor. Esto es lo que Rubin ha llamado **Falacia de la Escala Extraviada** y de ella devienen niveles de virtud que generan finalmente la existencia de una jerarquía moral de las prácticas sexuales, de modo tal que las prácticas sexuales aunque heterosexuales y monógamas, si se encuentran fuera del contexto del matrimonio se encuentran en un nivel más bajo de valoración (Rubin, 1989). Ahora bien, es posible aún observar en grupos más progresistas y pro derechos de las minorías sexuales, una jerarquía de valor de las prácticas sexuales, en tanto que las relaciones

homosexuales y lésbicas serían aceptables siempre y cuando se den en un contexto de relación de pareja estable y exclusiva. A esta visión ha contribuido la emergencia del VIH/SIDA que aparece como castigo a la promiscuidad sexual.

- **La Valoración Jerárquica De Los Actos Sexuales.** Fortalece los supuestos anteriores en tanto que recompensa a quienes cumplen la norma mientras que priva y sanciona en forma ascendente a quienes se alejan de ella, en proporción a su alejamiento. La recompensa son bienes de carácter social, cultural y simbólico, como lo son el reconocimiento de salud mental, respetabilidad, legalidad, movilidad física y social, apoyo institucional, protección del Estado y beneficios materiales.

“La sexualidad ‘Buena’, ‘normal’ y ‘natural’ sería idealmente heterosexual marital, monógama, reproductiva y no comercial. Sería en parejas, dentro de la misma generación y se daría en los hogares.”⁴⁴

Quienes cumplen con el perfil señalado se encontrarían en lo alto de la jerarquía y, por tanto, quienes no cumplen se ven sancionados con el estigma y el bajo estatus, además de la persecución producto de la criminalización. En la cultura popular están asentadas las ideas de que la variedad sexual “es peligrosa, insana, depravada, una amenaza a

⁴⁴ *Ibíd.* P.139

casi todo, desde los niños pequeños hasta la seguridad nacional”⁴⁵.

Estos discursos son caldo de cultivo para la homo/ lesbofobia.

La existencia de jerarquías necesariamente implica trazar límites que fijen una frontera entre lo que se califica como sexo bueno y sexo malo, y de ellos dependerán las posibilidades de aceptación social. Los discursos dominantes sobre sexualidad fijan la aceptabilidad en una pequeña porción de la capacidad sexual humana, por lo cual muchas veces gran parte de la discusión se centra en la pregunta respecto del “dónde se ubica la línea divisoria” y “a qué lado de ella” se encuentra cada acto o práctica sexual concreta. Las prácticas heterosexuales en general se encuentran del lado bueno, independiente de su carácter, sean libres o forzadas, placenteras o desagradables, mientras no violen alguna regla esencial⁴⁶. Las prácticas homosexuales y lésbicas se encuentran del lado malo, sin embargo, durante los últimos años, quienes en el ejercicio de prácticas sexuales con personas de su mismo sexo han adherido al modelo de relación basado en la pareja y la familia, estableciendo parejas monógamas han logrado obtener el reconocimiento “positivo” desde ciertos sectores de la sociedad⁴⁷.

⁴⁵ *Ibíd.* P.138

⁴⁶ Como la intergeneracional.

⁴⁷ Ejemplo de ello es el apoyo del PSOE a la iniciativa de matrimonio homosexual logrado por la Federación Española LGBT.

La obligatoriedad de la heterosexualidad, el modelo amatorio y su pulsión hacia el establecimiento de la pareja única y para toda la vida, con el fin de obtener parte de la esquivada aceptación y reconocimiento social, lleva a las lesbianas a establecer relaciones amorosas heterosexualizadas, donde finalmente los estereotipos de rol se ejercen de igual manera que en la pareja, matrimonio y familia heterosexual. Lo anterior no significa que en las relaciones lesbianas una se asuma como el “hombre” y la otra como la “mujer” de la relación, sino más bien significa que las formas de relacionarse replican las desigualdades y ejercicio de poder presentes en las relaciones Hombre-Mujer.

Al ser internalizada la jerarquía de valores que es constitutiva del sistema patriarcal, se asume que la violencia es la legítima forma de resolver los conflictos, en todo ámbito, y que por tanto, se puede ejercer en contra de la pareja, aunque esto sea negado y relegado a lo doméstico al igual que en el caso heterosexual.

3.2.4. Modelo Amatorio Heterosexual Obligatorio y de Pareja.

La idealización del matrimonio heterosexual, como uno de los íconos de las presiones que obligan hacia la heterosexualidad de las mujeres constituyen finalmente un modelo de relación amorosa, afectiva y sexual, en el cual es posible la aceptación de buen grado del ejercicio de poder y las formas de

dominación propias del matrimonio. Para ello el sistema se ha dotado de un conjunto de mitos, cuentos de hadas, lenguaje y sanciones que hacen posible la socialización de la norma heterosexual. Debido ello muchas mujeres no llegan a reconocer su lesbianidad sino hasta avanzada edad, no por no haber reconocido su preferencia homo erótica sino porque la posibilidad de amar a una mujer simplemente no existe, ni en la práctica ni en el lenguaje.

La ruptura de la norma que obliga a la heterosexualidad y el reconocimiento de la propia existencia e identidad lesbiana, no implican que se hayan logrado vencer todas las formas de obligatoriedad que devienen del sistema. El ideal amatorio y la concepción de familia heterosexual no han sido cuestionados, por el sólo reconocimiento de la existencia lesbiana. Tal cual plantea, **Margarita Pisano** las relaciones de pareja lesbiana estarían perturbadas por el sistema parejil- familista, pese a cuestionar en las prácticas sexuales las bases del heterosexismo. Tal cual señala en la siguiente afirmación, el sistema parejil-familista:

“... repite el sistema de dominación/ dependencia de lo masculino-femenil, introyectando y reproduciendo estereotipos, basta ver la representación de lo femenino y la misoginia en el mundo gay, que le demanda, además, patéticamente, tolerancia e igualdad al sistema.”⁴⁸ (Pisano, 2004)

⁴⁸ Pisano, Margarita: *“Julia, quiero que seas feliz”*. Surada, Chile. 2004, p.35

El sistema ha asegurado su subsistencia, pese al cuestionamiento de las prácticas sexuales, pues las formas de dominación que son propias del sistema patriarcal se mantienen intactas, sean estos: el sentido de la propiedad privada, la obligatoriedad de la monogamia, la adscripción de roles “complementarios”, la necesidad y la sensación de carencia en ausencia de la otra persona. El amor, a juicio de Pisano, pareciera entonces no tener otra manera sino los roles, las demandas de propiedad privada que basan el concepto de fidelidad, y con ello las inseguridades y traiciones.

El modelo amatorio de pareja, existe en base a la lógica del dominio del otro, en el cual todo es válido⁴⁹, concepto que justifica la existencia de cualquier “estrategia para ganar” en el amor: la mentira, la manipulación y el abuso; estrategias encubiertas tras el velo del drama amoroso que justifica todo: “la mató porque sentía celos”, “la vigila porque la cuida”. El modelo amatorio lleva a creer que con sufrimiento, sacrificio y dolor, se ama realmente.

Pisano, cuestiona el modelo amatorio basado en la propiedad privada, que asume a la persona como incompleta⁵⁰, solitaria, persona a medias, que aparta y sospecha de las solterías, y que sólo haría posible la felicidad en el completarse a través del tener y el poseer. De este modo:

⁴⁹ “En el amor y la guerra todo vale”

⁵⁰ El mito de la media naranja y de los seres incompletos descrito por Aristófanes en El Banquete de Platón.

“El amor viene mal nacido y en estas condiciones es el lugar de la violencia física, intelectual y psicológica. Entendido de esta manera, el amor es el gran espacio de las decepciones, de las ilusiones nunca alcanzadas⁵¹. (Pisano, 2004)

Es en el espacio de la pareja donde se asienta la dominación, en la cual se aprende a amar a quien ejerce la dominación bajo el discurso de “Igualdad-Propiedad-Protección”. La seguridad de la mujer está por tanto garantizada siempre que se mantenga dentro del seno de la pareja, del matrimonio, y no se rebele a la autoridad del varón, o de quien ejerce el poder. El modelo amatorio, señala Pisano, es esencialmente masculinista y la construcción de la pareja estaría patriarcalizada en el dominio⁵², que toma su forma en el ideal de amor romántico, único y escaso, posible sólo de a dos en la perpetuidad. Esa forma amatoria, instala el dolor más que el amor, instala la culpa, el miedo a la escasez de amor, la apropiación, el encarcelamiento, no la libertad. Para Pisano “una muere siempre de alguno de estos males”. El modelo amatorio parejil es, por lo tanto, la trampa que el sistema patriarcal ha puesto a las relaciones para recuperarlas en su seno de verticalidad y dominación.

La existencia lesbiana, si bien es transgresora del modelo heterosexual es recuperada, normalizada, por medio del modelo amatorio y por lo cual es necesario, dibujar, reinventar, narrar el espacio amoroso para construir un saber

⁵¹ Pisano, Margarita: “*Julia, Quiero Que Seas Feliz*”. Surada, Chile. 2004, p.96

⁵² Pisano, Margarita: “*El Triunfo de La Masculinidad*”. Ed. Surada. P66

amar otro, que nos acumule en sociedad de otra manera desde una propuesta de horizontalidad.

“La pareja lésbica debiera romper esta construcción cultural, pero se enreda, se confunde: por un lado, se mantiene en un medio totalmente hostil que hace que se unan, se protejan, se encierren entre sí como una condición de sobrevivencia y, por otro, al salirnos de la estructura de amor reproductivo y de dominio, tomamos el discurso del romántico amoroso sentimental”⁵³.

La existencia de un modelo ideal de relaciones erótico-sexuales (Heterosexual) y de un marco ideal de contexto en el cual estas deben producirse (Parejil-Familista) deja en evidencia el inmenso valor simbólico que adquieren la conducta erótica y los valores sexuales en la sociedad, y cómo sus formas institucionales son productos de la actividad humana.

3.2.5. Lesbofobia Social e Internalizada.

Para hacer posible la reproducción del sistema heterosexual en la sociedad, es necesario, como vimos con antelación la construcción de modelos y jerarquías sociales y sexuales. Así, como se impone un modelo amatorio mitificado es necesaria la negación, vulgarización o demonización a la existencia de cualquier otro modelo y/ o sistema, como estrategia preventiva o sanción.

⁵³ Ibíd. p. 66- 67

Para Laura Eiven⁵⁴:

“El modo que la sociedad tiene de controlar y asegurarse que la norma de la heterosexualidad obligatoria se cumpla y a su vez teñirla de un barniz de superioridad es la homo/ Lesbofobia”. (Eiven,2004)

La homo/ lesbofobia es "el miedo irracional ante la homosexualidad", el cual se manifiesta de diversos modos, siendo los principales "la repulsión hacia los homosexuales y a menudo el deseo de infligirles castigos a modo de retribución"⁵⁵. El miedo podría estar justificado en el rechazo a la existencia de un mundo interior homosexual, de modo tal que por vía de la fobia a la existencia homosexual externa se aliviana la sensación de temor.

La definición anterior, lamentablemente nos deja en la encrucijada de preguntarnos ¿cuál es el motivo que lleva a temer la homosexualidad? ¿Qué hace que el temor a la homosexualidad se transforme en fobia⁵⁶? La respuesta nuevamente está en la norma, fortalecida por el imperio de las religiones, que sanciona mediante métodos diferentes a través de la historia aquellas prácticas sexuales, homo eróticas o no, que no tengan por exclusivo objeto la reproducción. De tal modo la homo/ lesbofobia tiene su origen en el miedo al sistema, miedo a través del cual, como explicara Nicolás Maquiavelo en “El

⁵⁴ Eiven, L.: "*Infierno y Discriminación o Paraíso y Diversidad*" Artículo en www.desalambrando.com. Laura Eiven es una de las coordinadoras del programa Desalambrando en Córdoba, Argentina.2004.

⁵⁵ Gastélum Gerardo, I.: "*Homofobia*". México. 2006. www.monografias.com

⁵⁶ Fobia: Miedo persistente e irracional hacia un objeto, alguien determinado, situación o una actividad específica (el estímulo fóbico), que da lugar a un deseo incoercible de evitarlo. Esto suele conducir a evitar el estímulo fóbico o a afrontarlo con terror.

Príncipe”, mantiene la estabilidad de los Estados.

Si bien es cierto, que la sociedad no sanciona en un primer momento las muestras de afecto entre mujeres por considerarlas propias del género, como prácticas gregarias inherentes a la feminidad y asociadas al cuidado y protección de los hijos y de si mismas, las relaciones afectivo/ amorosas/ sexuales entre mujeres, exclusivamente, son sancionadas pues implicarían la negación al cumplimiento de los roles asignados al género, asociados a la reproducción de la especie y el servicio a los hombres.

Las relaciones entre mujeres forman parte del fetiche sexual de muchos hombres y es ofrecido dentro del comercio sexual como un bien erótico de alto valor, sin embargo, este fetiche no excluye al varón de la relación sexual, pues el objeto de la oferta es la satisfacción del hombre.

La homo/ lesbofobia se constituye en base a una serie de prejuicios que sustentan el miedo y, se convierte en parte de la cultura general por medio de historias, comentarios y chistes. Sin embargo, la lesbofobia se distingue de la homofobia en el punto en que a la primera se le deben sumar la misoginia y todos los prejuicios, estereotipos y restricciones del ser mujer.

Alejandra Sardá⁵⁷, a partir del texto de Suzanne Lipzky "*Internalized Opression*", referido a la internalización del racismo, aborda la ocurrencia de un fenómeno similar en el caso de la discriminación y la lesbofobia. Esto se basaría en la construcción de modelos de sufrimiento, consecuencia de un dolor o maltrato que no ha sido sanado. Cuando el sufrimiento vuelve a ser estimulado se reedita la experiencia de dolor o maltrato original, victimizando a otra persona o tomándose a sí misma como objeto del modelo de sufrimiento.

Sardá hace énfasis en las diferentes formas de maltrato, invalidación, sufrimiento y explotación de las que han sido víctima las lesbianas. El modelo de sufrimiento de la cultura mayoritaria heterosexual y de sus instituciones recae sobre las lesbianas, iniciando en forma sistemática la internalización de la lesbofobia como una resultante de la opresión de dicha mayoría.

La lesbofobia internalizada se vuelca, en primer lugar, sobre todas aquellas personas sobre las cuales es posible tener algún grado de poder o control. Este grado de poder puede estar generado por características como la clase, la edad, grupo étnico, nivel de estudio, raza⁵⁸ u otras que han conformado junto con el heterosexismo las diversas formas de opresión del sistema. En un

⁵⁷ Sardá, A.: "*Lesbofobia Internalizada*" Traducción y Adaptación del original de: Lipzky, Suzanne: "*Internalized Opression*"

⁵⁸ Es necesario aclarar que sólo por cuestión de comprensión se ha introducido en este estudio el término raza, por ser este precisamente el que denomina la forma de uso común para definir la diferencia entre personas que no tienen piel blanca y origen Europeo Occidental o Estadounidense, sean latinos, afrodescendientes, asiáticos u otros.

segundo lugar la lesbofobia se vuelve en contra de las mismas lesbianas negándose a sí mismas legitimidad, valor y estima, lo cual lleva, al aislamiento, al miedo, la indefensión y la desesperación.

3.2.6. Violencia entre Parejas Lesbianas.

La realidad de la violencia al interior de las parejas lesbianas se distingue especialmente de la heterosexual por el contexto de discriminación y lesbofobia en el cual este se produce. Más allá del maltrato y la violencia al interior de la pareja, al momento de denunciar la víctima se ve enfrentada al maltrato institucional al cual queda expuesta, re-victimizándola. El maltrato institucional se manifiesta en la denegación de servicios (de salud, judiciales, policiales, etc.) o ineficiencia en su entrega; en trato indiferente, negligente, denigrante, etc. Así también, ante la denuncia de malos tratos, la víctima se enfrenta a la ocultación o minimización de pruebas, falta de medidas precautorias y otras propias de los vacíos de la legislación vigente. El maltrato proveniente desde la institucionalidad es uno de los motivos que ha mantenido la violencia al interior de la parejas lesbianas en la invisibilidad, pues se suma al maltrato que en lo familiar y social se vive como producto de la lesbofobia. La violencia entre dos personas del mismo sexo que mantienen una relación de pareja no es abordada en los planes de acogida, en la ley, formación profesional, etc. A ello se suman, los intentos protectores de las mismas comunidades lesbianas que silencian la

ocurrencia del fenómeno por temor a entregar un elemento más para el prejuicio y la estigmatización.

La teórica feminista **Jules Falquet** afirma que se puede analizar la violencia como el resultado de las desigualdades de poder, combinadas con la lógica del “encierro de a dos” y de los celos. La crispación sobre la fidelidad (en ambos sentidos: debida y esperada), consecuencia del modelo amatorio, es generalmente más fuerte en las mujeres por su socialización, y aún más en muchas lesbianas:

“... por la represión del lesbianismo no conocen a ninguna otra más que a su pareja. ‘Guardarla’ a su lado, aunque sea por la fuerza, puede volverse una necesidad casi vital. Todo está reunido para explicar la aparición de la violencia al interior de la pareja, mientras que la hostilidad lesbofóbica del conjunto de la sociedad impide que se denuncie”⁵⁹. (Falquet, 2006)

La activista lesbiana **Valeria Flores**⁶⁰, de Argentina, señala que:

“Cuando hay expresiones de violencia entre lesbianas, una seguramente es incapaz de reconocerle autoridad a la otra, a la constelación de relaciones que ella tiende y atiende”. (Flores, 2004)

Así mismo, **Bárbara Hart**⁶¹ define el maltrato en la pareja de lesbianas como:

⁵⁹ Falquet, Jules: “*La Pareja Este Doloroso Problema: Hacia un análisis materialista de los arreglos amorosos entre lesbianas*”. Artículo En: www.creatividadfeminista.org. 2006

⁶⁰ Flores, Valeria “*¡Con Las Valijas Afuera!. Un aporte para pensar el maltrato entre lesbianas*”. Artículo en www.desalambrando.com

⁶¹ Hart, Bárbara; “*El Maltrato entre Lesbianas, un análisis*” en: Kerry Lobel (editora) “Naming the Violence. Speaking Out About Lesbian Battering”, The Seal Press, Seattle, 1986.

“Patrón de conductas violentas y coercitivas por las cuales una lesbiana busca controlar los pensamientos, las creencias o las conductas de su compañera o castigarla por resistirse al control que quiere ejercer sobre ella”. (Hart, 1986)

De este modo el maltrato y ejercicio de la violencia, psicológica, socioeconómica, física, sexual y simbólica, ocurre cuando la voluntad de la otra amenaza una posición privilegiada de poder de quien maltrata, haciendo crisis con el orden de autoridad y dominio establecido o deseado en la relación.

El concepto de violencia simbólica desarrollado por Pierre Bourdieu, revisado en páginas anteriores, cobra vital importancia al momento de hablar de relaciones de pareja entre lesbianas, puesto que todas las formas del habitus dominante siguen existiendo pese a que la relación no se produzca en el marco de la dicotomía hombre/ mujer, y persistirían aún si en las relaciones de pareja lésbica no se produjesen, en lo absoluto, la adscripción de roles y patrones de conducta asociadas al género, como en la conocida dicotomía Butch/ Femme⁶².

Retomando la definición de Violencia en la Pareja de Leonor Cantera:

“Comportamiento hostil consciente e intencional (de carácter no accidental) que por acción o inhibición, causa en la persona maltratada un daño físico, psíquico,

⁶² Esta dicotomía surge en Estados Unidos durante la década de los '50 en la ciudad de Buffalo, en la cual las comunidades lésbicas, inmersas en un medio bastante hostil, defienden una visibilidad relativa en base a los códigos Butch para las lesbianas “masculinas” y “femme” para las lesbianas “femeninas”, (En Chile y gran parte de Latinoamérica las Butch son llamadas, despectivamente, camionas. En Brasil son llamadas Zapatao).

jurídico, económico, social, moral o sexual, atentando así contra su derecho a desarrollarse como tal persona”⁶³(Cantera, 2003), el maltrato en una pareja no implica necesariamente el ejercicio de violencia, sin embargo supone la existencia de una actitud de hostilidad y la presencia de comportamientos agresivos. Es decir, se encuentra de algún modo manifiesta la intención de causar daño y/o dolor, mediante un patrón de conductas que así lo revela. La violencia es una acción provista de sentido: causar daño y/o dolor a la otra, cuyo carácter puede ser hostil y/o instrumental dependiendo del objetivo que funda su ejercicio. Ahora bien, es preciso detenerse en el concepto de inhibición vinculado a la violencia, pues suele asociarse a ésta con acciones positivas, siendo la inhibición una de ellas, pues tiene la intención positiva de negar o dificultar algo que se es requerido con el claro objeto de causar daño o bien, con conocimiento de que dicha negación puede o provoca perjuicio físico, moral, psicológico en la persona objeto de la negación. La inhibición se aplica sobre aquello que se espera como deber legal o moral, tal como el auxilio o socorro.⁶⁴

⁶³ Cantera, L. *“Maltrato Infantil y Violencia Familiar. De la atención a la Prevención”* En: *Dimensiones de la Violencia*. Ed. PNUD, San Salvador 2003. P.196.

⁶⁴ El concepto de inhibición es considerado en la legislación chilena, bajo el nombre de omisión, siendo constitutivo de delito en la negativa a la ejecución de algo ordenado por la ley. Un ejemplo de la sanción a la omisión se observa en el matrimonio ante la falta al deber de socorro.

IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Objetivos de la Investigación.

4.1.1. Objetivo General.

- Conocer y describir cómo se manifiesta la violencia al interior de las parejas lesbianas y las posibles causas de su ocurrencia.

4.1.2. Objetivo Específicos.

- a) Describir las características sociales principales de las parejas y las lesbianas que han experimentado o experimentan violencia al interior de la pareja.
- b) Describir las formas en que se manifiesta la Lesbofobia Internalizada y los modelos de poder en la pareja y lesbianas que han experimentado o experimentan violencia al interior de la pareja.
- c) Describir las formas en que la violencia y maltrato se manifestó o manifiesta al interior de la pareja lesbiana.

4.2. Tipo y características del estudio.

La investigación tendrá un carácter exploratorio y descriptivo, dada la carencia de investigaciones previas en Chile y Latinoamérica que permitan un mayor conocimiento en torno a la temática, por lo que es necesario abrir el fenómeno de la violencia al interior de las parejas lesbianas en nuestro país, en forma inicial.

A saber, los estudios exploratorios, como el que se presenta, tienen por objeto:

“... aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real”.⁶⁵

De este modo se pretende profundizar el conocimiento existente en torno a un tema, la violencia en las relaciones de pareja lesbiana, conceptos, detectando alcances y dimensiones del problema en el contexto chileno.

Junto con el carácter exploratorio, la investigación tiene un carácter descriptivo, en la medida que busca conocer y dar cuenta del tipo de relación que se establece y la dinámica existente al interior de una relación de pareja lesbiana, detallando aquellos elementos que evidencien la existencia de maltrato y violencia.

⁶⁵ Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P.: *“Metodología de la Investigación”*. Colombia, Mc Graw Hill, 1991. Pp. 59-60.

Para acceder a la información se utiliza la estrategia de estudio de casos, atendiendo a la complejidad del fenómeno en estudio, la cual se expresa en la invisibilidad, negación y vergüenza que rodea los casos de maltrato, tanto como para quienes lo ejercen como para las víctimas de maltrato y en segundo lugar a la discriminación y lesbofobia que agudiza la invisibilidad de los casos.

El estudio de casos, aborda un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, cuando el fenómeno cuenta con muchas variables de interés. En tal caso, la trama de relaciones internas del fenómeno no se determina por la simple observación sino que requiere de presupuestos teóricos que faciliten el pasaje de " lo aparente " al conocimiento de sus tramas relacionales internas, determinaciones subyacentes en sus articulaciones y detección de las huellas de su génesis, lo cual hace pertinente la aplicación de dicha técnica.

4.3. Ámbitos temáticos abordados.

A continuación se enumeran y describen brevemente los ámbitos temáticos abordados en el estudio, cuya pauta detallada se encuentra en anexo. El contenido de la pauta es validado de acuerdo con el criterio de expertas en la atención y acogida de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Lo anterior se explica dada la complejidad de la temática abordada, y que por tanto requiere

de estrategias de comunicación con las entrevistadas que se prevengan de la re victimización de los casos abordados. Así mismo, se consideró de vital relevancia, previo a la aplicación de las entrevistas, la preparación de las temáticas a abordar, la identificación de lugares comunes de encuentro, lenguajes y otros aspectos necesarios para el logro de la familiaridad necesaria para generación de confianza por parte de las entrevistadas.

Cabe mencionar que el eje de la conversación mantenida con los casos que fueron entrevistados se articula en torno a las relaciones de pareja y no presupone a la existencia de maltrato y violencia en ellas, pues es objeto del estudio conocer y describir la existencia del fenómeno y no un estudio del discurso que subyace a las víctimas de violencia, para lo cual habría de ser necesario contar con información previa que nos permitiese la identificación de esta, y, tal cual se ha expuesto en páginas anteriores, la invisibilidad y negación existentes en torno al fenómeno dificultan en extremo el acceso a las víctimas.

Así también y en atención a la relevancia del contexto homofóbico y sexista en el estudio de la temática que inspira este trabajo, tanto como a la actual masificación del uso del concepto, se utilizará el término **lesbiana** y no el de mujer homosexual o gay⁶⁶.

⁶⁶ Término actualmente utilizado para referirse a los hombres homosexuales.

Previo al inicio de la entrevista, se explican a las entrevistadas los contenidos de esta y se enfatiza en el carácter confidencial de éstas.

a) Identificación.

La entrevista comienza con el levantamiento de información básica de identificación de los casos (nombre, edad, origen nacional y regional, estado civil, tenencia de hijos, con quién habita, nivel educacional, profesión, situación laboral, etc.).

b) Identidad Lésbica.

Adicionalmente a aquellos elementos de identificación se indaga en la forma de nombrarse e identificarse que hacen las entrevistadas respecto de su orientación sexual, siendo fundamental el revelar si existe una autodenominación como lesbiana (o concepto asociado) y la relación que se establece con el concepto.

c) Relación con el entorno cercano.

Se aborda la relación que mantienen con los grupos socialmente significativos, sean estos el núcleo familiar directo, la familia en extenso, los amigos, compañeros de estudio y/o trabajo. Se exploran de este modo los niveles de tensión existentes en la experiencia de las entrevistadas en cada una de ellos.

Se sondean antecedentes que den cuenta de la familia de origen, su historia, principales valoraciones y conflictos, y otros que pudieran ser útiles para comprender el estado de “salud” familiar. De este modo se explora a su vez en torno a eventos significativos (enfermedades, nacimientos, fallecimientos, cesantía) y conductas críticas que hallan afectado a la familia (adicciones, VIF, etc.).

d) Proceso de Asumirse y Relación con el “salir del closet”.

En este punto se profundiza en torno al proceso de “asumirse” lesbiana y a las características del mismo en la experiencia personal de cada una de las entrevistadas. Se indaga en la historia y “antigüedad del asumirse”, las dificultades enfrentadas en él y los conflictos que en relación consigo mismas han vivenciado.

En consideración a lo anterior se aborda la situación de visibilidad de las entrevistadas, mejor descrito como el “Nivel De Closet”, es decir, si la entrevistada ha reconocido su lesbiandad en sus entornos significativos y sociales de relevancia, como lo son los espacios familiares, amistades, de estudios y laborales, entornos donde en lo cotidiano se teje una expectativa de relaciones amorosas vinculadas al ideal amatorio heterosexual. Dicho elemento es necesario de identificar pues puede

constituir un elemento de control, dominio e incluso de chantaje al interior de las relaciones de pareja lésbica. Así mismo, se abordará, en aquellos casos en los que se ha generado algún nivel público de “salida de closet” Por otro lado será de importancia definir en aquellos casos en los cuales la lesbiana entrevistada se ha asumido públicamente las características de su proceso de “Salir Del Closet” pues, para este estudio es relevante conocer los niveles de lesbofobia familiar, social y personal que enfrenta.

e) Relaciones de Pareja.

Se reconstituye brevemente la historia de relaciones de pareja de cada una de las entrevistadas concentrando atención en aquellas identificadas espontáneamente como las más relevantes. Cabe mencionar que no se excluyen las experiencias de relación de pareja no lésbica.

En torno a las relaciones identificadas como relevantes, tanto como en las relaciones actuales, se profundiza en torno a las formas en que estas se inician, desarrollan y terminan, prestando atención a los problemas que la afectan, sean internos o externos, y a la interpretación que las entrevistadas hacen de los mismos.

En el relato de las relaciones de pareja relevantes se pondrá especial atención a aquellos elementos que permitan develar la existencia de roles

dicotómicos asociados al género posibles de reproducirse al interior de una relación lésbica (activa/pasiva, proveedora/dependiente, camionera/femme, etc.)

f) Experiencias de violencia en la pareja lesbiana.

Se profundiza en torno a las experiencias de violencia de las entrevistadas en relaciones de pareja previas o en las actuales, tanto en aquellas que son abiertamente reconocidas como con presencia de violencia como en aquellas que, tras el relato, permitan identificar componentes de maltrato o violencia no señalados como tales por las entrevistadas. Especial énfasis se hará en las interpretaciones y argumentaciones que las entrevistadas construyen en torno a la experiencia de violencia.

g) Expectativas de una relación de pareja.

Más allá de las experiencias de relaciones relatadas se solicita a las entrevistadas describan las expectativas (¿qué esperan?) que tienen en torno a las relaciones de pareja, tanto como de los comportamientos esperados de la pareja, sean estos tanto en lo referido al nivel de exclusividad o apertura de la relación, convivencia, proyecciones a futuro y otros.

h) Contrastación de mitos.

Por último se explorará la “posición” que tienen las entrevistadas en torno a los principales mitos asociados a la existencia de violencia al interior de la relaciones de pareja lesbiana, para lo cual, se les expondrá de forma explícita aquellos mitos detallados en el marco teórico.

4.4. Metodología de recolección de Información.

Para abordar los ámbitos temáticos previamente descritos se utilizaron entrevistas individuales en profundidad de tipo semi estructurado. El tiempo requerido para el tratamiento de todos los temas incluidos en la entrevista varía entre una y dos horas, dependiendo de las complejidades específicas de los relatos.

La entrevista en profundidad es una herramienta adecuada en tanto constituye un proceso comunicativo entre dos personas, en el cual el entrevistador favorece la generación de discurso en torno al tema específico a tratar asumiendo el rol de dirigir y registrar dicho proceso a fin de. El entrevistador actúa e interviene por medio de consignas que instruyen al tema en torno al cual se articula el discurso o, por medio de comentarios que favorecen la conversación.

4.5. Composición de la muestra.

La muestra se compone de lesbianas, mayores de 18 años, residentes en la Región Metropolitana, ciudad de Santiago, pertenecientes a sectores socioeconómicos medios y que, actualmente, se encuentran en una relación de pareja. La muestra a su vez se descompone en parejas, de la cual ambas, participan, individualmente del estudio, y lesbianas, que encontrándose actualmente en pareja, sólo una de ellas participa del estudio.

El acceso a los casos es a partir de referencias de otras lesbianas integrantes de organizaciones lésbicas, a través de quienes se logró contactar a las participantes de estudio.

4.6. Procedimiento del estudio.

Una vez elaborada y validada la pauta de entrevistas, se estableció contacto con lesbianas pertenecientes a organizaciones que trabajan en torno a la visibilidad lésbica, a través de quienes se solicitó la realización de contactos con otras lesbianas, que cumplieren con el perfil requerido, ser mayores de 18 años, vivir en la ciudad de Santiago, pertenecer a un estrato socioeconómico medio y encontrarse actualmente en pareja.

Las entrevistas fueron realizadas por la autora de este estudio, grabadas en

sistema de audio de cinta (cassette) y digital (*.wma), con una duración mínima de 1 hora y máxima de 2.5 horas. Se requirió que las entrevistas fueran textualmente transcritas, registrándose todas las respuestas, observaciones, comentarios e inclusive exclamaciones de las entrevistadas, tanto como las intervenciones de quien entrevista.

A continuación se presenta el detalle de la composición final de la muestra.

Detalle Entrevistadas							
Id.	Nombre	Edad	Nivel educacional	Situación Laboral	Origen	Duración Relación Actual	Situación de Convivencia con Actual Pareja
P1	Ale	22	Estudiante Universitaria	Tiene trabajos temporales	Santiago	7 meses	No convive
P1	Diana	22	Estudiante Universitaria	No Trabaja	Santiago	7 meses	No convive
P2	Elena	32	Profesional Universitaria	Cesante	Región	5 meses	Convive
P2	Patricia	25	Profesional Universitaria	Trabaja	Santiago	5 meses	Convive
P3	Karina	31	Profesional Universitaria	Trabaja	Santiago	9 años	Convive
P3	Romina	42	Profesional Universitaria	Trabaja	Santiago	9 años	Convive
T1	Francisca	36	Profesional Técnico	Microempresaria	Santiago	11 años	No convive
T2	Laura	28	Profesional Técnico/Estudiante Universitaria	Trabaja	Inmigrante Latina	1, 5 años	Convive
T3	Leo	35	Egresada Universitaria	Realiza Práctica	Región (rural)	2,5 años	No convive

Se identifican con una letra “P” inicial a aquellas entrevistadas que son parte de una pareja en que ambas participan del estudio, utilizando un identificador numérico para dar cuenta de quienes son las integrantes de dicha pareja. Por

otra parte, aquellas entrevistadas que participaron individualmente del estudio están identificadas con una letra “T” inicial seguida de un número que cumple sólo una función de orden entre las entrevistas realizadas. Para cada una de las entrevistadas el nombre ha sido cambiado por uno ficticio a fin de resguardar su identidad. Así también se oculta lo específico de su identificación, sea respecto de origen, nacionalidad, profesión o institución de estudios, todo a fin de asegurar la confidencialidad de las entrevistas.

4.7. Observaciones a la muestra y el proceso de campo.

El tamaño de la muestra si bien no permite establecer regularidades en las variables del estudio, permite dar cuenta del fenómeno y de una amplia gama de variables que intervienen en él, abriendo la posibilidad a nuevas investigaciones en la materia.

Las lesbianas que participaron del estudio fueron entrevistadas en forma individual, sin embargo cabe mencionar, que en aquellos casos en los que se entrevistó a la pareja ambas tuvieron conocimiento de la realización de la misma a su compañera, lo cual no contraviene los objetivos de la investigación.

V. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

A continuación se exponen los resultados obtenidos tras la realización de entrevistas en profundidad, para lo cual, se presentarán aquellos aspectos, factores, elementos recurrentes en los relatos de las entrevistadas y que permiten una descripción del fenómeno de la violencia al interior de las relaciones de pareja lesbiana y sus causas posibles.

Si bien todas las entrevistadas manifestaron actualmente no experimentar maltrato o violencia en su actual relación, todas afirman haber tenido a lo menos una experiencia de maltrato y violencia en sus relaciones anteriores. A partir de estos relatos es posible identificar que la lesbofobia, la heterosexualidad obligatoria, los modelos de poder basados en el género, el modelo de amor basado en la perpetuidad de la pareja y la familia, en efecto influyen en la existencia de violencia en las relaciones de pareja lesbiana. Sin embargo, estos se articulan de diversas formas dependiendo de ámbitos de existencia diferentes, de los cuales no es posible sustraerse para la comprensión del fenómeno. Así es posible afirmar que tanto el maltrato y la violencia se constituyen en tres ámbitos interrelacionados entre sí: **Ámbito Individual- Identitario**; **Ámbito De La Experiencia Social Contextual** y por último el **Ámbito De La Experiencia Relacional**, en los cuales es posible observar la presencia de lesbofobia, heterosexismo, y dinámicas de poder y jerarquización.

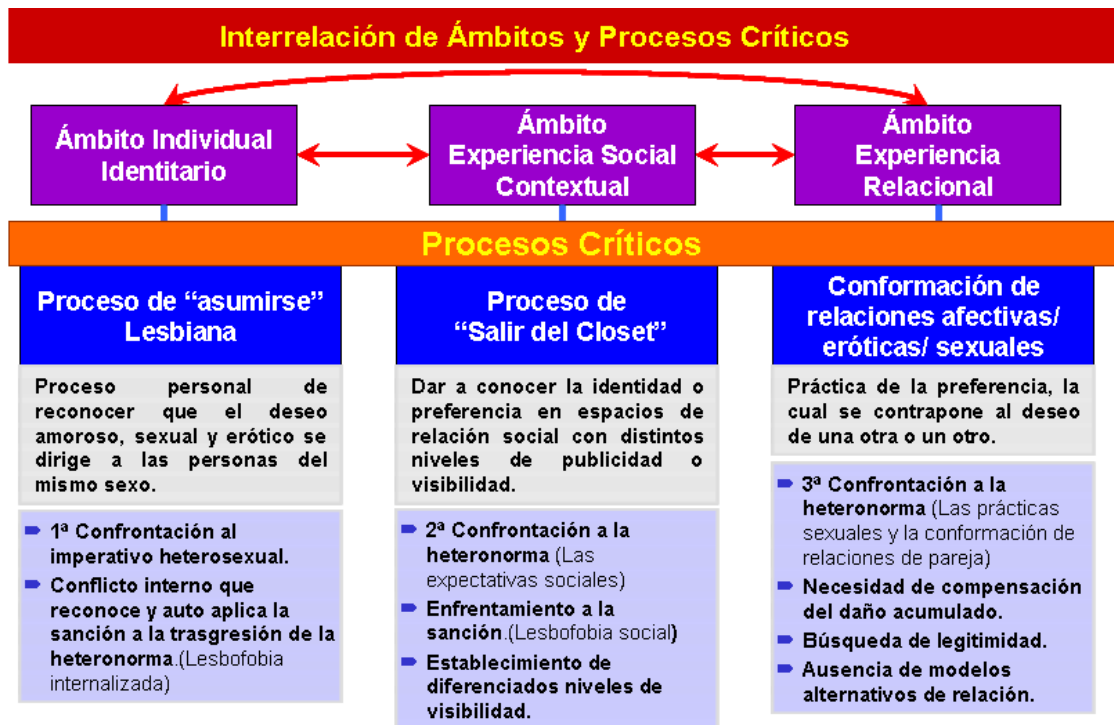
En cada uno de estos ámbitos es posible distinguir un proceso crítico particular, cuyo desarrollo impactará fuertemente en los otros ámbitos tensionando o facilitando la experiencia en cada uno de ellos.

De este modo en el *Ámbito Individual Identitario* se distingue como crítico el “Proceso de Asumirse”, el cual dice relación con el reconocimiento conciente, a un nivel estrictamente individual, del interés homoerótico hacia personas del mismo sexo, la asignación de un nombre a dicho interés y la adscripción a una categoría de identidad sexual (homosexual, gay, lesbiana, bisexual, etc.). En el proceso de asumirse se confronta por primera vez de forma clara e innegable la obligatoriedad heterosexual.

En el *Ámbito De La Experiencia Social Contextual* se distingue claramente como crítico el “Proceso de Salir Del Closet” el cual implica dar a conocer la identidad sexual o preferencia a los distintos espacios de relación (familia, amigos, trabajo, etc.). Este proceso ocurre en distintos niveles de relación, con diversos niveles de intensidad y publicidad.

Por último, en el *Ámbito De La Experiencia Relacional* se distingue el “Proceso de Conformación de Relaciones Afectivas/ Eróticas/ Sexuales”, en el cual se “realiza” el deseo y se contrapone al de un/a otro/a. En este proceso se cuestiona en la práctica la norma de obligatoriedad heterosexual.

La siguiente gráfica permite observar los distintos ámbitos, su interrelación, procesos críticos, confrontaciones y conflictos hacia la heteronorma.



5.1. Ámbito individual identitario.

En relación con este ámbito se busca analizar aquellas características individuales y de identidad que influyen, en las relaciones de pareja lesbiana y que en muchos casos son fuente de origen de conflicto al interior de ella.

5.1.1. Identidad sexual lésbica.

Se observa en las entrevistadas un marcado discurso lesbofóbico respecto de sí mismas, en lo que refiere a la capacidad de “nombrar” de alguna forma, sea lesbiana o bien otra, su orientación sexual. De este modo, la identificación personal de las entrevistadas como lesbianas no es común a todas, negándose en algunos casos bajo terminologías que relativizan o bien ocultan su orientación sexual, dando cuenta de profundas dificultades para la identificación lésbica u homosexual. Lo anterior se observa tanto para aquellas más jóvenes como en las más adultas a través de frases como “mi opción”, “mi orientación”, “que soy así” o bien a través de una abierta negación. Este discurso que niega la lesbiandad, puede ser superado con el tiempo de acuerdo a los procesos personales o mantenerse.

“... cuando se enteraron de mí... me habían aceptado la condición...”

“...él hace poco que se enteró de mi condición”

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

“... apenas supieron de que... de que era mi opción”.

(Patricia, Profesional, 25 años.)

“Yo no me consideraba lesbiana, yo estaba enamorada de ella.”

(Romina, Profesional, 42 años)

Sin embargo para otras el asumirse, reconocerse y nombrarse como lesbianas no reviste mayor problema y es reconocido como parte constitutiva de su ser. Como se verá más adelante la capacidad de nombrarse es fruto de un largo proceso de cuestionamientos, crisis y reflexiones que apuntan a quebrar una

estructura de pensamiento que sólo conoce la heterosexualidad como posibilidad erótica, inclusive a nivel de lenguaje.

“.. Soy lesbiana desde que, yo creo que desde que nací.”
(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

“Yo me defino como lesbiana... yo creo que de toda la vida... una se descubre después, pero si hace memoria... desde que era muy pequeña, desde el kinder, desde que una tiene la capacidad de saber lo que le gusta o no...”
(Leo, Estudiante, 35 años)

Así también, pese a no ser nombrada, en algunos casos, de forma explícita la identificación lésbica u homosexual, si se expresa, de modo evidente, la inclinación o preferencia homo erótica. Ahora bien, en uno de los casos (Leo), aún cuando esta se reconoce abiertamente como lesbiana, manifiesta claramente que parte de las dificultades que ha enfrentado es el nombrarse como tal, pues asociaba el concepto a perversión y locura.

“Fue terrible de asumir, porque era malo ser lesbiana... hasta hace poco que empezó a ser bueno... era como estar loca... estar deschaveté’... y con la experiencia de (dos primeras parejas) no tenía nada que agradecerle a mi vida en ese momento... yo deseaba morirme... con todo mi corazón...”
(Leo, Estudiante, 35 años)

El proceso de “asumirse” debe entenderse como el proceso personal de reconocer que el deseo amoroso y sexual se orienta hacia las personas del mismo sexo. Para las entrevistadas este proceso ocurre en diferentes momentos de la vida, implicando en todos los casos el cuestionamiento de la “normalidad” del mismo, experimentando relaciones con varones como una

forma de probar si el interés erótico hacia las mujeres es real o no.

“He tratado desde muy chica de, como todo el mundo yo creo, de decir qué onda, qué me pasaba con las chicas o por qué las miraba así, o por qué tenía esos pensamientos. Con el tiempo fui entendiendo que no era bien visto en la sociedad, pero era mi forma de ser, entonces yo al comienzo me fui aceptando, primero yo, y después acepté al resto.... ”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

“Para mi fue complejo... a los 15, 16 años me di cuenta de qué era lo que me pasaba con mis emociones... asumir mis emociones también fue otro tiempo... como a los 18 asumí toda mi realidad en torno a mis relaciones afectivas... igual tuve pololos, pero ni siquiera era un poco de atracción, no sentía nada era un vacío.”

(Karina, Profesional, 31 años)

“A mi a los 28 años se me ‘dio vuelta el paragua’... antes tenía una vida heterosexual pero no heterosexual plena... Había tenido dos parejas anteriores hombres y mis relaciones sexuales con ellos no eran para nada satisfactorias, pero nunca a decir así como lesbiana... y con una miga empezamos a salir hasta que nos dimos cuenta que estábamos enamoradas... era la primera vez para las dos.”

(Romina, Profesional, 42 años)

“...mi mamá me sacó del colegio, me cambió. Me puso en un colegio católico y ahí se me borró, como que desapareció ese ese-esa situación, no sé, nunca más miré a una niña hasta que salí de Cuarto medio... Tuve pololeos bien largos y pololos muy buenos, muy, muy buenos. Pero, por ejemplo, nunca pude, tener intimidad con alguno de ellos, nunca, porque me daba... asco.”

(Ale, estudiante, 22 años.)

“Tenía 19 años... me puse a andar con un niño, así como yo dije ya, veamos qué tal... y como que estaba súper mal, así como que pucha, muy aburrida,... conocí a una chica y nos besamos y fue pero espectacular, así como que, no sé, como que se me movió el piso entero... entonces terminé con este chico y fue súper difícil, súper... la pasé súper mal y lloraba, y no podía llorar en mi casa, o sea, trataba de llorar en las noches”

(Diana, estudiante, 22 años.)

“Entre los 14 y los 19 pinché con hartos chiquillos, pero tenía la

certeza de que no los iba a volver a ver. Tuve un pololo 'oficial' justo en el periodo de cuestionamiento y lo llevé donde mi familia, pero yo estaba en otra, sólo busqué una tabla salvavidas...No pasaba nada, no había química, no había nada... era un muy buen amigo... no tuve ningún contacto más íntimo”

(Leo, Estudiante, 35 años)

A partir de lo anterior es posible afirmar que, el primer nivel en el cual se observa la lesbofobia es en el personal, el cual surge como negación, rechazo u odio a lo “que se es”. La lesbofobia se internaliza en lo personal en tanto que se han internalizado los valores y normas sociales, aún cuando el entorno de socialización no sea necesariamente lesbofóbico, pues surge como reacción frente a la obligatoriedad heterosexual, la cual sí es abiertamente transmitida por parte de la familia y el general del entorno cercano significativo y, que es promovida por medio de aceptación y valoración social. Tal es el caso señalado por Leo quien da cuenta de que en el contexto socio cultural rural del cual proviene la posibilidad de ser lesbiana simplemente no existe y la única posibilidad legítima es la heterosexualidad. Lo anterior sin embargo no es privativo de la realidad campesina sino que también puede observarse en contextos urbanos, tal cual se constata en el caso de Karina, para quien ser lesbiana no aparece en ella como una temprana posibilidad pues en su vocabulario la palabra “no existe”. De este modo, en el lenguaje se perpetúa la obligatoriedad heterosexual en tanto que omite o niega la posibilidad lésbica.

“Yo nací en provincia, eso implica que mi mundo era bastante provinciano... a mi papá le asignaban una casa al estilo de inquilino

y... o sea estaban las plantas y nosotros... entonces yo me di cuenta después que entré a la universidad, luego de un par de años... ahí en la universidad había mucha más diversidad... política, religiosa, sexual... y ahí recién se me apareció el mundo, el mundo gay.”

“Es que allá (en el campo) no existía ese mundo (homosexual)... un par de chistes...las patitas de chanco... el chiste de curáos... no es que sea prejuicio... es que nunca fue tema.”

(Leo, Estudiante, 35 años)

“Esa palabra: lesbiana, lesbianismo, no existía en mi diccionario, no existía, si que menos asumías que pudiera existir esa posibilidad”

(Karina, Profesional, 31 años)

Debido a lo anterior el proceso de “asumirse” como lesbiana es reconocido, por todas las entrevistadas, como difícil, doloroso, plagado de conflictos personales, en los que se buscan fervientemente motivos que expliquen el por qué de ser lesbianas, frente a lo cual generalmente las entrevistadas no encuentran respuesta, aceptando, en algunos casos con alegría, en otros con resignación, su orientación sexual. De este modo, el aspecto más crítico es el enfrentamiento a la héteronormatividad desde la perspectiva de las expectativas formadas por el entorno inmediato, la familia, en torno al futuro, siempre proyectado desde la existencia heterosexual, en la cual la alternativa de una opción homosexual es impensada.

“... al principio con mucho miedo, ¿cachai? Yo no sabía nada de nada de nada de nada, y aparte estaba pololeando, y entonces no tenía ninguna razón.”

(Ale, estudiante, 22 años.)

“fue súper duro... Porque, bueno, por todas las ilusiones que tenía mi familia, de verme vestida de blanco en un altar, con familia, hijos y un hombre al lado... me sentí súper mal, y estuve llorando harto tiempo, así como que me sentía pero pésimo, así, la peor, la peor persona

del mundo, porque le estaba haciendo eso a mis papás...”

(Diana, estudiante, 22 años.)

“... fue súper difícil, porque yo venía saliendo del clóset como a los 28 años... yo estaba estudiando... y en el fondo yo me vine a Santiago por eso, yo me vine a estudiar otra carrera, pero me vine buscando eso (salir del closet), me vine porque acá en Santiago no me conocía nadie, no estaba mi grupo de amigos, Allá es más chico, y acá es más grande, entonces puedes hacerlo todo de nuevo... yo tengo un punto a mi favor, porque no tengo tanto el peso de los amigos, la familia que me vayan a pillar... fue súper doloroso el proceso, súper, súper doloroso. De hecho yo llegué a pesar 45 kilos”

(Elena, Profesional, Cesante, 32 años.)

“Fue difícil ese periodo como de transición, fue súper complicado... además en ese tiempo no estaba tan abierto el tema.”

(Karina, Profesional, 31 años)

“Fue difícil, muy doloroso y muy largo... muy doloroso... mi familia es muy tradicional, gente de campo... era complicado como decepcionarlos, la reprobación de mi familia, no sólo la nuclear... tenía miedo al rechazo, a que me marginaran de la familia... pensé que me iba a tener que ir a otro país, donde nadie me conociera y olvidar que tenía familia...”

(Leo, Estudiante, 35 años)

El proceso de crisis interna vivido por las involucradas en muchos casos es observado por la familia a través de sus consecuencias sobre la persona o el grupo familiar (pena, irritabilidad), sin esta llegar a entender lo que subyace a estos comportamientos sino hasta cuando estos alcanzan altos niveles de gravedad para el grupo, provocando, de este modo, una confrontación que finaliza la mayoría de las veces en una traumática y violenta “salida del closet”.

“Siempre ha sido el conflicto la libertad... de actuar y de opinión... y entonces yo me puse muy rebelde, muy irrespetuosa... hice puras embarradas... era el cuestionamiento previo y entonces lo dejaba de lado y me dedicaba a carretear... tenía 22 años.”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Ahora bien, es de este modo que es posible observar en las entrevistadas que se enfrentan a la experiencia de su primera relación lésbica con altos niveles de ansiedad, culpa y miedo, lo que puede traducirse en altas expectativas respecto de lo que la experiencia de la primera relación debe ser, idealizándola, pues viene a resolver la serie de conflictos internos vividos.

Se debe hacer excepción de lo anterior del caso de la entrevistada identificada como Laura, quien reconoce haberse “asumido” tempranamente como lesbiana, y haber vivenciado mayoritariamente su vivencia amorosa y sexual con mujeres, desde “el primer beso que una da cuando es niña”, aunque sin embargo su familia no llega a enterarse sino hasta cuando ya adulta vive una larga relación en la que se experimenta violencia, de cuyas consecuencias a la familia le es imposible sustraerse.

“A la edad de los once, en que empezai a experimentar algunas cosas, el beso con el, con el chico ideal, y bueno mi primer beso me lo dio ella”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

Asumirse lesbiana, es en extremo crítico para las entrevistadas, adquiriendo un nivel de verdad esencial a través del cual juzgarán, y lo hacen, las relaciones de pareja que forman. Por lo tanto, es para ellas de vital relevancia que su pareja esté a la vez “asumida totalmente” pues de no ser así genera altos niveles de inseguridad y miedo, fundamentalmente a ser reemplazadas o a ser incapaces

de mantener el interés erótico y sexual de sus parejas, o bien a haber sido utilizadas para satisfacción de intereses y fantasías sexuales pasajeras. A lo anterior se suma la inseguridad económica, que emerge como el miedo a ser reemplazada por un hombre por la protección económica que estos han de ejercer sobre las mujeres, la cual surge como dificultad cuando una de las partes se encuentra en una situación económica de desventaja que no le permite “sustentar” a la pareja.

Tal cual lo indican las entrevistadas identificadas como Ale y Leo, es debido a lo anterior que desconfían y sancionan duramente a aquellas que han establecido relaciones amorosas con ellas sin haberse definido en su orientación sexual. Efectivamente, en ambos casos las entrevistadas manifiestan haber experimentado importantes conflictos con sus parejas (para ambas la primera) porque estas habrían mantenido relaciones con hombres mientras se encontraba vigente la relación o bien en los periodos en que estuvieron separadas y luego volvieron a unirse.

“Me puso el gorro con un... cabro. Entonces yo no le aguanté eso..., si llevábamos tres años, ¿cachai? ... a ver, ¿qué era lo que más me dolía a mí? Era que, sentía que su discurso homosexual, que ella defendía como a muerte se había ido a las pailas, o sea que, que era una inconsecuente por donde se le mirara, entonces que si eh... no era capaz de, de ser consecuente con eso..., no le creía nada.”
(Ale, estudiante, 22 años.)

“(Ella) Era una loca de atar, no estaba nada de definida, me hizo mucho daño... Yo a ella la patí varias veces porque se metía con

hombres... una vez con dos tipos... y después siempre volvía a buscarme... ella buscaba otras cosas en los hombres que yo no le podía dar, pero se refería a seguridades, fundamentalmente en lo económico... me dejó tan choquedada que no quería saber nada del mundo lésbico... si que me busqué un trabajo que no permitiera más salir.”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Algo similar sucede en el caso de la entrevistada identificada como Laura, quien tras la ruptura definitiva con su pareja se entera de que ésta mantenía relaciones, simultáneas y prolongadas en el tiempo, con varones en el mismo periodo en que ambas estaban conformadas como pareja y convivían bajo un mismo techo. Al respecto es necesario destacar que, para las involucradas, no cobra tanta relevancia el hecho de que se haya faltado a compromisos de exclusividad previamente establecidos como si lo hace el que esta falta sea con hombres.

“Habría sido distinto si me hubiese engañado con mujeres porque con varones eso te hace sentir inferior.”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Los elementos mencionados se articulan en las relaciones donde se experimenta algún nivel de maltrato y violencia, de modo tal que estos surgen por un conflicto entre la experiencia del proceso de asumirse, la forma de resolver dicho proceso y las expectativas generadas en torno a la relación. Es así que la culpa propia y/o proyectada de ser lesbiana se constituye en factor de tensión en la relación. Lo anterior se agrava en los casos en los cuales las definiciones no son compartidas o bien no se encuentran en etapas similares, pues al conflicto de expectativas se suman las exigencias de definiciones que

logren “asegurar” la permanencia y compañía de la pareja, generando dinámicas de control y celos, que regularmente finalizan en maltrato y violencia.

5.1.2. Síntesis de resultados relevantes ámbito individual identitario.

De acuerdo a los resultados observados en este primer ámbito las lesbianas que participaron de la investigación muestran claras dificultades para nombrarse a sí mismas como tales, lo anterior debido a la internalización de los valores y costumbres de la cultura dominantes que promueve, legitima y valora la heterosexualidad, mientras que sanciona, niega y omite a la homosexualidad y lesbianismo, de modo tal que las primeras asociaciones de valor de las entrevistadas al concepto lesbiana está siempre vinculado a anormalidad y perversión. Si bien en algunos casos se observan menores dificultades para nombrarse, esto es sólo la manifestación de largos procesos de aceptación de la identidad lésbica. Es así que “asumirse” lesbiana es reconocido como un proceso de dolor, pena y culpa, en donde la ruptura de las expectativas de la familia y la posible sanción de la misma, emergen como las dificultades más difíciles de abordar.

La relevancia del proceso de “asumirse” es muy alta para las entrevistadas debido al impacto que tiene en su vida, por lo tanto es fundamental para ellas el que las relaciones de pareja que establecen sean con lesbianas plenamente

asumidas, de modo de no profundizar temores e inseguridades en torno a la construcción de identidad.

En la siguiente gráfica es posibles observar el mapa de tensiones que se acumulan sobre la relación de pareja lesbiana por efectos de los procesos críticos del ámbito individual identitario. Como se ha señalado dichas tensiones son posibles fuentes de conflictos en la relación de pareja y se distinguen en su especificidad de las tensiones relativas al mismo ámbito en parejas heterosexuales.



En el siguiente cuadro se resumen los resultados del ámbito identificando a cada una de las entrevistadas y su relación con los distintos elementos analizados.

Cuadro Resumen: Ámbito Individual Identitario.

	P1		P2		P3		T1	T2	T3	
	Ale	Diana	Elena	Patricia	Karina	Romina	Francisca	Laura	Leo	
Descriptorios generales	22 años, estudiante, trabaja temporalmente, vive con ambos padres.	22 años, estudiante, no trabaja, vive con ambos padres.	32 años, profesional, cesante, vive con su pareja.	25 años, profesional, trabaja, vive con su pareja.	31 años, profesional, trabaja, vive con su pareja.	42 años, profesional, trabaja, vive con su pareja.	36 años, profesional, micro empresaria, vive con su familia.	28 años, Inmigrante latina, profesional, trabaja, vive con su pareja.	35 años, estudiante en práctica, vive con sus padres.	
Sub ámbito Identidad sexual lesbica.	Capacidad de Nombrarse	<u>Sí se nombra lesbiana.</u> No se observan conflictos con la palabra.	<u>Sí se nombra lesbiana.</u> No se observan conflictos con la palabra.	<u>Sí se nombra lesbiana.</u> Requirió de un largo proceso de aceptación en el que inicialmente hay negación.	<u>No se nombra lesbiana.</u> Oculta la palabra mediante diversas estrategias lingüísticas	<u>Sí se nombra lesbiana.</u> Requirió de un largo proceso de aceptación en el que inicialmente hay negación.	<u>Sí se nombra lesbiana.</u> Requirió de un largo proceso de aceptación en el que inicialmente hay negación.	<u>No se nombra lesbiana.</u> Oculta la palabra mediante diversas estrategias lingüísticas.	<u>Sí se nombra lesbiana.</u> No se observan conflictos con la palabra.	<u>Sí se nombra lesbiana.</u> Requirió de un largo proceso de aceptación en el que inicialmente hay negación.
	¿Cuándo se asume lesbiana?	18 años	19 años	28 años.	No indica.	18 años	28 años	No indica	Desde niña.	23 años
	Conocimiento inicial del concepto lesbiana.					<u>No conocía ningún concepto</u> que diera cuenta de su preferencia sexual.				<u>No conocía ningún concepto</u> que diera cuenta de su preferencia sexual.
	Primeras asociaciones de valor a la identidad lesbica.	Es anormal.	Es anormal.	Es anormal.	Es anormal.	Es anormal.	Es pasajero.	Es anormal.	Es anormal.	Es anormal. Es malo. Locura.

5.2. Ámbito de relación social y contextual.

En este ámbito se analizan aquellas características de lo social y contextual en las cuales se manifiesta la lesbofobia, heterosexualidad obligatoria y modelos de relación basados en poder y que influyen en las relaciones de pareja lesbiana y en la ocurrencia de violencia. Como se detallara en el ámbito anterior, al proceso de “asumirse” se agrega un no menos complejo proceso de “salir del closet”, es decir dar a conocer la identidad sexual, lo cual impacta a su vez en la forma en que las relaciones se construyen según se observa en los relatos aportados. Se distinguen sub-ámbitos de relación y contexto en los cuales las entrevistadas tienen diferentes niveles de “salida del closet”. La experiencia en los diversos sub-ámbitos, sociales y contextuales, agregan niveles de tensión permanente sobre las relaciones de pareja que las involucradas establecen, tal cual se describirá a continuación.

5.2.1. Sub-ámbito de relación familiar.

Todas las lesbianas que participaron en este estudio, a excepción de una (Karina) han revelado a su familia nuclear el ser lesbianas, lo cual regularmente, tal cual se mencionara con antelación, ha sucedido como consecuencia de una confrontación abierta de los padres ante cambios repentinos de comportamiento y ánimo. El proceso de “salir del closet” ante la familia de origen nuclear tiene

en la mayoría de los casos un carácter violento y profundamente traumático, en el cual predominan la no aceptación y negación en las familias de las entrevistadas, negación que se ampara en la desilusión provocada por las hijas que renuncian al mandato heterosexual de pareja y conformación de una familia. Es así que entre las entrevistadas algunas han manifestado haber sido víctimas de comportamientos abiertamente agresivos y violentos por parte de sus padres, quienes, en el caso de Diana, le golpean duramente y amenazan de muerte en caso de descubrirle y, en el caso de Patricia, le maltratan verbalmente y la expulsan de la casa privándola de cualquier apoyo económico. La agresión física y/o verbal de parte de la familia nuclear es una respuesta que provoca un daño profundo en quienes la experimentan lo cual se complementa con miedo y culpa.

“Mi mamá cree que es una enfermedad, entonces yo estaba enferma... que cómo su niñita le iban a gustar las niñas, que no, que eso no podía ser, porque yo cuando nací era sanita y el doctor dijo que yo era sanita, entonces era imposible...” “Mi papá de hecho no me hablaba, me sacó la cresta cuando se enteró,... me amenazó que si volvía a saber de que yo andaba en esas, en esas como andadas, se iba a encargar de matarme a mí y a la persona que estuviera conmigo, y me lo dijo bien en serio...”

(Diana, estudiante, 22 años.)

“pa’ mí fue como, así como mal, porque me quede sin casa, ni familia. Y toda mi familia tomó como una actitud mal, mis hermanos, o sea, ninguno, nadie... Me echaron de mi casa apenas supieron de que... de que era mi opción... mi vieja le dijo a toda la familia, entonces no tenía dónde ir.... rechazo, de como perversión.”

(Patricia, Profesional, 25 años.)

“Mi mamá en su momento me preguntó y yo aburrida ya de que viera quién me llamaba y quién no... me dijo gritándome, con un montón

de cosas feas: '¿tú esta'i enamorá de esta chiquilla?' y yo le dije que sí... así como de lejos para que no me tirara nada... fue terrible porque ahí sentí que algo se quebró (voz quebrada), algo se le quebró a ella ... y a mi también... se le quebró todo... no me miró más con los mismos ojos... fue una gran decepción... me decía que yo estaba loca, me decía eso, por mucho tiempo, mucho tiempo... mi mamá me obligó a no decirle nada a mi papá, me dijo un montón de cosas atroces, ni siquiera pensé en contárselo a alguien más, porque ya ella me había dicho cosas atroces... me miraba con malos ojos."

(Leo, Estudiante, 35 años)

De modo menos violento pero no por ello menos traumático sucede con las otras entrevistadas, las cuales son enfrentadas a cuestionamientos respecto de su salud mental, y que por lo tanto, son conducidas, generalmente contra su voluntad, a asistir a sesiones de terapia psicológica y psiquiátrica que les puedan "mejorar" del mal que enfrentan, o bien impulsadas a afirmar ser víctimas de una "confusión o trastorno pasajero" con el objeto de evitar el conflicto. Junto a ello para los casos de Francisca y Leo, su salida del clóset a nivel familiar sucede en un contexto de crisis familiar, lo cual no hace sino profundizar en ellas la sensación de culpa por ser lesbianas.

"... cuando se enteraron me llevaron al psicólogo... asistí como tres veces a las sesiones, y dije ah, no voy a ninguna cuestión más porque no entienden que es una cuestión mía... " "Cuando mi mamá me soltó a mí, el tema que me pasaba, se me fue, o sea, yo converso con mi madre, la semana siguiente, eh, la hospitalizan, pasan dos semanas y fallece, o sea, cuando me aceptó a mí, partió".

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

"Quedó la escoba, mi familia se dio cuenta, fue lo más trágico del mundo y yo opté por decirle a mi familia que ya se había acabado, que no existía nada entre ella y yo, que era pasajero."

(Romina, Profesional, 42 años)

“Justo mi familia estaba en un mal momento porque mi abuelo estaba agonizando y finalmente falleció.”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Los comportamientos abiertamente agresivos y violentos de la familia directa, la negación, la medicalización o justificación por trauma son las reacciones más comunes relatadas por las entrevistadas. Lo anterior no tiene relación manifiesta con la religión, la cual no es mencionada como un componente trascendental en la historia de la mayoría de las entrevistadas, excepción hecha de aquella identificada como Patricia, quien indica que su madre es profundamente religiosa, tanto como lo es por completo su familia materna, sin embargo éste, a su juicio no es lo más relevante sino la experiencia de su madre con su padre, que es gay.

“En mi familia había un drama con el tema. Mi vieja, específicamente con ella. Porque resulta que mi vieja se separó de mi papá, porque a mi papá lo pilló con dos hombres. Entonces de ahí quedó un mal concepto. Entonces como ah, perversión. Más encima son fanáticos religiosos, han fundado todas estas capillas... ¡Mal!”

(Patricia, Profesional, 25 años.)

Nuevamente es necesario hacer excepción del caso de Laura, por las características específicas de su “salir del closet” ante la familia, dada en un contexto de violencia. La negación en este caso parte de la entrevistada, quien pese a asumirse abiertamente como lesbiana, identifica como un “problema adicional” o “preocupación” para su madre, el revelarles su opción sexual, y por lo tanto guarda silencio con el objeto de “proteger” a su familia. Sin embargo los hechos se precipitan y Laura debe enfrentar su lesbiandad con su madre y

familia, que a diferencia de los demás casos entrevistados reacciona de modo acogedor y comprensivo, y con evidente preocupación ante la evidencia de maltrato. Similar sucede en el caso de Leo, tras sus primeras relaciones, y si bien, no es abiertamente aceptado, la actitud cambia tras las situaciones críticas vividas en sus primeras parejas.

“fue un proceso muy difícil, porque mi mamá es una mujer luchadora, es madre soltera... Yo no quería contarle a mi mamá, porque yo sabía que la iba a hacer sufrir, sabía que le iba a doler... yo nunca he sido violenta, entonces contarle eso a mi mamá... (mi mamá) me abrazó, me dijo que me apoyaría en todo, que no me preocupara, que no me sintiera sola, que nunca lo estuve, que debí haber confiado en ella”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

“Pero finalmente mi familia me amaba...y en algún momento empezaron a cachar que si no me aceptaban me iba a terminar matando o me iban a matar las tipas con las que yo me metía... porque claro escapaba de la protección familiar... mi familia es un clan.”

(Leo, Estudiante, 35 años)

En uno de los casos, el de Karina, el ser lesbiana no ha sido revelado explícitamente ante su familia, pese a llevar una relación de convivencia con su pareja cercana a los 9 años, convivencia que a su vez es conocida por su familia. En este caso en particular no se observa expresamente lesbofobia en forma de rechazo de la familia, sino más bien en la resistencia, de parte de la entrevistada a revelar su identidad en este ámbito de intimidad. Queda en evidencia la existencia de la lesbofobia internalizada en este caso bajo la forma de la negación de la identidad y la pareja.

“Nunca lo conversé con mi familia... me preguntaban si yo tenía pololo... al principio me preguntaban pero después no insistieron en preguntarme... mi mamá lo intuye... hasta el día de hoy lo intuye... vienen para la casa, comparten, pero no está hablado. Mi mamá sabe que tenemos una pura cama, que dormimos juntas, que compramos las cosas en conjunto... Yo igual converso con mi mamá: '-oye mamá, las cosas que están en la casa son de la (Romina) y mías y si me pasa algo las cosas son de ella y si tú quieres algo mío tienes que pedírselo a ella'-. Yo con eso le estoy diciendo que ella tiene una parte importante de mi... sólo me falta decir que esta persona es mi pareja.”

(Karina, Profesional, 31 años)

La lesbofobia social experimentada y recibida desde la familia se internaliza en las lesbianas que culpan en muchos casos a su orientación sexual de los “males que viven”, culpándose no sólo a sí mismas sino también a aquellas que con las cuales construyen relaciones. Es así que ante lo crítico doloroso de los procesos de asumirse y salir del closet, tal como se ha enunciado con anterioridad, las entrevistadas se enfrentan a su primera o sucesivas relaciones con altos niveles de ansiedad y expectativa, pues se espera de ellas tengan un rol de compensación emocional.

“Me puse a trabajar en un local nocturno... en un boliche y conocí a la peor de todas... era terrible, el ambiente, todo... ahí estaba lo peor de Santiago, el hampa ‘flaite’⁶⁷...y gente del ‘ambiente’, tanto prostitutas como prostitutas... y conocí a una chiquilla del ‘ambiente’... ella (segunda pareja) estaba casada... y me dio como pena porque fue maltratada, el tipo la había cortado entera... yo la conocí con el parche, después le ví el tremendo corte... y después como que pinchamos.. Andábamos, en realidad no sé... Me pasaban cosas... me imaginaba cosas atroces... de repente me daba como asco... pero yo estaba súper carente en esa época y esa parte fue

⁶⁷ Flaite: usado para definir a las personas de estrato socioeconómico bajo, con malos hábitos y vinculada a la delincuencia común.

más fuerte.”
(Leo, Estudiante, 35 años)

Este punto es relevante pues, como se observa en el caso de Leo, ella manifiesta “haber realizado un gran esfuerzo” con el objeto de convivir con su pareja, el cual esta no agradeció ni recompensó.

“Pensé que de repente esta chica (segunda pareja) iba a valorar que yo me fijara en ella... por lo menos que yo era de otro trato... ella no había terminado ni el cuarto medio y yo estaba en la universidad... pero a ella no le interesaba nada, estudiar, nada... era súper chúcara⁶⁸, no era agradecida, ni nada.”
(Leo, Estudiante, 35 años)

El esfuerzo al que Leo se refiere no es sólo económico sino que es principalmente social, pues revelándose a la voluntad de su familia y por tanto, renunciando al afecto, aprecio, reconocimiento y protección familiar, se expone, con el objeto de constituir una relación de pareja.

5.2.2. Sub-Ámbito de relación de amistad.

Los grupos de amistad constituyen el segundo, y en algunos casos el primer, círculo de relaciones significativas de las entrevistadas. Frente a este, las entrevistadas, en su mayoría, han revelado su preferencia u orientación sexual. El grupo de amigos y amigas es principalmente conformado por personas homosexuales o lesbianas, y surge, generalmente vinculado los procesos de

⁶⁸ Chúcara: huraña, arisca, poco comunicativa o díscola.

asumirse y salir del closet, de modo tal que se constituye como “reemplazo” del espacio familiar en su función de protección, colaboración y confianza. Al respecto se debe señalar, que tras el proceso de asumirse las lesbianas manifiestan una clara necesidad de reconocerse entre sus pares y no “sentirse” únicas, para lo cual inician una búsqueda que generalmente se dirige a aquellos lugares de entretención identificados como abiertamente para homosexuales o bien a aquellos llamados “gay friendly”.

“Con mi amigo del alma y su pareja íbamos a los lugares donde se reunían ellos, a lugares gay.”

(Leo, Estudiante, 35 años)

“Y me metí a la psicóloga de mi universidad y empecé como a contarle todo este cuento, y ella, ídola, me dice: ‘no, pero es que tú tenís que salir, tenís que conocer gente del ambiente, y’...y que, como que me abriera a otras posibilidades, no que me cerrara a que era ella, ella, ella.”

(Ale, estudiante, 22 años.)

Llama la atención que en el caso de la entrevistada identificada como Ale, esta necesidad surge como una recomendación terapéutica de la psicóloga a la cual la entrevistada asiste tras el proceso crítico de su primera relación.

Así como los espacios de entretenimiento, las listas de correo, foros, chats y otras herramientas disponibles por medio de Internet son también estrategias por medio de las cuales algunas de las entrevistadas han señalado haber establecido sus primeros vínculos con el “mundo lésbico”. Dichas herramientas permiten cierta seguridad y amparo de aquella que se encuentra en el proceso

crítico de “asumirse” y “salir del closet”.

El grupo de amistad está mayoritariamente rodeado de altas expectativas y valoraciones, que en muchos casos terminan en frustraciones y dolor para las entrevistadas, pues, la expectativa generada en torno a la forma de integración al “mundo lésbico” y las características del mismo, en muchas ocasiones, no dicen relación con la realidad e inclusive se constituye como un entorno hostil, aún más cuando aquella que intenta integrarse no se ha “asumido plenamente”. Lo anterior queda en evidencia en el relato de la entrevistada identificada como Elena quien indica haberse sentido discriminada y agredida en un espacio de conversación lésbico por Internet.

“En el foro, súper mala onda, cuando yo entré fue caótico. Porque yo no cachaba nada... A veces uno misma se discrimina más que la gente. Porque me atacaron mucho a mí, ¿cachai? Porque yo me fui contra, porque de repente había minas que no sé poh, que se trataban de misóginas, o no sé poh, súper duro. Según ellas para que te endurecieras y así pudieras hablar.”

(Elena, Profesional, Cesante, 32 años)

Sin embargo, es el grupo de amigas y amigos el principal espacio de visibilidad, en tanto que en él lo privado, la relación de pareja, puede hacerse público, y de sociabilidad, en la medida en que se constituye como espacio de contención frente a determinados conflictos que se tienen con la pareja.

“cuando yo tengo problemas con mi pareja lo converso con mis amigas.”

(Romina, Profesional, 42 años)

Es relevante, distinguir que la referencia a que lo privado se hace público en el grupo de amistad tiene restricciones, pues sólo ciertos aspectos limitados de la relación llegan a ser conocidos por este, siendo la violencia y el maltrato silenciados en este espacio, fundamentalmente por vergüenza y miedo a la estigmatización, de modo similar a cómo sucede en la violencia en parejas heterosexuales. De este modo el grupo de amistad se conforma como protector ante la lesbofobia social, sin embargo no logra constituirse como protector ante la violencia, la cual es circunscrita, por quienes la viven y las que lo observan, al ámbito de lo privado, o bien tratado como exageraciones pasionales, provocadas en el algunos casos por inmadurez, celos, alcohol u otros motivos, sin ser reconocidos abiertamente como violencia.

“Yo estaba así como re-súper asumida, yo, no con el resto. ¿Cachai? No con mi familia por lo menos, sí con mis amigos, con todos mis amigos más cercanos, con mis primos...”

(Ale, estudiante, 22 años.)

“...mis amigos los conozco desde séptimo básico. Y... han sido como mis hermanos. Mejor, en algunos aspectos.”

(Patricia, Profesional, 25 años.)

“Igual tengo buenas excusas pa’ salir, no tengo que salir a hacer un trabajo a tal parte y me voy y mis compañeras de universidad igual algunas saben, entonces igual como me apoyan...”

(Diana, estudiante, 22 años.)

“O sea, justo ahora (la pelea), cuando estaban llegando todas mis amigas.”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

El miedo al escándalo, a la vergüenza pública, propio de los discursos provenientes de las familias en torno al ser lesbiana, se traspasa a los grupos de amistad pero ahora proveniente de las mismas afectadas por relaciones violentas, constituyendo un “segundo closet” del cual es tan doloroso salir como del primero.

“Ahí tuve un periodo de doble vida... enfermamente doble vida”
(Leo, Estudiante, 35 años)

La integración al llamado “mundo gay-lésbico”, y la conformación de grupos de amistad en él, si bien implica una ampliación de la experiencia lésbica, en términos de vínculos, posibilidades de relación, confianza y otros, implica también, en muchos casos, una reducción de los espacios de interrelación en los cuales las entrevistadas se sienten seguras, limitando drásticamente las redes de protección a las cuales podrían acudir en caso de vivir violencia en su relación de pareja. Sin embargo debe entenderse que dicha reducción corresponde a una consecuencia de la expresa o temida hostilidad lesbofóbica de la familia y la discriminación y violencia homo-lesbofóbica presente en la sociedad completa, factores que obligan a las entrevistadas a vivir una “doble vida” que mantiene oculta su existencia lesbiana, las relaciones que establece y, por lo tanto mantienen en la invisibilidad la existencia de violencia en una relación de pareja.

5.2.3. Sub-Ámbito de relación laboral y académico.

La relación entre lo público y lo privado se presenta como crítico en la mayoría de las entrevistadas, fundamentalmente en lo referido al ámbito de relación laboral y académico. La expresión de afectos en el ámbito público es vista en muchos casos como indecorosa, siendo este apelativo indistintamente para las expresiones afectivas heterosexuales como homosexuales. Frente a la común presión del grupo de pares en torno a mantener comportamientos adecuados a la heteronorma, las entrevistadas suelen asumir estrategias de adaptación que implican, no sólo el ocultamiento de la orientación sexual sino también la adecuación al rol femenino esperado, tal cual lo señala la entrevistada identificada como Diana, en torno a su experiencia en la universidad, en la cual debe fingir ser heterosexual y por tanto comportarse como tal. Esta forma adaptativa frente a la héteronormatividad es asumida como necesaria en algunos casos, pues permite reducir situaciones de riesgo que potencialmente pueden encontrarse en el ámbito público.

“Tengo que mantener apariencias, porque en la universidad no todos saben, en mi casa nadie sabe, de mi familia tampoco, entonces tengo que aparentar mucho, de que no, soy hétero, no sé qué, sí, oye, ese mino está tan rico, pero... son cuestiones de que las tomo más pa' la risa, como que ya me acostumbré...”

(Diana, estudiante, 22 años.)

En lo laboral, la identidad lésbica no se manifiesta ni se revela a los compañeros y compañeras de trabajo, y se oculta principalmente con el objeto

de proteger la estabilidad laboral. De modo excepcional la identidad lésbica es revelada cuando surgen relaciones de amistad fuertes en el espacio laboral, tal cual señala Francisca respecto de su socio en la microempresa que manejan. Proteger y ocultar la orientación sexual no sólo es importante para aquellas que hoy trabajan, sino que también lo es para aquellas que buscan empleo, pues perciben que la discriminación hacia homosexuales y lesbianas limitaría sus posibilidades de acceder a un trabajo digno y bien remunerado.

“... no podís andar de la mano. Igual yo no soy, no somos de las que andamos de la mano, porque ella debe cuidar su trabajo...Y yo también debo cuidar mis posibles trabajos y lamentablemente es algo que es real. No podemos no más...”

(Elena, Profesional, Cesante, 32 años)

“Trabajamos juntas y en la empresa no saben, y tampoco no hay ningún comentario”

(Karina, Profesional, 31 años)

“todo el día (en el trabajo) heterosexuales, agota, porque no podís hablar de ti, los demás pueden hablar de ellos, de sus relaciones... y una no puede... de mi yo he escuchado que se dice que yo soy (lesbiana)... porque una hasta los treinta puede pasar que vivís con una amiga pero ya a los cuarenta es raro, a no ser que estís separada y tengai un hijo.. una en el trabajo anda cubriéndose porque te pueden hasta echar de la pega.”

(Romina, Profesional, 42 años)

Es en el aspecto laboral donde se observa la existencia de una profunda tensión sobre las relaciones de pareja lesbiana, impactando negativamente sobre la estabilidad de la misma aún más en aquellos casos en los que se comparte un mismo techo. El aspecto económico, vinculado al trabajo, se suma también como una dificultad para las entrevistadas desde la perspectiva de que

la ausencia de trabajo inhibe la posibilidad de independencia económica de los padres o de la pareja. La independencia económica es vinculada a la libertad por parte de las entrevistadas y el no poder resolver de modo satisfactorio el problema de los bajos o ausentes ingresos independientes genera altos niveles de stress, creando una importante fuente de conflicto, en la medida que altera la situación de equilibrio/igualdad económica de la pareja, posibilitando a su vez la generación de una posición de privilegio económico que puede ser ejercido como poder o bien ser resentido como tal.

“...Y de repente se me cae ahora, ponte tu, ahora se quedó sin pega y se siente mal”

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

“Yo en este momento, por ejemplo si llegara a pasar algo, yo no tengo nada, absolutamente nada que ofrecerle.. Tengo, ponte tú, como un poco de plata juntada, pero, pero, nada con lo que yo pueda decir, pucha, vámonos a vivir, hagamos nuestra vida y olvidémonos del resto, no, no puedo, ¿cachai? O sea, la universidad me la pagan mis viejos y como te dije, la poca plata que gano es como para cubrir cosas básicas...”

(Ale, estudiante, 22 años.)

“Yo estaba tan imposibilitada por estar sin dinero, ella (primera pareja) me dejó tan mal por el tema de la plata. Ella me decía que si yo ganaba ‘x’ cantidad de plata íbamos a poder estar juntas... esas palabras fueron lo más cercano a ilusión. Yo necesitaba trabajar, ganar dinero para poder salir de la casa (de los padres).”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Como se observa, resolver los problemas económicos y encontrar un trabajo es necesario para poder vivir juntas, sin depender de los padres. En el caso de aquellas que ya viven bajo un mismo techo, la restricción económica producida

por la cesantía de una o ambas miembros de la pareja tiene efectos negativos en la relación de pareja lesbiana en tanto no cuentan con la posibilidad de recurrir, como pareja, al amparo familiar. La carencia de un empleo, obligaría a aquellas que conviven, a volver a la casa familiar, alejándose de la pareja que constituyen, pues no existe la posibilidad de retorno como pareja tal cual sucede en muchos casos de parejas heterosexuales. Retornar al hogar familiar implica someterse nuevamente a las reglas que en él rigen, y con ello a la restricción de las libertades y negación de la lesbiandad.

“Yo no quería volver a mi casa con la cola entre las piernas...Yo estaba fuera de mi casa y separarme (de segunda pareja) implicaba volver a mi casa, como darles la razón...” “con mi actual pareja aún no vivimos juntas porque mientras yo no tenga un trabajo no..., pa no volver a pasar lo que pasé ni estar dependiendo.”

(Leo, Estudiante, 35 años)

De este modo la cesantía prolongada se muestra como uno de los principales temores para la entrevistada identificada como Elena, la cual en caso de prolongarse la obligaría no sólo retornar al hogar de sus padres sino que también volver a su ciudad de origen, donde nadie sabe, ni desea ella que sepan, que es lesbiana, a lo cual se suma que el retorno implicaría la separación física absoluta de su pareja. Este temor es a la vez compartido por su pareja, Patricia, quien observa cómo la cesantía mella en la moral de su compañera y la vuelve más triste e irritable, aún cuando no afrontan grandes problemas económicos, puesto que Elena recibe ayuda de sus padres y Patricia trabaja en una empresa ejerciendo su profesión a valor de mercado.

“En este (último) mes y medio ha sido el asunto de que yo estoy buscando pega. Porque me tiene súper neurótica, y el hecho de estar encerrada en la casa,... a mí me atemoriza en este minuto es no encontrar trabajo y tener que devolverme (a región)”

(Elena, Profesional, Cesante, 32 años)

“(Ante La Cesantía) es como que necesita de antidepresivos para salir adelante y eso muchas veces desgasta.”

(Patricia, Profesional, 25 años.)

La falta de trabajo y de recursos económicos puede incluso llevar a la pareja a tomar decisiones que claramente afectan su estabilidad, tal cual se observa en el caso de la entrevistada identificada como Leo. En este caso, su segunda pareja, extranjera latinoamericana, quien ejercía el comercio sexual hasta el inicio de la relación, decide, con el objeto de aportar económicamente al hogar que constituyen, volver a ejercerlo, decisión, que ante el temor de no contar con dinero, tener que retornar a la casa familiar, la entrevistada acepta, pese a los temores que enfrenta respecto de no representar “suficiente” atractivo sexual para su pareja y ser reemplazada por un hombre. Esta situación afecta profundamente a Leo quien siente que de algún modo siente que obligó a su pareja al comercio sexual al no poder generar, por sí sola, los recursos suficientes para la manutención de la pareja.

“Justo en ese tiempo dejó de trabajar, según lo que me dijo y era cierto.... Pero después ella (segunda pareja) volvió a trabajar, en su trabajo (comercio sexual)... ella me lo planteó y yo ya en ese momento estaba endeudada, ya no me alcanzaba para nada... si que le dije que sí, que fuera a trabajar... con el dolor de mi corazón y con todo lo que me producía... terrible... sentí casi como que la hubiera

mandado... me sentí como el lacho.⁶⁹
(Leo, Estudiante, 35 años)

Queda en evidencia, la relevancia del aspecto económico en las relaciones lésbicas, lo cual no sólo tiene relación con la paridad necesaria para constituir pareja, sino en la importancia que este tiene para el ejercicio de las libertades amorosas y sexuales. Si bien en las relaciones de parejas heterosexuales el componente es también muy relevante y la cesantía o el cambio en la situación económica de la pareja afectan la estabilidad de la misma, son menos las redes sociales que pueden apoyar a las lesbianas en el proceso de sostenerse mientras encuentran un nuevo trabajo pues se encuentran restringidas por la lesbofobia.

5.2.4. Sub-Ámbito de Relación con los espacios públicos.

Las muestras de cariño son reconocidas como riesgosas en los espacios públicos, principalmente en la calle, en la cual se identifican amenazas relacionadas con la lesbofobia social y la misoginia, que toman su expresión más grave en la presencia de grupos Neonazis (Patricia, Elena).

“...es que yo encuentro pa’ qué andar arriesgándose... cuando vamos a locales de ambiente, cero atado, cero rollo. Pero cuando andamos en la calle no poh, y además pa’ qué andar provocando a la gente...”
(Elena, Profesional, Cesante, 32 años)

⁶⁹ La entrevistada hace referencia al “lacho” para identificar a la pareja hombre de la mujer que ejerce la prostitución.

“Ha sido difícil el hecho de asumir que no puedes eh, hacer manifestaciones en público, eso pa’ mí ha sido súper fuerte, y pa’ (ella) también. Como que da lata, es complicado. Que no hay nada malo, pero tú sabís que te puede atacar un nazi...”

(Patricia, Profesional, 25 años.)

Lo privado suele expresarse en espacios restringidos, circunscritos a ambientes homosexuales o “gay friendly” en los cuales es posible la expresión de afectos sin riesgo a ser expulsadas, acosadas o agredidas. Un espacio de encuentro, más allá de bares y discotecas, son las ligas de fútbol femenino aficionado, en torno al cual muchas construyen sus grupos de amistad.

Ahora bien, no necesariamente estos espacios son reconocidos como seguros, pues su identificación como barrios “gays” expone la identidad y orientación sexual de quienes los frecuentan, cuestión que provoca temor en algunas de las entrevistadas pues les expone, a su vez, a la amenaza lesbofóbica. Respecto a lo anterior llama la atención que la posible agresión lesbofóbica sea en algunos casos explicada y justificada, atribuyendo la culpa de la misma a quienes frecuentan dichos lugares, en tal caso se asume que la responsabilidad frente a posibles agresiones no corresponde al agresor sino a quien es agredido por no ajustar su comportamiento a lo esperado por el sistema hétero normativo, tal cual es señalado por una de las entrevistadas. Por otra parte los espacios reconocidos como de entretenimiento “gay” son, en uno de los casos, asociados a conductas de consumo de alcohol que no son agradables, motivo por el cual

se privilegian los espacios de amistad.

“... a mí no me mucho gusta salir para esos lados (sectores de barrios gays)...me causa...miedo. Quizás por las noticias, que pasó esto, que pasó lo otro, entonces como que no comparto mucho ese tema de, de que me venga a pasar algo por mi culpa, por andar en lugares que no correspondan. Porque a lo mejor si estuviera en mi casa, si estuviera haciendo otra cosa, no pasaría...”

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

“A mi no me gustan mucho las discoteques, el ambiente, el humo, el alcohol... yo hace más de dos años que no bebo alcohol y no fumo hace tres. La mayoría de los lugares, donde comparten grupos lésbicos son lugares así, entonces para mi no es cómodo.”

(Karina, Profesional, 31 años)

Como se observa, el espacio público es visto por las entrevistadas en general como restrictivo y amenazante, debiendo por tanto restringirse a los lugares de “ambiente”, lo cual como se ha mencionado reduce drásticamente los espacios de protección a los grupos de amistad y la pareja, y por tanto, obligan al encierro de la pareja en sí mismas, contribuyendo entonces a la invisibilidad de la violencia en las relaciones de pareja lesbiana.

La restricción de los espacios a los ambientes de ghetto requiere para desenvolverse en ellos contar con los recursos económicos para ello. De este modo ante un escenario económico adverso, como el señalado anteriormente de la cesantía, impide que la pareja pueda asistir a los espacios en los cuales puede hacer pública su relación, potenciando y profundizando el efecto de encierro de a dos. En caso contrario se requerirían de espacios de encuentro

gratuitos y protegidos, los cuales muchas veces son generados por organizaciones LGBTT, sin embargo ninguna de nuestras entrevistadas declara integrar, participar o simpatizar en alguna organización, salvo en el caso de Leo quien sólo lo hace recientemente.

5.2.5. Síntesis de resultados relevantes ámbito de relación social y contextual.

De acuerdo a las entrevistas realizadas es posible observar que las lesbianas ven reducidos sus espacios de relación social y redes de apoyo debido fundamentalmente a las experiencias de lesbofobia y discriminación vividas en ellos o bien por el temor a ellas.

El entorno inmediato conformado por la familia, en algunos casos nuclear y en otros extensa representa el primer y más relevante espacio donde las entrevistadas viven la lesbofobia y la discriminación, la cual se manifiesta en la negación, patologización y agresión, verbal y física, por parte de sus familiares relevantes al momento de revelarse la identidad sexual lésbica. Frente al rechazo emergen nuevamente los sentimientos de culpa y odio a sí mismas, a la vez que provoca el alejamiento del núcleo con la consecuente pérdida de confianza. El rol de acogida y contención se traslada a los grupos de amistad, los cuales en su mayoría se encuentran conformados por otras lesbianas y, es

en ellos donde se observa que las entrevistadas gozan de mayor libertad para expresar sus afectos y vivir su lesbiandad. Sin embargo sólo una cierta gama de aspectos de la relación de pareja se dejan ver o son tratados en el grupo de amistad, siendo el maltrato y la violencia circunscritos a lo privado, por lo que si se presencia no se interviene y si se vive se oculta.

El lugar de estudios y el trabajo aparecen en las entrevistas como espacios tensionados, pues representan el proyecto de vida personal, la posibilidad de un proyecto de pareja y lo que es más importante la posible independencia de los padres de modo tal de no estar obligadas a ocultar su lesbiandad. La fuerza con la que opera el imperativo heterosexual y la lesbofobia social en dichos estos espacios es resentida por las entrevistadas las cuales elaboran estrategias para enfrentarlas y que transitan desde el simple ocultamiento mediante evasivas hasta el fingir ser heterosexual y adscribir a estereotipos femeninos, todo a fin de proteger los proyectos de vida personal y de pareja de las amenazas surgidas de las restricciones de acceso al empleo o el riesgo de despidos por motivos lesbofóbicos.

De este modo los espacios en los que las lesbianas pueden desenvolverse y manifestar afecto se restringen a los lugares de encuentro gay/ lésbico (discotheques y bares), los que a su vez, debido a su identificación, pueden representar, por asociación, el riesgo de ser vista, descubierta y agredida. Las

manifestaciones de afecto en público son en muchos casos interpretados por las mismas entrevistadas como “provocaciones” que se deben evitar para no ser víctimas de actos discriminatorios y agresiones.

En la siguiente gráfica se observa las tensiones que sobre por efecto de las experiencias en los dos ámbitos ya analizados existen sobre la relación de pareja lésbica, aportando a un escenario complejo en el cual esta se desenvuelve.



El cuadro que se presenta a continuación resume las observaciones para el ámbito de relación social contextual en cada uno de los casos.

Cuadro Resumen: Ámbito de relación social y contextual.

	P1		P2		P3		T1	T2	T3	
	Ale	Diana	Elena	Patricia	Karina	Romina	Francisca	Laura	Leo	
Descriptor general	22 años, estudiante, trabaja temporalmente, vive con ambos padres.	22 años, estudiante, no trabaja, vive con ambos padres.	32 años, profesional, cesante, vive con su pareja.	25 años, profesional, trabaja, vive con su pareja.	31 años, profesional, trabaja, vive con su pareja.	42 años, profesional, trabaja, vive con su pareja.	36 años, profesional, micro empresaria, vive con su familia.	28 años, Inmigrante latina, profesional, trabaja, vive con su pareja.	35 años, estudiante en práctica, vive con sus padres.	
Sub-ámbito de relación familiar.	Visibilidad	<u>Ambos padres y familia saben</u> que es lesbiana.	<u>Ambos padres y familia saben</u> que es lesbiana.	Su madre sabe que es lesbiana.	<u>Ambos padres y familia saben</u> que es lesbiana.	<u>Sus padres y familia NO saben</u> que es lesbiana, se resiste a contarlo, lo cree innecesario.	<u>Ambos padres y familia saben</u> que es lesbiana.	<u>Su madre y familia saben</u> que es lesbiana.	<u>Ambos padres y familia saben</u> que es lesbiana.	
	Reacción de la familia.	Negación.	Negación. Rechazo. Desilusión. Agresión física. Medicalización. Obligación a terapia. Amenazas de muerte.	Negación.	Negación. Rechazo. Medicalización. Obligación a terapia. Expulsión del hogar. Negación de apoyo económico. Abandono.		Negación. Justificación por trauma.	Negación. Medicalización. Obligación a terapia.	Acepta, acoge y apoya.	Negación. Rechazo. Desilusión. Agresión verbal. Amenaza de abandono.
	Estrategias ante el rechazo familiar.	Hacer creer que es un pasajero.	Hacer creer que ya se está sana, finge tener parejas varones.	Vive geográficamente lejos de su familia.	Huye de casa. Oculta su nueva dirección.		Hacer creer que es un pasajero.	Asiste a terapia y la abandona.		Oculta sus actividades, vive "doble vida".

Cont.	P1		P2		P3		T1	T2	T3	
	Ale	Diana	Elena	Patricia	Karina	Romina	Francisca	Laura	Leo	
Sub Ámbito de relación de amistad	Visibilidad	Sus amigas y amigos saben. Sus principales amistades son lesbianas.	Sus amigas y amigos saben. Sus principales amistades son lesbianas.	Sus amigas y amigos en Santiago saben y la apoyan.	Sus amigas y amigos saben y la apoyan. Sus principales amistades son gays.	Algunos de sus amigas y amigos saben. Comparte amigas lesbianas con su pareja	Sus amigas y amigos saben y la apoyan. Sus principales amistades son lesbianas.	Algunos de sus amigas y amigos saben. Sus principales amistades son lesbianas.	Algunos de sus amigas y amigos saben. Sus principales amistades son lesbianas.	Sus a amigos y amigos saben. Sus principales amistades son lesbianas.
	Reacción	Apoyo Cómplices de su actual relación.	Apoyo Cómplices de su actual relación.	Apoyo.	Apoyo. Cuidado.	Apoyo.	Apoyo. Contención.	Apoyo.	Apoyo.	Apoyo. Contención.
	Relevancia	Principal espacio de visibilidad, sociabilidad y contención.	Principal espacio de visibilidad, sociabilidad y contención.	Principal espacio de visibilidad, sociabilidad y contención.	Principal espacio de visibilidad, sociabilidad y contención.	Principal espacio de visibilidad y sociabilidad.	Principal espacio de visibilidad, sociabilidad y contención.	Principal espacio de visibilidad, sociabilidad y contención.	Principal espacio de visibilidad, sociabilidad y contención.	Principal espacio de visibilidad, sociabilidad y contención.
Relación laboral y académico.	Visibilidad	En la universidad lo oculta cumpliendo estereotipos y fingiendo ser heterosexual.	Lo oculta cumpliendo estereotipos, para no perder oportunidades de empleo.	En su trabajo No lo oculta pero tampoco lo ha hablado con nadie.	En su trabajo lo oculta.	En su trabajo lo oculta por temor a quedar cesante.	En su trabajo lo oculta pero lo ha hablado con su socio.	En su trabajo y estudios no lo oculta pero tampoco lo ha hablado con nadie.	En su trabajo lo oculta.	

Relevancia del empleo.	Carencia de empleo es impedimento para ser independiente y apoyar a su pareja.	Carencia de ingresos propios la obliga a depender y a ocultar su relación de pareja por seguridad.	Carencia de empleo arriesga su independencia y a posibilidad de vivir su lesbianidad lejos de su familia.	El empleo como fuente de ingresos le permite ser independiente y vivir su lesbianidad lejos de su familia.	El empleo como fuente de ingresos le permite ser independiente .	El empleo como fuente de ingresos le permite ser independiente	El empleo como fuente de ingresos le permite ser independiente , apoyar a su pareja y familia.	El empleo como fuente de ingresos le permite ser independiente e y apoyar a su familia.	Carencia de empleo es impediment o para iniciar convivencia con su actual pareja.
-------------------------------	--	--	---	--	--	--	--	---	---

113

Cont.	P1 Ale Diana		P2 Elena Patricia		P3 Karina Romina		T1 Francisca	T2 Laura	T3 Leo
Temores asociados al empleo.			Cesantía asociada a discriminación lesbofóbica. Pérdida de independencia.	Pérdida de independencia.	No menciona	Cesantía asociada a discriminación lesbofóbica.	Cesantía asociada a discriminación lesbofóbica.	No menciona	Cesantía asociada a discriminación lesbofóbica. Pérdida de independencia.
Visibilidad en espacios públicos	No realiza manifestaciones de afecto en público.	No realiza manifestaciones de afecto en público.	No realiza manifestaciones de afecto en público.	No realiza manifestaciones de afecto en público.	No realiza manifestaciones de afecto en público.	No realiza manifestaciones de afecto en público.	No realiza manifestaciones de afecto en público.	No realiza manifestaciones de afecto en público.	No realiza manifestaciones de afecto en público.
Motivos de Situación de visibilidad	Acuerdo y protección de la pareja.	No ser descubierta por la familia.	No "provocar" agresiones. No exponerse a ataques. Proteger oportunidades de empleo.	Acuerdo con la pareja. No exponerse a ataques.	No exponerse a ataques.	No exponerse a ataques.	No "provocar" agresiones.	Protección del trabajo.	Proteger oportunidades de empleo.

Relación laboral académico
Sub-Ámbito de Relación con los espacios públicos

	Percepción general de los espacios públicos		Amenazantes	Peligrosos Amenazantes Riesgos ante ataques lesbofóbicos	Peligrosos Amenazantes Riesgos ante ataques lesbofóbicos			Peligrosos Amenazantes Riesgos ante ataques lesbofóbicos		
	Espacios donde manifiesta afecto.	Discotheques y Bares "Gay Friendly".	Discotheques y Bares "Gay Friendly".	Ocasionalmente en Discotheques y Bares "Gay Friendly".	Ocasionalmente en Discotheques y Bares "Gay Friendly".	Ocasionalmente en Discotheques y Bares "Gay Friendly".	Ocasionalmente en Discotheques y Bares "Gay Friendly".		Discotheques y Bares "Gay Friendly".	Ocasionalmente en Discotheques y Bares "Gay Friendly" y en grupos de visibilidad lésbica.

5.3. Ámbito de relación de pareja.

En este ámbito se analizan aquellas características de las relaciones y el modo en que estas se constituyen, desarrollan y enfrentan los conflictos, identificando aquellos factores que influyen en la ocurrencia de maltrato y violencia al interior de la relación. Para ello se distinguen 4 momentos de la relación en los cuales se manifiestan diversos niveles de ejercicio de poder, control y lesbofobia, sean estos: La conformación de la pareja, la consolidación de la pareja, el enfrentamiento de las dificultades y conflictos y, por último, la experiencia de maltrato y violencia.

5.3.1. La conformación de la pareja.

En algunos casos entrevistados la actual pareja corresponde a la primera experiencia erótica, amorosa y sexual con una mujer, mientras que otras han tenido diferentes experiencias de parejas y relaciones lésbicas.

“Igual tenía eso como de la emoción al principio, pero yo tenía mucho miedo, porque... pucha, recién venía conociéndola, y no quería acelerar tanto las cosas... fue súper bonito, porque estaba aprendiendo con ella... Al principio yo me sentía como cuando estai chico y estai teniendo relaciones por primera vez.”

(Patricia, Profesional, 25 años.)

“Ella es mi primera en todo”

(Karina, Profesional, 31 años)

La actual relación de pareja es reconocida como estable y exclusiva, lo cual es independiente de la antigüedad de la misma. De este modo las relaciones relatadas tienen una data de 5 meses (Elena y Patricia) a 11 años (Francisca). Lo anterior no tiene relación con la edad sino más bien con el tiempo que llevan “asumidas” como lesbianas, es decir algunas más jóvenes ya han acumulado varias relaciones con mujeres, breves y extensas (Diana y Ale), y otras más adultas recién viven su primera relación.

La primera relación con una mujer está rodeada de un halo de ensueño para las entrevistadas, que en su primera vez no sólo idealizan a la persona de la pareja sino que también a la relación en sí, la cual debiera de algún modo “compensar” el sufrimiento experimentado en el proceso de “asumirse” y “salir del closet”.

“Yo, cuando la conocí (a su pareja), yo me juré toda la vida con ella,... mi primera pareja...”

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

“Yo mi primera relación pensaba que era algo para toda la vida... nunca pensé que se podía terminar... ahora en mi actual relación lo sano es pensar que no es para toda la vida.”

(Romina, Profesional, 42 años)

“Ella no estaba nada de definida y era mi primera relación... y trajo muchas consecuencias negativas... terminé tan choqueda que ya no quería saber más del mundo lésbico”

(Leo, Estudiante, 35 años)

En algunos casos, la primera relación se da en el contexto de otra, heterosexual, que se quiebra al iniciarse la relación paralela, en este caso

lésbica. Sin embargo este quiebre no es siempre inmediato, sino que la ruptura se dilata en el tiempo, sin quedar claro si esto sucede por temor a “asumirse” y “salir del closet”, por inseguridad, o bien porque aún no se está segura de que la opción homosexual lésbica sea definitiva. En este punto la heteronorma entra crisis presentando el punto de quiebre en el cual se debe decidir entre responder de acuerdo a las normas de la heterosexualidad obligatoria o bien, desafiarle.

“Ella (Primera Pareja) también estaba pololeando con un niño y... y... claro, las dos éramos como bien cabras chicas, entonces qué decidimos en ese momento fue que íbamos a tener como una relación paralela hasta que pudiéramos terminar cada una con nuestros pololos. Eso duró un mes y medio, y no aguantamos así porque al final era como mucho... Horrible.”

(Ale, estudiante, 22 años.)

El espacio de conocimiento e interacción en el cual surgen las relaciones lésbicas relatadas no necesariamente son discotecas o bares gays/ lésbicos, alternándose las experiencias, entre encuentros casuales, grupos de amistad y deporte, y también, por la vía de la utilización de herramientas de comunicación electrónica, como Internet, y en particular, en chats o foros temáticos. Este último presenta la ventaja de ofrecer la posibilidad de ocultar la identidad personal mediante la utilización de “nicknames” y el ocultamiento del rostro tras la pantalla, como sucede en el caso de la pareja conformada por Elena y Patricia.

“Mi primera pareja la conocí en el Metro.”
(Ale, estudiante, 22 años.)

“la conocí por medio del foro... y no sé poh, típico que uno empieza a postear y no se poh, empieza a conocer a gente un poco más interesante, y la agregué en el Messenger, estuvimos conversando como tres semanas en el MSN, y después empezamos a salir.”
(Elena, Profesional, Cesante, 32 años)

“La conocí en Club XXX (discotheque gay friendly).”
(Diana, estudiante, 22 años.)

“La conocí (primera pareja) en el Bar XXX (Bar gay)”
(Leo, Estudiante, 35 años)

“Nos conocimos en un cumpleaños.”
(Romina, Profesional, 42 años)

“Teníamos un primo hermano en común, y un día me encontré con la hermana de ella en una disco y me contó de ella y quedamos en juntarnos en otra oportunidad. Ahí la conocí. Nos juntábamos en el mismo grupo, y estuvimos como dos meses así, hasta que un día su hermana me dijo que saliera con ella y así empezamos a salir”.
(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

Ahora bien, en la mayoría de los casos entrevistados las involucradas señalan el primer acercamiento hacia una relación de pareja como furtivo, pues se encuentra rodeado del secreto con el objeto de no ser descubiertas, lo cual constituye un acuerdo implícito o bien explícito del inicio de la relación. De este modo las relaciones, mayoritariamente, se conforman desde una inicial negación de la misma, la que puede llegar a no superarse, aún más cuando el contexto social de alguna de las integrantes de la pareja restringe, por su alto nivel de exposición, las posibilidades de visibilidad haciéndola más riesgosa y remitiendo por tanto a la pareja a la existencia amorosa exclusivamente en los

espacios de ghetto.

“La cuestión es que yo no podía salir en ese tiempo, no, si quería ir a la esquina tenía que ir con mi hermano, si tenía que trabajar, tenía que ir con mi hermano... ¿cachai? Estaba súper encerrá en ese tema. Igual me las ingeniaba para salir con la otra persona...”

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

“... (Ella) no tenía interés en definirse entonces me hizo mucho daño... además ella tenía un todo un mundo diferente, ella era de una familia bien y más encima conocida, entonces siempre se andaba ocultando, entonces teníamos encuentros bastante furtivos, bastante ocultos... era el ghetto todo el rato, ghetto, ghetto.”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Un punto relevante a destacar dice relación con una forma de lesbofobia dirigida hacia aquellas lesbianas masculinas, “camionas”, de las cuales se dice que desean parecer hombres negando su ser mujer. Si bien, las entrevistadas, no se muestran proclives al cumplimiento de estereotipos femeninos, si manifiestan claramente que su deseo es comprometerse con mujeres y no con aquellas que no “parecen mujeres”. Los motivos que llevan al rechazo por parte de las entrevistadas a este tipo de lesbianas dicen relación con la asociación a comportamientos propios de los hombres machistas, como los celos, la posesión, el lenguaje de propiedad sobre la pareja, el control y la violencia. Se espera que las relaciones que se establecen con mujeres no manifiesten dichos comportamientos propios de lo masculino.

“yo tengo un problema, un pequeño rechazo hacia, hacia las niñas que son lesbianas, que son como más amachás, que son camionas, ¿cachai? no me gustan, si no pa’ eso estoy con un niño, ¿cachai?...”

(Ale, estudiante, 22 años.)

“Yo de cierta forma, soy un poco amachada... a mí no me gusta, o tengo como choque con la gente que se viste como hombre o trata de aparentar ser hombre y se comporta como hombre. Yo siempre dije desde que soy lesbiana, qué rico es estar con una mujer y ser tú mujer, siendo tú mujer... ser lesbiana es que te guste otra mujer y que compartas con otra mujer, que te guste el cuerpo de otra mujer y que tú seas mujer. O sea, qué rico. Pero si vas a estar con una mina que parece mino, no sé cuál es el gusto.”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

“A mi me gustan las mujeres, no me gusta una mujer que parezca hombre, que tenga actitudes, porque yo odio un montón de actitudes que tienen los hombres y no me gusta que una mujer las tenga... si no estaría con hombre. Una cosa es que te guste como se visten los hombres pero distinto es creerte un hombre, y al creerte un hombre todo lo más machista que tiene un hombre lo tienes en una mujer”

(Romina, Profesional, 42 años)

“...mi amiga se metió justamente con una así, y... le hace problema por todo, y que si se pone falda le hace show, que si van a la disco le hace show, ¿cachai? Y mi amiga es súper linda... es súper linda, es rubia de ojos azules, flaquita... y ella es un camión, parece un hombre, tiene el pelo cortado como hombre, actúa como hombre.”

(Ale, estudiante, 22 años.)

El prejuicio de que las lesbianas “camionas” son controladoras y violentas se alimenta del supuesto de que ambas cualidades son propias de lo masculino, así como es propio de lo femenino la delicadeza y suavidad.

“Yo le decía (a mi mamá) que yo encontraba que los hombres eran predecibles y un montón de cosas... cuando me escuchaba hablar de... de las niñas, es que no sé, es que las niñas acá, que las niñas allá. Es que yo encuentro que las mujeres no, no, no somos generalmente agresivas...”

(Ale, estudiante, 22 años.)

Llama la atención que de distintas formas las entrevistadas manifiestan su preferencia de no involucrarse con lesbianas “camionas” debido a la

asociación estereotipada a roles sexuales. Junto a ello subsisten prejuicios y rechazos a ciertos grupos sociales en particular, especialmente referido a los estratos socioeconómicos más bajos, a los cuales es asociada la existencia de roles marcados en la dualidad camionero/*femme*. Dicha existencia, en particular en el caso de Elena, dista radicalmente del carácter político atribuido por las estadounidenses a las *Butch*, sino que más bien se relaciona con el hecho de que las lesbianas de estratos sociales más bajos se exponen a menos amenazas sociales que aquellas de niveles socioeconómicos más altos, lo anterior debido a que como sus expectativas de movilidad serían, a su juicio más bajas, no arriesgarían posición social ni económica al ser reconocidas como lesbianas. Opera en este punto una jerarquía de valor de los actos sexuales pero también de las identidades, vale decir que el nivel en el cual se ubican ciertas identidades sexuales se encuentran es más bajo que en otras, lo cual es posible porque se encuentran, a su vez en un nivel más bajo de la escala de valoración socioeconómica.

“Yo he visto (roles marcados) en relaciones de pareja que son de... estrato social más bajo.... Y también lo asocio que la gente sale más del clóset en estratos socioeconómicos más bajos, porque tiene menos que perder, ¿cachai?... en cuanto a, no sé poh, trabajo, en ese aspecto, trabajo, ganar un buen sueldo”.

(Elena, Profesional, Cesante, 32 años)

Ahora bien, la definición de “camioneros” por parte de las entrevistadas no enuncia, en el discurso, una contraparte de rol o características, como en la dualidad *butch/ femme*. Se habla de mujer, pero no se distingue claramente un

estereotipo a cumplir. Así tampoco es enunciada una definición de roles dual en la pareja en su convivencia cotidiana o sexual que cumpla con el modelo activo/pasivo, común en el lenguaje gay para definir roles sexuales, y que en algunos casos es asociado también a comportamientos masculinos y femeninos.

5.3.2. La consolidación de la pareja. (Proyecciones, expectativas y acuerdos).

Tal como se expusiera en el ámbito de identidad, los conflictos y dificultades surgidos en el proceso de "asumirse, así como en el ámbito social en el proceso de "salir del closet", provocados fundamentalmente por las opresiones y restricciones del contexto heterosexista y lesbofóbico, generan una alta expectativa sobre la relación de pareja, de la cual se espera sea un espacio de tranquilidad que compense el dolor vivido.

La consolidación de la pareja requiere, del establecimiento de puntos de acuerdo respecto de las expectativas que se tienen en torno a la relación y su futuro, la existencia de visiones comunes en torno a la apertura o exclusividad de la pareja, y claridad en torno a la relación que cada una de las que compone la pareja tiene respecto de lo público y lo privado, la familia y el "salir del closet". Desde este punto de vista es necesario mencionar que, como se ha señalado

con anterioridad, dado que los procesos de asumirse como homosexual o lesbiana son complejos, implicando diferentes experiencias, algunas más traumáticas y dolorosas que otras, es de vital importancia el cómo la pareja se hace cargo de esta situación y se enfrenta a los miedos y dificultades de cada una. A modo de ejemplo surge el relato de Diana, quien experimenta la constante amenaza de su familia a ser golpeada e inclusive asesinada, junto a quien sea su compañera amorosa, en caso de ser descubierta y que, por lo tanto debe junto a su pareja actual generar complicadas estrategias para poder encontrarse. Así mismo, Diana, da cuenta que su particular situación fue fuente de graves conflictos con sus parejas anteriores, que no aceptaron las restricciones impuestas, lo cual pone en riesgo la seguridad de la entrevistada. Las diferencias en los niveles de visibilidad potencialmente pueden llegar a constituir desequilibrios importantes que permiten el surgimiento de control sobre la pareja, en tanto que es posible la amenaza de revelar la relación en el contexto temido.

“Ahora ellos (los padres) no se imaginan que (Diana) está con una niña, ni, ni, ni piensan que ella es así, o sea, pa’ ellos ella se sanó. Lo cual de alguna forma me hace estar como sentenciada de muerte, porque claro, los papás sí le han hecho harto amenazas, si te contara todas las cosas que hemos hecho pa’ vernos, y pa’ de repente estar más rato juntas...”

(Ale, estudiante, 22 años.)

“(Con las antiguas parejas) si no les contestaba a la primera o a la segunda, después... era la pelea del siglo... porque no le había contestado... o de que ya no las quería...y siempre ha sido así y yo nunca he podido, si estoy cerca de mi mamá o en mi casa,

generalmente no lo contestaba...”
(Diana, estudiante, 22 años.)

La consolidación de la pareja, como proyecto de vida conjunto y convivencia, es precipitada en ocasiones por la necesidad de contar con un espacio de intimidad, el cual no es posible de encontrar en el hogar familiar.

“Somos pareja hace casi nueve (9) años y vivimos juntas hace casi nueve (9) años... nos fuimos a vivir juntas al mes... nos conocimos y no pololeamos nada, es que era una necesidad de estar juntas... nos vinimos a la casa y no teníamos nada, la pura cama... ni cocina.”
(Romina, Profesional, 42 años)

Las relaciones iniciadas por las entrevistadas en todos los casos fueron planteadas como exclusivas, aún cuando no hayan tenido gran relevancia o bien no fueran proyectadas a largo plazo.

“Pa’ mí las relaciones son exclusivas, nunca pensé en alternativas más diversas, yo soy por naturaleza monógama”
(Leo, Estudiante, 35 años)

“Ella me leyó la carta de un principio:- 'tú me engañai una vez y se acaba'-.”
(Romina, Profesional, 42 años)

Sin embargo respecto de sus relaciones actuales y de aquellas que han sido indicadas como las más importantes, las entrevistadas, en su mayoría se proyectan a largo plazo, inclusive para toda la vida, planteándose, en algunos casos positivamente hacia el matrimonio que, aunque inexistente para las parejas del mismo sexo en la legislación chilena, es deseado, en muchos casos, como una forma de legitimar, validar y confirmar el compromiso que

ambas establecen.

“Yo quiero que ella sea la última mujer en mi vida, y no quiero que haya ninguna otra, y ella quiere lo mismo, entonces como, es como LA mujer importante en mi vida... es mucho más que, que una polola, que una pareja, es porque eh, es mi polola, es mi esposa, es mi amiga, es mi mejor amiga, es mi confidente, entonces es como todo con ella”.

(Diana, estudiante, 22 años.)

Se distinguen dos motivaciones fundamentales que inclinan a las entrevistadas a la opción del matrimonio. La primera, de carácter simbólico, busca la confirmación de la relación, el reconocimiento y legitimación de la pareja en su entorno social; de modo tal que la pareja hace público su compromiso, afecto y su intención de conformar una comunidad de techo a largo plazo, a su vez y de forma voluntaria, se obliga moralmente a la exclusividad sexual y amorosa, a la colaboración y cuidado de la otra “en las buenas y en las malas, en la salud y en la enfermedad”. La comunidad que legitima la “Unión Simbólica” no incluye, la mayoría de las veces, al entorno familiar de la pareja, sino que sólo a quienes conocen y aceptan la orientación sexual de las involucradas. La celebración del acto de unión simbólica imita la ceremonia de matrimonio heterosexual, obrando como ministro algún integrante de la comunidad, que cuenta con el reconocimiento de la misma, que en este caso puede ser una amiga o amigo de confianza, ante quien ambas integrantes declaran sus votos.

“Me dijo: -‘Amor, ¿te casarías conmigo?’- Y yo dije – ‘Sí. Pero, no nos podemos casar acá’-, ¿cachai?-'No, pero es que por qué no, si yo quiero pasar toda mi vida... yo te quiero a ti y tú a mí,

exclusivamente'- y dije-'yo quiero lo mismo'-. Así que ahí hicimos algo bien bonito, y gracias a Dios nos resultó todo bien,... Yo hablé con una amiga, para que solamente leyera ciertas cosas que nosotras nos queríamos decir, más que nada lo que éramos nosotros como pareja y lo que teníamos también. La idea es terminar, la carrera, juntar plata y hacer, tener una vida juntas. Es vivir juntas... comprometerme con esta persona de todas las formas posibles... como cuando uno... hace el sacramento de la Confirmación..."

(Ale, estudiante, 22 años.)

"Nosotras tenemos una especie de pacto, como un compromiso, sin estar escrito y sin decirlo tampoco...estamos juntas porque queremos estar juntas."

(Romina, Profesional, 42 años)

Como se observa en el caso de la pareja conformada por Diana y Ale, ambas se tratan como esposas y, aunque aún no viven juntas, por medio de la celebración del acto de unión se han comprometido también a vivir juntas en el corto o mediano plazo. El rito de reconocimiento comunitario de la pareja es por tanto de gran relevancia, pues permite dar cuenta del compromiso "espiritual" que se ha tomado con la pareja.

La segunda motivación es de carácter económico y tiene por fin establecer obligaciones, derechos y deberes en torno al auxilio mutuo y socorro, que se encuentran presentes en la figura de matrimonio y a las cuales las parejas del mismo sexo no pueden acceder, limitando a su vez las posibilidades de una vida en común (por la imposibilidad de unificar rentas para la adquisición de bienes). Con el fin de dar seguridad económica a la pareja ambas se comprometen mediante Escritura Pública en la conformación de una Sociedad

de Responsabilidad Limitada en la cual los bienes de cada una son integrados y les permite comprar en común, asemejando al contrato de sociedad conyugal propio del matrimonio heterosexual. Esta forma, es una estrategia frente al punto crítico de la pareja en torno al futuro y la búsqueda de formas que les permitan, en caso de enfermedad o muerte de una de las partes, tomar de propiedad de los bienes adquiridos en común, y que éstos no sean repartidos en su totalidad entre los parientes de la familia.

“El mundo es súper heterosexista en cuanto a las relaciones lo que sea, excepto de matrimonios, pero tú sabís que un matrimonio es la unión de un hombre y una mujer, entonces...: alguna figura legal, ¿cachai? Porque el problema es que estai muy insegura, imagináte que vivís 20 años con tu pareja y que a mí me pase algo o a ella, que llegue tu familia y te quite todo... yo lo tengo planificado, casarme a fin de año o en un par de años, dependiendo cómo nos vaya...”

(Elena, Profesional, Cesante, 32 años)

Tal cual se observa, toma relevancia la consolidación del proyecto en común por medio de una formalidad legal que en caso de ruptura pueda dividir lo adquirido entre las partes. La proyección a largo plazo en algunos casos incorpora la posibilidad de la maternidad en el seno de la pareja, quedando en evidencia que la homoparentalidad no es cuestionada ni apreciada como un imposible en las entrevistadas aunque sí se reconoce que existen dificultades para ello, relativas a la homo/lesbofobia social. Sin embargo las dificultades se hacen más evidentes ante la incertidumbre económica.

“yo quiero ser mamá y ella también quiere ser mamá. Entonces, ese tema también nos lo estamos planteando...”

(Patricia, Profesional, 25 años.)

“(Ella) quiere tener hijos más que yo, o sea en mí está, pero no la craneo mucho. O sea está, pero no lo pienso mucho, porque igual es complicado el tema”.

(Elena, Profesional, Cesante, 32 años)

“Igual se ha pensado el tener hijos... pero ahora es complicado... pero no se puede pensar en una sola... porque puede ser discriminado...”

(Leo, Estudiante, 35 años)

En el proceso de consolidación de la pareja, se observa en las entrevistadas, ansiedad por obtener el estatus que tienen las relaciones heterosexuales en la sociedad, para lo cual se generan formas similares de la escala de valor de la sociedad heterosexista, que ubica a la pareja monógama en lo más alto de la pirámide. Sin embargo, el compromiso de exclusividad es muchas veces roto por alguno de los integrantes de la pareja, lo cual aumenta los niveles de tensión, tal cual se describirá en el siguiente punto. Sin embargo, y pese a la falta al compromiso, muchas veces reiterado y con el agravante de ser realizado con varones, la pareja tiende a continuar la relación, tal cual el ideal de relación propio del modelo romántico amoroso que debe superar las dificultades y sobrevivir ante todo con la sola herramienta del amor.

5.3.3. Dificultades y conflictos en la pareja lésbica.

Durante los periodos en que las entrevistadas han mantenido relaciones de pareja estable, incluyendo la actual relación, se observa que como pareja han

de enfrentar en general diversas dificultades que ponen a prueba la fortaleza de la misma. Una de las principales dificultades es aquella vinculada al reconocimiento de la misma en sus entornos cercanos, lo cual está íntimamente relacionado con el proceso de “asumirse” como lesbiana, “salir del closet” y la experiencia que en el entorno cercano, familiar y de amistad, han vivido. Las diferencias surgidas respecto del cómo se enfrentan en la relación las específicas condiciones de visibilidad son potenciales fuentes de conflicto en tanto que una de ellas puede ser más visible que la otra, o tener menor conflicto con la visibilidad, y por ende ser más resistente a la negación de demostraciones de afecto en público.

“Entonces ahora la estoy metiendo como amiga, porque había dicho que yo estaba saliendo con el primo de ella, entonces después como que terminamos con el primo y todo el show, pero quedé como amiga de la (Ale) porque ella me está consiguiendo trabajo...”

(Diana, estudiante, 22 años.)

“Yo siento que soy como su cosa cochina escondida. Una vez le pedí como regalo de cumpleaños que le contáramos a su mamá... y no me lo dio...para mi es una necesidad...porque es como que te valida, te da un lugar en su mundo. En mi casa saben que es mi pareja y que sea como sea es la persona con la que yo elegí estar y ellos lo respetan y lo reconocen... eso es una cosa no resuelta. A mi me gustaría que ella alguna vez me validara en ese sentido. Respeto que no lo quiera hacer.”

(Romina, Profesional, 42 años)

Como contraparte se muestra el caso de Leo quien señala que en la actualidad ella y su pareja se encuentran en similares niveles de visibilidad, lo que ciertamente ha eliminado los conflictos por esa causa, y los ha situado más bien

en asuntos de convivencia. Para esta entrevistada los conflictos experimentados en sus relaciones previas tienen relación con algún grado de inmadurez emocional de modo que tipifica los conflictos que actualmente enfrenta como propios de una pareja “grande”, adulta, que se asemeja a un matrimonio, en tanto que este representa un estado de madurez deseable en una relación. Subyace a la afirmación la idea de que en el matrimonio cierto tipo de conflictos (celos, infidelidades) no existen.

“Ahora estoy con pareja, y estoy contenta, estoy feliz....batí el record, llevo 2 años 4 meses... Enfrentamos conflictos de grandes, de mujeres grandes, de parejas grandes, casi como de matrimonio... los tiempos comunes el tuyo, el mío... compatibilizar porque hay familias de por medio, porque su familia sabe, mi familia también sabe y todo está muy bien, entonces ya una abarca un montón de otros espacios que yo no tenía, las dos estamos completamente fuera del closet, no sólo con la familia sino en la vida...”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Generalmente la dificultad que surge por las distintas condiciones de visibilidad es afrontada de buena manera por la pareja que es capaz de llegar a un acuerdo de comportamiento en público. Sin embargo, este acuerdo puede ser en extremo doloroso cuando ello implica una negación absoluta que debe soportar cortejos heterosexuales con el objeto de no exponer a aquella que mantiene mayores conflictos, tal cual sucede en el caso de la entrevistada Leo respecto de su primera pareja, junto a quien comparte amplios ámbitos de relación social en los cuales no sólo deben negarse sino también aparentar ser heterosexuales. En este caso se observan a su vez conflictos surgidos por las

profundas diferencias de estratos socioeconómicos, tanto con la primera como con la segunda pareja.

“Ella (primera pareja) era de una familia súper cuica y más encima conocida... en su casa me sentía como fuera de lugar... porque en mi casa somos humildes...” “Ella me hacía hacer cosas... estar en su casa, trabajar con ella, para tenerme cerca y tomaba de mi lo que quería y cuando no quería no, y ahí estaba, distante, ajena, lejana y hasta coqueteando con otros (hombres).” “Ella (segunda pareja) no se ubicaba en los lugares que yo solía frecuentar... ella era de un ambiente bastante más picante... entonces no se hallaba en un ambiente 'normal'.”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Como se ha señalado en puntos anteriores, la “salida del closet” puede tener características en extremo violentas y traumáticas en el contexto familiar, precipitando en ocasiones la toma de decisiones en la pareja, tal cual es el caso de la pareja conformada por Elena y Patricia quienes, frente a la expulsión de esta última de la casa de su madre, deciden vivir juntas pese a llevar poco más de un mes de relación, la cual para ambas es a su vez la primera relación.

“El problema fue que ya, llevábamos como tres semanas pololeando, y a ella la echaron de la casa... Igual no nos conocíamos, entonces teníamos que enfrentarnos al todos los días, al hecho de no sé poh, de los gastos de la casa, de que yo esté en la casa cuando de repente la mamá la reta, o los temas que yo tengo con mi papá con respecto al trabajo... las parejas pasan, la familia queda, los amigos quedan. Entonces yo no la voy en contra de la mamá, aunque opine pestes de la señora, yo no la voy a poner en contra...”

(Elena, Profesional, Cesante, 32 años)

La precipitación de la convivencia, por opción o por obligación, agrega un componente de riesgo a la relación, en tanto que el conocimiento mutuo es

mínimo y se carece en muchos casos de preparación económica para ella, de modo tal que se debe, a fuerza, aprender a convivir, compartir espacios, gastos y tiempo.

“Era difícil acostumbrarse a una persona que recién venís conociendo... yo salía todos los fines de semana de carrete pero ahora llegar a la casa como pareja.... ya no podía seguir haciendo lo mismo... yo no podía seguir haciendo la vida de soltera...”

(Romina, Profesional, 42 años)

“Fue difícil, yo tenía 23 años, era cabra chica, entonces igual fue intenso porque yo siempre había vivido con papás, de hecho nunca me había ido de la casa. Fue difícil el cambio, estaba acostumbrada a mi mamá que me hacía las cosas... fue complicado... las mañanitas....las costumbres...”

(Karina, Profesional, 31 años)

La conformación de la pareja no implica sólo el establecimiento de vínculo afectivo/ sexual con la persona sino que a su vez incluye el universo de relaciones significativas que cada una de las integrantes posee. Es así, que a medida que se consolida la pareja, la relación que cada una y ambas a la vez sostienen con sus propias familias y las de su pareja cobra mayor relevancia. Las situaciones de conflicto con la familia son dificultades permanentes para la pareja con las cuales se debe constantemente lidiar, logrando coordinar tiempos, ceder espacios, restarse de celebraciones, a fin de no romper plenamente el vínculo con la familia. Frente al conflicto las entrevistadas señalan que evitan juzgar el comportamiento lesbofóbico y agresivo de los familiares de sus parejas pues tienen conciencia de que eso sólo profundizaría el dolor de sus parejas ante el rechazo y exilio familiar.

“Yo más que darle mi apoyo y mi cariño, ponte yo no puedo arreglar esa situación... en esto, en esto cada como que una carga su propia cruz, y a mí ya me tocó mi momento... y ahora no puedo cargar la cruz de ella, la puedo apoyar, quizás le puedo tratar de hacer el camino más fácil, pero no puedo decidir por ella... Si está en ella seguir ocultándolo o querer gritarlo o lo que sea, va a ser un cuento de ella, y si en el caso extremo la echan de la casa yo no la voy a dejar sola, claramente, ¿cachai? Y si a mí no me aceptan con ella en la casa, me voy con ella, ¿cachai? Y de ahí aperraremos las dos...”
(Ale, estudiante, 22 años.)

La familia se constituye también en un elemento de conflicto en la relación cuando, en el deseo de mantener a la pareja a su lado se restringen las posibilidades de que esta comparta con su familia.

“Hemos tenido problemas por la familia... mi familia no viene a la casa, la de ella sí, ella puede ver a su familia todos los fines de semana, ella a veces planea cosas con su familia y no me pregunta... y a veces me desarma el plan.... pero cuando yo voy a ver a mi familia ella cambia de carácter... Yo sentía como que le tenía celos a mi familia que yo me fuera con ellos, como que ella me quería sólo pa' ella.... ahora no es tanto porque ya no voy a ver a mi familia y la locomoción ha impedido bastante que yo la vaya a ver, estamos lejos y los tiempos no alcanzan.”
(Romina, Profesional, 42 años)

El conflicto señalado se enuncia en el relato de su pareja (Karina) sin embargo esta se niega a profundizar en él, bajo el argumento de que es un tema cerrado e internamente superado, sin embargo deja ver que este punto fue, y probablemente aún es, crítico en la relación y frente a ello es preferible poner el velo del tabú. Cabe mencionar que en este caso en particular es clara una tendencia al cierre de la relación y su circunscripción al ámbito exclusivamente privado y personal, en tanto que ambas trabajan juntas y viven juntas, de modo

que los espacios de independencia y autonomía personal son pocos y se restringen, al grupo espiritual de una y las amigas en común, las cuales se encuentran a su vez todas en pareja. El encierro de la pareja en su propio mundo tiene el efecto de aumentar la sensación de soledad de la pareja a la vez que mantiene los conflictos al interior de ella, sin vía de escape mediante la contención de la familia o las amistades personales.

“Cuando tengo problemas con ella, no lo converso con nadie... no tengo la necesidad... antes cuando tenía mis amigas, que las distancié, porque le daba celos a ella... al principio de la relación tenía mis amigas y conversaba las cosas con ellas, porque al principio de la relación fue bien fuerte para mi, porque nunca había vivido algo así... Ahora cuando tengo un conflicto lo pienso, lo analizo, lo veo más profundamente.”

(Karina, Profesional, 31 años)

“A veces estábamos tanto tiempo solas, solas que yo misma le hacía citas con su mamá, pa’ que viniera para la casa.”

(Romina, Profesional, 42 años)

Vinculado a la relación con la familia se observa en el relato de una de las entrevistadas, Laura, el reconocimiento de una dificultad específica para quien fuera su pareja durante los 6 años que compartieron como pareja. En este caso ambas radicadas en Chile, provenientes de un país latinoamericano se enfrentan a la distancia de su país de modo diferente. Laura, se encuentra en el país junto a todo su núcleo familiar, madre y hermanos, mientras que su compañera, se encuentra sola y sólo cuenta con la presencia, apoyo afectivo y económico de Laura.

“Y yo vivía una contraparte muy jodida entre mi familia y ella, por ella, porque aquí (en Chile) estaba sola y lo había dejado todo por mí, por estar acá; y mi familia, que no le gustaba ella.”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

En este caso se observa que ante las dificultades y conflictos que la pareja enfrenta, una de ellas tiene siempre a quien recurrir y lo hace, de modo que le es posible alejarse en aquellos periodos en los que la pareja enfrenta problemas encontrando amparo en el hogar de su madre, quien si bien desconoce que su hija es lesbiana y atribuye sus conflictos al stress, le permite encontrar consuelo y refugio.

“La casa de mi mamá se volvió como un refugio. Lunes, martes, miércoles...”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

Ahora bien, en el caso de la ex pareja de Laura, frente a los problemas debe mantenerse obligatoriamente bajo el techo que comparte con Laura, inclusive cuando esta última no lo hace. La carencia de un espacio de refugio, la dependencia económica, sumado a su situación de extranjera no privilegiada, pues pertenece a los grupos de inmigrantes latinos, vuelven la situación de esta pareja en extremo compleja en tanto que profundiza la situación de encierro de parte de una de ellas provocando una disparidad y desequilibrio en la relación en términos de recursos económicos y de soporte afectivo.

Un punto de conflicto diferente se muestra en la pareja de entrevistadas identificadas como Romina y Karina, y este dice relación con la fe de esta

última. La religión, en efecto no surge como un punto crítico en los otros casos sin embargo, en este en particular, las características del grupo en el cual participa Karina, genera dudas respecto de la orientación que este tiene, en tanto que se dirige sólo al ámbito espiritual sin relacionarlo con el material.

“mi pareja está como en un proceso espiritual y yo al principio sentía que ella lo que hacía era evadirse de este mundo, como evadir la realidad, y estaba tan evadida que sentía que se me iba, no la sentía cerca... yo le decía que yo no quería un amor de 'pastor', yo quiero amor de pareja, aterriza... de hecho en el grupo donde está ella no tienen idea de que existo yo... yo considero que una debe involucrar estas cosas a su vida.”

(Romina, Profesional, 42 años)

En este caso se observa claramente que el conflicto surge no por la adherencia a una fe determinada, sino más bien porque dicha adherencia niega la existencia terrenal y por tanto niega a la pareja en un ámbito de intimidad relevante, lo cual tiene un cariz más crítico en tanto que se suma a la negación de la existencia de la pareja también a nivel familiar.

En las entrevistadas no es posible detectar la existencia de roles que logren distinguir alguna clase de adscripción por género, como activa/pasiva, camiona/*femme*, masculina/ femenina, planteándose todas en rechazo a dichas divisiones y asociándolas a lesbianas de mayor edad o bien de estratos socioeconómicos más bajos. Sólo es posible observar el surgimiento de roles relacionados con lo económico, proveedora/dependiente, los cuales son reconocidos como circunstanciales en tanto son provocados por la situación de

desempleo de la pareja, denotando que existe un expectativa de paridad económica.

“Un día puedo ser yo quien toma la iniciativa, otro día puede ser ella la que tome la iniciativa...”

(Patricia, Profesional, 25 años.)

“Me han preguntado hartito, así como oye, y quién es la que hace de hombre. Ninguna, somos las dos mujeres.”

(Diana, estudiante, 22 años.)

“La administradora de la casa soy yo... pero roles no... en lo sexual tampoco... si alguna vez asumimos roles es parte de un juego y después los cambiamos.”

(Romina, Profesional, 42 años)

“No hay ninguna (que asuma roles), y si alguien tiene que tener un rol así como de proveedora, es la que está trabajando, porque yo estoy sin pega, pero... a mí me mandan plata mis papás, entonces ella no me mantiene.... yo no he querido compartirlo todo, para no caer en los estereotipos... Porque como estoy sin trabajo, ponerme como la dueña de casa y no poh, si yo estudie mi profesión, muchos años, y quiero no sé poh, quiero ejercer y todo”

(Elena, Profesional, Cesante, 32 años)

“Nosotras llevamos nueve años, entonces constantemente hacemos juegos y cambiamos.”

(Karina, Profesional, 31 años)

“Yo no siento esa cuestión de los roles, yo siempre me planteé una cuestión completamente distinta... después caché que habían roles... de hecho al principio las tallas tampoco las entendía... activa/pasiva no cachaba eso... de hecho después con mi tercera pareja que era extranjera, ella me contó un montón de historias de las gringas... y aprendí del feminismo y me acercó a un mundo que ni siquiera me había cuestionado.”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Sin embargo los roles, que aparecen como circunstanciales, pueden constituirse en exigencias de convivencia en el caso de que una de las

integrantes de la pareja se encuentre prolongadamente sin trabajo, tal como se observa en el planteamiento hecho por la entrevistada identificada como Laura. En este caso, se observa que tal como en el modelo de relación heterosexual donde la mujer es dueña de casa, la proveedora espera ser “atendida” y “encontrar la comida lista y servida” cuando regresa del trabajo que genera los ingresos para el hogar, pues, a juicio de la entrevistada, en situaciones como esta es el trabajo que debe cumplir la que se queda en el hogar, siendo esta la contribución esperada de ella. Así también se observa en el caso de Leo, quien ante su segunda pareja, espera un tipo de recepción afectuosa cuando llega a la pieza que arrienda luego de trabajar.

“Yo me iba a trabajar y ella se quedaba en la casa..., y yo llegaba a la una acá y ella tenía la comida lista... ‘Si yo estoy trabajando, tú trabaja en la casa, si tú no tienes trabajo por ahora’... Cuando yo llegaba, cuando llegaba de estudiar, (esperaba) que me atendiera, o sea, vivir en realidad como pareja eh,... No sé, por ejemplo lo que era cocinar o lavar ella lo hacía porque yo trabajaba.”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

“Entonces cumplí mi promesa, le arrendé una pieza y yo le dije ‘yo me voy a quedar los fines de semana cuando tenga que trabajar’... pero bueno, yo llegaba igual a veces en la semana... pero sentía que estaba puro embarrándola, porque a veces llegaba y como que ni un brillo, ni una buena recepción... y yo quería cariño... y esta loca no era capaz de tener una pareja, no es capaz...”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Pese a lo anterior, las entrevistadas señalan que las decisiones relativas a la pareja son tomadas en conjunto, para lo cual es fundamental contar con una buena comunicación y el respeto. El respeto es entendido básicamente como la

coherencia entre los acuerdos tomados y el comportamiento real, así también, es entendido como buen trato, consideración y valoración hacia la otra y hacia sí mismas. El principal acuerdo es el de la exclusividad de la relación.

Como se ha señalado, en el proceso de constitución de la pareja están en juego las expectativas de cada una de las partes que la conforman, siendo comunes la idea de una relación exclusiva y duradera, ojala para toda la vida. Para ello las entrevistadas coinciden en que la confianza entre ambas es elemento central, expresándose esta principalmente en el cumplimiento del trato de exclusividad que se han comprometido mutuamente. Existiendo confianza el control sobre la otra no debiese existir, sin embargo, tal cual se señala en algunos casos, para ello la pareja debe tener también confianza en si misma y no relacionarse a partir del miedo a ser traicionada. El miedo a la “infidelidad” es interpretado en muchos casos como problemas en la autoestima.

“... lo primero que yo espero de una relación es que la relación que yo tenga sea como un respiro... Lo demás, como que viene un poco de la mano, o sea, de partida si no hay confianza en una relación no, eso es también como fundamental... yo puedo ver que una mina está dispuesta o joteando, ¿cachai?, a mi pareja y... y si yo no confío en ella, voy a, puede que deje la embarrá, ¿me entendís? Entonces es, eh, es súper importante que yo... sepa con quien estoy al lado, a quien tengo, tengo al, al lado mío...”

(Ale, estudiante, 22 años.)

“Si empiezo a perseguirme de que esta me va a cagar, lo va a hacer en la pega o en cualquier lado. No voy a andar como guardia, porque lo único que voy a lograr es sicosearme”.

(Elena, Profesional, Cesante, 32 años)

“O sea espero una familia, alguien con quien pasar el resto de la vida, estabilidad emocional.... Pero una no cacha lo difícil que es... por lo menos por harto tiempo, antes existían los para siempre, pero me gustaría vivir juntas, que cada cual tenga su trabajo... Afecto recíproco, las ganas de hacer pareja, una persona que de verdad está sana, mentalmente, espiritualmente... claro todo el mundo tiene sus cosas pero hay gente que es buena...”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Los temores y dudas respecto de posibles transgresiones al compromiso de exclusividad generan el surgimiento de conflictos por el miedo a la pérdida de la pareja. Ahora bien los temores generalmente surgen ante advertencias realizadas por cercanos a la pareja o bien como consecuencia de eventos de incumplimiento previo. Llama la atención que en los casos que mayormente se manifiesta esta clase de temor, una de las integrantes de la pareja se encuentra con trabajo y la otra se encuentra cesante, o bien el tipo de trabajo que realiza provoca amplios intervalos en los que no tiene contacto y es imposible tomar conocimiento de las actividades de la pareja. Frente a esta clase de situaciones las reacciones que las entrevistadas manifiestan haber tenido son diversas, variando desde la incredulidad inicial, el distanciamiento, aumento de controles económicos; las discusiones con altos niveles de agresividad; el control horario y seguimientos.

“Ya había tratado de mil formas de ver como, como...de pillarla, de ver como mierda... y aparte que terminaba pidiendo perdón yo... sentía cosas, me daban celos, pero... De repente pedía permiso en la oficina pa' poder pillarla, no podía, habían cambios de gestos eh... un montón de cosas... y yo tratando de pillar la instancia y no, no pude.”

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

“yo empecé a dudar un poco de mi pareja, de qué hacía cuando yo estaba en la oficina, de cuanto se demora uno en arreglar la casa. Y no es más de una o media hora, y yo llegaba a la oficina a las 9 y media y de ahí hasta 11 ó 12 y llegar aquí a la una. Y tenís la comida caliente, y no sé poh, me empezaron a pasar muchas dudas... (Después de los problemas) yo estuve pasándole plata para que fuera al médico, porque yo no le pasaba plata antes de eso. Yo le decía, si querís comer, trabaja, si querís ropa, trabaja y así.”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

“Yo me transformé en una persona súper controladora (con segunda pareja) porque tenía miedo de que me mintiera... Yo nunca me imaginé que era celosa, hasta que estuve con una mujer. No sé que me sucedió... Empezaron las peleas... por las dudas, las mentiras que me echaba, que yo sentía que me echaba... Después nos fuimos juntas a una pieza, donde una amiga mía... me fui de mi casa con ella, con todos los problemas que tenía, que de repente no llegaba, que yo la llamaba y no estaba, la buscaba, no la encontraba y más que la plata no me alcanzaba tampoco... Ella tenía entonces la excusa perfecta para llegar tarde todos los días... porque estaba trabajando (en comercio sexual)... pero el tema es que no llegaba con plata... y a veces eso me alegraba porque significaba que le había ido mal y no se había metido con nadie..”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Se observa en una de las entrevistadas (Francisca) que surge como conflicto los grupos de relación de amistad que establece su pareja, los cuales son a su juicio mediocres y no se encuentran a la altura de su propia realidad, pues serían de bajo nivel socioeconómico, e inclusive, según señala tendrían, en algunos casos, sus estudios incompletos.

“(Ella) estaba con sus amigos carreteando, y fue como o ellos, o me voy yo, al final los echó a ellos y ahí me confesó que estaba metida en un tema de droga... Y, se recuperó ese tema, se recuperó... ya lo había superado ya. Cuando ella se había ido a vivir conmigo, pero esta niñita es buena pa’ tomar poh...”

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

De este modo, la entrevistada (Francisca) interpreta que las dificultades que como pareja han sufrido, inclusive aquellas que han involucrado violencia, son consecuencia de la relación con estos grupos cuyas “malas costumbres” habrían impactado negativamente en la relación, pues es en él donde su pareja manifestaría un consumo problemático de sustancias, tanto alcohol como drogas. Los hábitos de consumo surgen entonces también como un punto de conflicto en tanto que la pareja no los comparte.

5.3.4. La experiencia de maltrato y violencia.

Las entrevistadas actualmente no reconocen vivir violencia de parte de sus parejas, sin embargo, todas reconocen haber vivenciado algún tipo de maltrato o violencia de parte de sus actuales o anteriores parejas, o bien, haberla experimentado, de algún modo, de parte de su entorno cercano con motivaciones vinculadas a la lesbofobia.

Tal cual se ha señalado con anterioridad, en el ítem relacionado con el entorno familiar y cercano, algunas de las vivencias de violencia tienen lugar en el seno familiar, donde muchas declaran que viven o han vivido golpes, controles excesivos, expulsiones del hogar y amenazas a su integridad física, la vida y la vida de su pareja, en caso de llegar a comprobarse la “persistencia de conductas lésbicas”. Estas experiencias marcan drásticamente a quienes las

viven con consecuencias de temor que les obligan a mantener una doble vida, articulando complejas estrategias para poder vivir las relaciones amorosas que establecen; estrategias que requieren de una profunda comprensión, empatía y madurez emocional por parte de la pareja en su conjunto. La independencia económica se muestra en estos casos como la principal vía de escape frente a la represión familiar.

Ahora bien las reflexiones de las entrevistadas en torno a la existencia de violencia y maltrato al interior de las relaciones de pareja lesbiana, dan cuenta, de que el fenómeno no les es plenamente ajeno y reconocen su ocurrencia, en tanto que lo han vivido en carne propia o lo han observado en otras parejas.

“...se gritonean y sabís lo que es más urgente, es que son menores de edad. Las cabras chicas...como que se obsesionan, se tiran gritos...Estar en desacuerdo la una con la otra es normal. Igual nosotras hemos visto a un montón de gente, por ejemplo tenemos amigas que se tratan muy mal, o pelean en público. O de repente uno va a (la discoteca) y ve a minas peleando y gritando. Nosotras no, si tenemos algún problema se ve y se discute en la casa, en un lugar correspondiente, por una cuestión de respeto, o sea, ni siquiera por que los demás se enteren...”

(Elena, Profesional, Cesante, 32 años)

“Una de ellas (amigas),... se casaron con anillos de oro y todo el cuento. Gastaron como no sé cuánta plata, y... no sé, se han llegado a sacar la cresta, o sea, no se tienen nada de respeto... Una se enojó, fue y vendió las dos argollas que tenían, entonces como, y viven terminando... Y la otra, que también es una amiga bien cercana, eh, también lleva casi el mismo tiempo que yo, pero viven, terminan, vuelven, terminan, vuelven... Y, cuando terminan, la otra se mete con una, después le saca en cara a la otra, y es horrible”.

(Ale, estudiante, 22 años.)

Pese al reconocimiento del fenómeno, tal cual evidencian en sus comentarios las dos entrevistadas, el maltrato y la violencia son circunscritos al ámbito de lo privado, pues lo conflictivo del reconocimiento del fenómeno es su ocurrencia en público, o bien en tanto que frente al maltrato evidente en una pareja, las amigas, para el caso la entrevistada identificada como Ale, se mantienen al margen y sólo actúan como espectadoras de fenómeno.

Las experiencias de vida violentas, principalmente durante la infancia, son reconocidas en muchos casos como el fundamento de los comportamientos agresivos, en tanto que modelan un modo de relacionarse que considera esta forma como una vía de resolver conflictos, que si bien no es legitimada emerge involuntariamente como respuesta aprendida. De este modo, las vivencias de violencia al interior de la familia que no han sido resueltas se vuelven relevantes.

“Mi historia (personal) trastocó mi vida de pareja con ella, que es lo que interpretaba de la vida de mis padres... y una como lo que odia lo atrae... finalmente te hacen actuar de la misma forma que odias.... Además yo antes era bastante intolerante... ahora me he flexibilizado... lo fui limando, fui superando, llevo como tres años (participando en un grupo de crecimiento espiritual) y de ahí empecé a tener un cambio.”

(Karina, Profesional, 31 años)

“Yo creo que igual existen personas de que, de que arreglan las cosas más por violencia, pero es más por el modo en que se han criado ya sea hombre o mujer, todo depende de la crianza, o sea si lo criai de chico pegándoles, obviamente que a lo mejor terminan siendo personas violentas cuando grandes...”

(Diana, estudiante, 22 años.)

“Es violento, porque ha visto mucha violencia en su familia, porque él fue criado bajo la idea de que la letra con sangre entra, ese dicho, ¿cachai?”

(Patricia, Profesional, 25 años.)

Algunos de los mitos que han encubierto el fenómeno son entonces relativamente refutados, mientras que otros subsisten en plenitud. A través del argumento de los roles de género se sustenta el mito de que no es posible la violencia al interior de las relaciones de parejas lesbianas, pues ambas son mujeres, sin embargo las entrevistadas reconocen que hay mujeres que son violentas inclusive físicamente, siendo por lo tanto la violencia transversal a todo tipo de relación (heterosexual, homosexual o lésbica), sin distinción de género ni asociación a roles sexuales. De este modo las entrevistadas reconocen que los comportamientos de maltrato y violencia existen en las relaciones de pareja lesbiana y no se circunscribe exclusivamente a las lesbianas masculinas.

“Yo no creo que tenga que ver con un rol... yo creo que en principio que cuando una se relaciona con personas que no tienen mayores herramientas en la vida, la gente se queda sin argumentos y entonces te hiere y ese herir puede ser tanto de palabra, de golpes o por omisión.”

(Leo, Estudiante, 35 años)

“Para mi la violencia es lo más malo que puede existir en el mundo, no debería existir, pero lamentablemente tenemos un arrastre de cosas que nos hacen desencadenar cosas así... como la agresividad que yo tenía que viene de mucho más atrás... va por un aprendizaje de chico, de cómo se relacionan tus padres es el ejemplo que sigues más adelante... va más allá de que sea en una relación con una mujer, es algo general.”

(Karina, Profesional, 31 años)

“Yo creo que tiene que ver con una cuestión de auto estima, (la persona que la ejerce) es porque que no se quiere a sí misma y porque no quiere a la otra persona y entonces reproduce algo que lo mejor ella misma odia... también si está en eso es porque tiene muy reducido su mundo... (Es necesario) conocer más, ver que se puede vivir de otra forma, que lo que estás viviendo no es lo que te tocó y tenís que aceptarlo no todo el mundo tiene acceso a eso... educación cosas que la gente no ha vivido... Ahora cuando estaba en la agrupación (lésbica) ahí si lo vi, y había algunas que se golpeaban y tenían roles...”

(Romina, Profesional, 42 años)

Por otra parte, el mito de que el maltrato y violencia al interior de las relaciones lesbianas, en caso de ocurrir, es mutuo, es contrastado y frente a él no existen claras opiniones, sino más bien se observa que dicho mito se sustenta fundamentalmente en la imposibilidad de distinguir claramente las situaciones de privilegio en las relaciones lesbianas, lo cual si queda más claro en las relaciones heterosexuales.

“Yo creo que sí es posible que dos en una pareja sean agresoras y ambas víctimas... o sea pero en una pareja heterosexual si bien el hombre es más fuerte me he encontrado con casos donde no necesariamente es el agresor... pero ahí es re clara la situación de privilegio, (los hombres) son más fuertes, el rol, etcétera, pero en las lesbianas no es tan claro el privilegio, y no hay superioridad aberrante en lo físico... la plata en mi caso no constituyó una situación de privilegio... yo creo que es una cuestión mental... es ‘tu rollo con el poder’...”

(Leo, Estudiante, 35 años)

La violencia al interior de las relaciones de pareja lesbiana, pese a que para las entrevistadas en forma general no tenga mayores diferencias respecto de la ocurrida en el contexto de las relaciones heterosexuales si tendría diferencias importantes en algunos aspectos específicos como la visibilidad del fenómeno y

su mitificación. Sin embargo, en uno de los casos entrevistados se reconoce una diferencia central y es precisamente el hecho de que ocurra entre dos mujeres, lo cual necesariamente llevaría a la reflexión sobre la violencia que sufren las mujeres a nivel general, la cual es legitimada socialmente por el sistema.

“Tanto hombres como mujeres se golpean pero tiene que ver con un tema con la mujer...y aquí hay dos mujeres, debe ser peor... yo creo que tiene mucho que ver con el abuso hacia las mujeres... la violencia hacia la mujer es algo casi permitida, pese a que la ley está más dura igual se sigue fomentando la violencia hacia la mujer... a través de la mujer objeto. Te meten tanto en la cabeza que como mujer tenís que servir entonces la misma mujer asume que si este huevón me pega o esta huevona me pega es porque es así... imagínate si apenas se toca la violencia contra la mujer por el marido, imagínate entre mujeres, ni siquiera se toca, es invisible.”

(Romina, Profesional, 42 años)

Las relaciones de poder no son identificadas espontáneamente como causales de violencia, sino más bien ésta es explicada como consecuencia de experiencias familiares violentas, que han llevado a la persona a visualizar sólo un modo de resolver los conflictos: la agresión. Sin embargo, en un segundo momento, surge en algunas entrevistadas la reflexión en torno al poder y la emergencia del conflicto como producto de una disputa de poder, en el cual se prueba finalmente quién tiene el control.

“No creo que exista cero violencia y tampoco creo que exista cien por ciento violencia... (las mujeres) igual son violentas, pero, depende del, del tema que estén tratando, porque, claro yo... a lo mejor soy violenta si me empiezan a güevear y güevear, y ya están media hora, entonces yo no le voy a hablar, le voy a pegar un combo... pero es

de paciencia más que nada”.
(Diana, estudiante, 22 años.)

“Ahora conversando, yo creo que tiene que ver con que yo de repente quiero que ella haga lo que yo quiero y ella quiere hacer lo que ella quiere y quizás ella que yo haga lo que ella quiere, entonces cuando se junta entre querer y querer ahí viene el problema.”

(Romina, Profesional, 42 años)

“Personas violentas hay hombres, mujeres o lo que sea, va a ser violenta igual, sea lesbiana, sea hétero. Una loca de patio, si podemos definirlo así, puede ser machito, puede ser una lady, lady, así, pucha, hiper-arreglá, y puede ser muy violenta, le puede pegar a niños, le puede pegar a su pareja. Yo creo que la violencia cruza todo, cuando la hay... Da la sensación, sobre todo cuando son más, como que es, eh, ya salieron del clóset, qué sé yo y como que les da una sensación de poder a veces, es como eso que me da la idea, y eso también puede traer violencia.”

(Patricia, Profesional, 25 años.)

Respecto de las relaciones de poder es de interés la reflexión aportada por el relato de Patricia, quien identifica la existencia de una condición de privilegio en aquellas lesbianas que son más visibles o públicas, lo cual es posible de ser explotado asimétricamente en el caso de establecerse una relación dispar en términos de nivel de visibilidad. La violencia como consecuencia del establecimiento de relaciones de poder, en las cuales una parte goza de mayores privilegios que la otra, éstos suelen asociarse en lo económico al control de los bienes, en lo simbólico al status, en lo educacional a la formación académica, y otros, sin embargo, no se ha considerado la posibilidad de que ser visible en lo público es, en efecto, una posición de privilegio frente a un gran número de lesbianas que no ha “salido del closet” o están impedidas de ser visibles por algún motivo social contextual específico, planteando la posibilidad

de que la visibilidad se constituya en un elemento que permita ejercer violencia sobre una pareja no visible, a través de la manipulación de los temores. Lamentablemente, para este estudio, las lesbianas entrevistadas, no se reconocen como visibles o bien mantienen espacios de visibilidad muy acotados, por lo que no es posible indagar más al respecto.

Los relatos de violencia al interior de la pareja lésbica revelan distintas formas de ejercer violencia y maltrato, las cuales combinan manipulaciones, confusiones y alteraciones de la realidad, maltrato verbal, violencia hacia los objetos, negación de afecto, negación de apoyo económico y agresión física. Sin embargo, dichas experiencias no son reconocibles a las entrevistadas en un primer momento, ni desde el ejercicio de su pareja o de ellas mismas. En efecto las relaciones son todas calificadas como buenas en su inicio, lo cual en algunos casos se extiende por un amplio periodo.

“En mi casa no nos pegaban pero había mucha agresión verbal... ahora ¿qué es lo mejor? ¿que te peguen o que te digan cosas?... yo evito los conflictos, evito que ocurran, tengo como un trauma por ese lado. En la familia de ella habían agresiones físicas... por eso ella se violentaba contra las cosas, contra los objetos, no contra mi.”

(Romina, Profesional, 42 años)

“Yo viví 6 años de puro, en realidad 4 años, felizmente enamorada, felizmente casada con ella. No tengo malos recuerdos de esos 4 años, pero después de eso uno va creciendo. Tenía veinte cuando conocí a esa niña, después a los veintitrés, pero a los veinticuatro yo fui abriendo los ojos.”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

Tras el enamoramiento inicial algunas entrevistadas señalan haber observado en sus parejas comportamientos de riesgo, principalmente vinculados a transgresiones a la libertad y la autonomía personal, las cuales se manifiestan en conductas de celos, controles excesivos telefónicamente y por medio de visitas inesperadas; sin embargo este reconocimiento viene acompañado de advertencias, respecto de los riesgos de una relación demandante con altos niveles de celo y control sobre la vida de la pareja, provenientes de grupos de amistad o bien como reflexión en el contexto de una terapia. En ambos casos las advertencias recibidas les permiten a las entrevistadas plantearse críticamente a los intentos de control para luego, tras la repetición de la experiencia dar un término a la relación considerada como conflictiva. Lo anterior revela la importancia de la existencia de grupos de apoyo que permitan suplir a la familia en su función de apoyo.

“Ella era como muy manipuladora, no sé, por ejemplo, me llamaba, oye dónde estai, no, estoy acá en dieciocho, ah ya y a la media hora o veinte minutos estaba allá afuera esperándome... cuatro meses ultra destructivos, es que ella volvió con la ex mientras estaba conmigo, después terminó porque se dio cuenta que me quería a mí, entonces no, era, súper destructivo... ..” “Mis compañeras me decían – de universidad – me decían que ellas notaban que era como muy dominante”

(Diana, estudiante, 22 años.)

“Una vez estábamos viendo ropa y había un maniquí con ropa interior y no sé qué, y yo dije, oye, mira y no sé qué, y ah... Y sabís que me hizo un, un show por estar mirando un maniquí... yo pensé que estaba leseando al principio, no pensé que se lo estaba tomando en serio... Bueno, no sí, estaba hablando en serio...y se enojó mucho porque me decía no, y no sé qué, y por qué no me mirai a mí... Y bueno, un sin fin de cosas. Y siempre que salíamos había

problemas..., siempre me decía que poco menos a mí me miraban todas y no a ella, y que por qué y si íbamos a salir te van a jotear...”
(Ale, estudiante, 22 años.)

En la mayoría de los casos entrevistados, excepción hecha de la pareja conformada por Romina y Karina, es el celo y la desconfianza un componente común de las relaciones en las que se ha experimentado alguna forma de maltrato y violencia. Los celos se traducen en actitudes tendientes a ejercer control tanto sobre las acciones de la pareja como de sus pensamientos. La desconfianza y los celos se agudizan y son fuente de conflicto aún más en los casos en los que existe temor o evidencia de “infidelidad” con varones, caso en el cual las discusiones toman un cariz de mayor gravedad. La infidelidad, como forma de trasgresión a los acuerdos de exclusividad de la pareja es identificada como una forma de maltrato aún más cuando es con un hombre.

“El control viene cuando te sientes insegura, cuando sientes que algo está pasando, porque conoces a la otra persona... yo con mis dos primera parejas me daba cuenta en qué momento me mentían. Me hizo tomar reacciones que yo no esperaba... primero viene el celo y después el control...”
(Leo, Estudiante, 35 años)

Las entrevistadas que han vivido una experiencia de estas características se muestran profundamente dañadas por ello en tanto que su autoestima y seguridad afectiva y erótica se ve amenazada. Aún así en los casos de Leo y Ale, pese a que experimentan durante la vigencia de su relación de pareja la infidelidad de sus parejas con varones, sostienen la relación de pareja la cual va progresivamente experimentando una mayor frecuencia de discusiones, las que

a su vez aumentan en su gravedad, volviéndose más agresiva en términos verbales.

“Yo a ella (primera pareja) la patié varias veces porque se metía con hombres... una vez con dos tipos... y después siempre volvía a buscarme... Ella me hizo sentir poca cosa, no lo suficientemente interesante sexualmente como para retenerla... porque si la persona se va con un hombre es porque una no es lo suficientemente interesante... una se pasa todos esos rollos... y era mi primera pareja... yo no sabía nada.”

“Me volví celosa y controladora (con segunda pareja), porque él (ex marido) igual iba pa' allá, y yo le decía: ‘pero, ¿no que terminaste con el huevón?, ¿no que te golpeaba?’-..., entonces le dije: ‘toma, búscate una pieza y yo te la pago’-... ¡Ja, tenía listo su premio!... Yo no podía dejarla, no sé por qué... Yo estaba obsesionada con tener una relación...”

(Leo, Estudiante, 35 años)

“Estuvimos como cinco o seis meses tratando y en esos cinco o seis meses nos hicimos pedazos, o sea ya algo que se podía, pudo haber... nunca nos habíamos tratado mal y ahí empezamos como a... tra... a... Nunca nos fuimos ni a los golpes ni nada, pero sí, ella se alteraba mucho y claramente yo siempre le sacaba en cara lo que había pasado.”

(Ale, estudiante, 22 años.)

La agresión verbal es una de las primeras formas en las que se muestra la evidencia de maltrato, siendo en este caso las palabras, el tono y volumen de ellas, utilizadas como herramienta de agresión, que además cumple la función de liberar la tensión acumulada en el conflicto, de modo tal que frente a la más dura o hiriente agresión verbal el conflicto termina.

“... las peleas siempre fueron fuertes, al principio me cuidaba ene de decirle cosas que la lastimaran... Ella (segunda pareja) se puso a trabajar (comercio sexual) pero nunca llegaba con plata, yo le decía hay que pagar el arriendo, comprar comida y ella nunca tenía.... Yo

era la que pagaba todo... entonces pa' qué llegaba tarde, los fines de semana desaparecía, no iba donde yo estaba, ya era de todos los fines de semana que desaparecía.... Un día ella se fue a duchar y yo me puse a registrarle su bolso, me sentí pésimo pero lo hice igual... estaba enrabada y le encontré plata, harta plata, entonces evidentemente yo la encaré, le dije cosas terribles”

(Leo, Estudiante, 35 años)

“Y nos empezamos a agredir con palabras, palabras que de repente, ella me decía una cosa, me dolía, me aguantaba, me aguantaba, hasta que se la tiraba una, y hasta ahí llegaba el tema de conversación, porque le dolía más... Se fue alejando más, yo me fui alejando más también, empecé a odiarla, ni siquiera un odio, pero la verdad es que no sé cómo explicarlo...”

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

El relato aportado por Francisca da cuenta del aumento en la agresividad de los conflictos, mediante insultos y frases hirientes dirigidas a la otra con la clara intención de hacerle daño, dinámica tras la cual Francisca suele ser quien cierra la discusión con una frase que causa mayor dolor ante la cual su pareja no logra reaccionar y da por finalizado el conflicto. A partir de lo anterior es que el personaje de la agresora puede llegar a confundirse con el de quien ejerce la violencia física, pues no necesariamente ambos coinciden, siendo posible que una tenga el monopolio de la violencia verbal y otra el de la corporal o bien que el rol cambie de una relación a otra.

“Ella a veces me ha agredido con garabatos, eso también es fuerte, y cuando me dice un garabato de verdad y me saltan las lágrimas... y me duele, mucho me duele que me diga un garabato, porque yo me crié en un clima de padres que se agredían mucho físicamente y se insultaban demasiado... Yo le digo a ella: '-yo no soy tu papá'- porque ella me trata a veces como su mamá trata a su papá... igual a veces yo soy muy perfeccionista, entonces cuando ella hace algo y no lo hace bien, yo me enojo y le digo al tiro prácticamente que es una

mediocre y una inútil... pero eso también tiene que ver con que nosotras pasamos mucho tiempo juntas.”

(Romina, Profesional, 42 años)

Las situaciones de maltrato y violencia van provocando una profunda sensación de encierro entre quienes la experimentan, que les impide alejarse de la relación pues dependen muchas veces económica y afectivamente de la pareja.

“Yo a veces pienso: ‘ojalá alguna vez yo dejara de quererla pa’ dejarla’... de repente lo paso tan mal con ella que de repente yo quisiera dejar de quererla pa’ irme... pero la quiero.”

(Romina, Profesional, 42 años)

En este mismo punto resulta muy ilustrativo del encierro el relato aportado por Leo respecto de su relación con su primera pareja quien ejerce una forma de maltrato por medio de la trasgresión sucesiva del acuerdo de exclusividad y obliga, mediante la manipulación a la entrevistada a mantenerse en la relación.

“Nos fuimos a Caburgua a un lugar súper exclusivo... no había nadie alrededor... yo no tenía ni uno, ella pagaba todo y estábamos súper mal, ella estaba embarazada y a la vuelta se iba a hacer un aborto, y finalmente yo estaba a su lado y a veces quería irme y no podía, estaba el lago... no me trataba mal, pero era el abandono... y finalmente yo la llevé a que se hiciera su aborto, el aborto de ella que lo pagaba él.”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Diferencias de costumbres vinculadas a la relación con los grupos de pares, las diferencias surgidas de la convivencia cotidiana en una relación cerrada, así como la emergencia de desconfianza en torno al cumplimiento del compromiso de exclusividad de la relación aparecen como conflictos claros previos a las experiencias reconocidas como de maltrato y violencia. Las situaciones de

desconfianza, surgen, en estos casos, ante advertencias recibidas por parte del entorno de las entrevistadas, frente a las cuales en un primer momento se reacciona con incredulidad.

“Eran peleas tontas, lo que me reclamaba (Ella) era el fumar, pueh’, pueh’,-‘¿cómo tomái?’-, ¿cachai?”

(Elena, Profesional, Cesante, 32 años)

“Mi prima, mi confidente, me advirtió un montón de cosas y yo peleaba con ella, que esta loca era nociva me decía, que mentía, pero yo pensaba que era prejuicio porque se prostituía... pero ella era muy débil, muy niña... porque lo había pasado mal cuando chica, que su mamá la mandaba a prostituirse, y el huevón que la maltrataba... y yo pensaba que la podía ayudar, porque ambas éramos discriminadas...”

(Leo, Estudiante, 35 años)

“Teníamos convivencia de pareja y una rutina de lunes a viernes, los sábados siempre salíamos juntas..., para que la gente la viera y me dijera: ‘la vi haciendo otra cosa’-... -‘si ella me dijo que estaba en otro lado, no, na’ que ver...’-. Mi mamá siempre supo que esa niña eh, me estaba cagando... al otro día mi mamá me lo contaba y yo no le creía. Porque yo estaba entregada, yo estaba enamorada y yo le creí más a mi pareja que a mi mamá.”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

“-¡Preocúpate de tu parejita o algo así!’-. Dije- ‘¿Tienes algo que decirme?’- Y no me quiso decir. (Ella) le contó a la (pareja de mi amiga) que me estaba engañando en ese tiempo....”

(Elena, Profesional, Cesante, 32 años)

La desconfianza en la pareja marca el comienzo de la crisis, en la cual se observan comportamientos de sospecha, seguimiento y control por parte de las entrevistadas, quienes revelan haber intentado diversas formas de verificar si la información entregada por sus cercanos es real o no.

Como se ha mencionado, la manipulación es una de las formas más crudas que asume el maltrato, pues inhibe la posibilidad de toma de decisiones respecto de la relación. En esta forma de maltrato, los deseos, sueños y miedos son utilizados para controlar a la pareja y mantenerla a su lado. Aquí es posible observar que los temores al escándalo, a la revelación de la identidad lésbica, son manejados por la persona que agrede, sin embargo también es utilizado el sueño de formar una familia y tener hijos en conjunto.

“Y ahí llegó un día, yo ya había terminado con ella, por casi dos meses y... seguíamos viviendo en la misma casa... me llamó al trabajo y me dijo: -‘vamos a almorzar, tengo una noticia gigante que decirte. Tengo algo que contarte...Es que estoy embarazada... es lo que siempre habíamos querido... yo me acosté con este hueón para tener un hijo contigo y quiero que sigamos nuestra relación y comencemos de cero. Que hagamos las cosas bien...-”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

El evento relatado por Laura le hace sentir responsable de su pareja y por lo tanto del cuidado de ella y del futuro bebé. La entrevistada se cuestiona sobre la decisión del embarazo sin embargo decide “hacerse cargo” económica y afectivamente del embarazo de su pareja, asumiendo como cierta la historia que ésta le da respecto del cómo logra embarazarse.

“Regresé a la casa, muy preocupada de que comiera, de que estuviera bien... cuando le pregunté de quién era el bebé todo ese mes y medio me inventó un cuento...unas amigas de ella que eran lesbianas, se habían conseguido un mino que era gay, que les había dado el semen, que ella también optó y se había acostado con él. Que lo hizo por las dos, y me repetía lo mismo una y otra vez...”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

Pese a la sorpresa del primer momento y a la no planificación del embarazo en forma conjunta, toda vez que la relación está quebrada, la entrevistada se enfrenta a la dificultad y acepta la continuidad de la relación y la conformación de una familia homo parental o mejor dicho, homo maternal.

“Me estresó la vida, me estresó. Yo aún no terminaba el instituto, me estresó el futuro. Porque OK, si tú planificas tener un bebé con tu pareja, eso es una cosa de a dos, una hueá que se piensa, que se habla.... lloré tanto, tanto... Yo regresé a la casa, porque yo no estaba viviendo en la casa... yo le dije: -‘yo te acepto, que empecemos de cero, que yo no voy a dejarte así. Menos si traís un niño al mundo, ni cagando’-.”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

La situación enfrentada por esta pareja, en la cual parte del maltrato es la manipulación de las emociones, tiene una baja en los niveles de tensión durante el periodo del embarazo, pues Laura vuelca completamente su atención a la pareja. Sin embargo la estabilidad se rompe frente a la ocurrencia de un desafortunado evento que hace crisis en la relación: la muerte del feto al tercer mes de embarazo. Este evento provoca, a juicio de la entrevistada, que los niveles de tensión y agresividad en las discusiones de la pareja aumenten responsabilizando al abandono vivido en el periodo de quiebre de la pérdida del bebé.

“Yo creo que después de eso comenzaron sus ataques, no digo de locura, sino de histeria, de rabia...Me culpaba a mí de haber perdido al bebé. Fue tener un sentimiento de culpa que yo tampoco entendía, no sabía porqué yo tenía la culpa, quizás porque muchas veces me lo dijo... si talvez en esos dos meses hubiese ido con ella, si talvez yo hubiese preguntado cosas que ella no hubiese preguntado en la

consulta y si hubiese estado más atenta... la hubiese cuidado más.”
(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

En efecto el relato de esta entrevistada muestra que los hechos de violencia física no se suceden antes de esta etapa, sin embargo, no es posible afirmar que no sucederían en un futuro, gatillados por algún otro evento crítico, como inestabilidad económica, o algún problema familiar.

Como se ha observado en el caso anterior las entrevistadas reconocen haber asumido un rol de protección y cuidado, haciéndose cargo tanto de la estabilidad económica del hogar que constituyen como pareja, tanto como de la estabilidad emocional de la misma. Sin embargo es posible detectar en el discurso un componente “machista”, en el cual una de las partes de la relación, en caso de no trabajar, debe asumir las tareas del hogar mientras la otra actúa como proveedora y sostén.

“(Ella) Estaba en la casa, Pero no, no, no es algo que le prohibiera yo trabajar o hacer cosas, al contrario; trataba de cuidarla que no la pasaran a llevar...”
(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

“Yo hacía todo por ella, que yo me sacaba la chucha trabajando por ella, de no comprarme nada porque ella quería salir a tomar o darse un gusto.”
(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

“Pero después yo estaba súper choreada por como se comportaba conmigo y yo que había dejado hasta mi casa por ella y era tan mal agradecida... era descaradamente mal agradecida... lo que pasa es que me indignaba su actitud, su soberbia... ella tan tranquila, me

llenaba de ira...”
(Leo, Estudiante, 35 años)

Llama la atención que en los casos de Laura, Leo y Francisca la pareja de las entrevistadas se encuentra cesante en el periodo identificado como crítico y ambas viven en una misma casa que para Francisca es la casa de sus padres mientras que para Leo y Laura es la pieza o casa que arrienda. Lo anterior es relevante pues pone en entredicho el supuesto de que aquella que se configura como agresora es exclusivamente quien tiene el control económico y territorial, abriendo la posibilidad a otros elementos explicativos como la tenencia del control emocional y, desde otro punto de vista, el del estrés de minoría, provocado por el imperativo del encierro de a dos, propiciado a su vez, por la lesbofobia social e internalizada.

Las discusiones de alto nivel de agresividad verbal se suceden y hacen frecuentes en estos periodos y se mantienen inclusive por años, alterando la cotidianidad, la convivencia afectiva, erótica y sexual.

“O sea, en esos dos años unas cinco veces me pude haber acostado con ella, porque de ahí era que yo llegaba, la miraba y me daba rabia, y me daba cólera, y ella trataba por todos lados de volver a conquistarme, pero yo nada... Yo empecé a dedicarme a otras cosas a salir con mis amigos, a dedicarme a mi familia. Me abrí a otro mundo, que era diferente a estar en pareja y cuando salíamos yo salía con la pareja, al menos yo. Fui rompiendo un poco mi esquema de vida como persona, para poder alejarme un poco de ella sin complicarme mucho la existencia...”
(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

“La vida sexual siempre era como con rabia... no me acuerdo si ella me buscaba... no, sólo yo la buscaba. De pronto sentía que yo compraba su cariño... porque no me decía nada... yo pensaba que había cariño, yo nunca la obligué a nada pero después sus comportamientos era como si no hubiera pasado nada, como que no le importaba...”

(Leo, Estudiante, 35 años)

“Seguía viviendo conmigo, pero como en cierta forma... yo no estaba bien y llegaba tarde... Entonces como que arrancaba de esa situación en un momento yo. Pa’ no, para no discutir... Eh, cobardía, sí, puede ser cobardía, pero por otra parte, dentro de mi yo me decía, -‘no terminís porque al final y al cabo hay sentimientos y hay toda una vida con ella, eh.’”

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

Durante este periodo las entrevistadas reconocen haber realizado cambios importantes en sus hábitos, así como haber tenido o deseado tener relaciones paralelas con otras mujeres, apareciendo, los problemas que se vivencian al interior de la relación, como justificación al acto de no mantener la exclusividad para con la pareja. Las relaciones paralelas influyen en la relación principal sembrando componentes de duda y crítica sobre el comportamiento de la pareja.

“... en ese tiempo, como yo empecé a ir sola al instituto, eh, conocí a una persona, ¿cachai? ella le estaban pasando cosas también con su pareja, ¿cachai? tenía problemas, qué se yo, y un día empezamos a pinchar... Pero me daba bronca, porque ella (persona de relación paralela) me decía: -‘pero no hace nada en todo en el día en la casa, está todo sucio, si no te fijai...’- Claro, yo llegaba los fines de semana a hacer todas las cosas, duraba la semana y volvía a hacerlo.”

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

La experiencia de violencia física no aparece, en las entrevistadas que la han experimentado, como una vivencia predecible o temprana, siendo difusa su

identificación pues queda oculta tras la fuerza de la experiencia traumática de la violencia física. Sin embargo es posible identificar situaciones críticas previas a la agresión, que si bien no justifican la misma, dan una señal de alerta frente a situaciones de claro riesgo y maltrato. Los altos niveles de agresividad en las discusiones dan paso a las amenazas de lo cual se da cuenta en el relato aportado por Leo respecto de su relación con su segunda pareja. En este caso entran en conflicto claramente las expectativas de pareja y la necesidad de retener a la pareja bajo cualquier pretexto.

“Una vez (ella) iba saliendo y me mandó a la chucha, y yo me acuerdo que la salí persiguiendo, diciéndole cuestiones, y me acuerdo que agarré un palo, un tremendo tronco y le dije que de aquí no se movía pa’ ni una parte porque si se movía le iba a sacar la chucha... ese fue como la primera vez eeh, ataque de obcecación.... Y ella me miró y se rió...y empecé a comportarme así súper bruta y la mandé pa’ dentro pa’ que fuéramos a conversar, pero así como si fuera un perro... Y mis amigas (las que le arrendaban la pieza) me miraron y yo les dije que no le iba a hacer nada,... de hecho no le iba a pegar... no lo iba a hacer tampoco en ese momento, pero era como pa’ asustarla, pa’ retenerla de alguna manera... El tema era que se iba... me abandonaba... y llegaba como si no hubiese pasado nada... así: -‘oye, ¿hay algo pa’ comer?’-.”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Los casos que relatan experiencias de violencia física indican que la “primera vez” ocurre muchas veces en un contexto que expone a la víctima ante su entorno cercano y relevante, cabe decir sus amistades y familia, y surge como alternativa para resolver un conflicto, que se desarrolla en términos verbales y que no logra por esta vía llegar a un término, pese a la incorporación de agresiones con palabras y que, por tanto recurre a la agresión física para

concluir el conflicto. Las entrevistadas identifican claramente el primer momento en que las discusiones pasan de la agresión verbal a la física, frente a la cual la reacción inmediata de la agredida es de una profunda sorpresa, luego miedo y vergüenza.

“Yo esa vez que le pegué en el hombro iba conduciendo y tenía como 'una pulga en el oído' que no paraba y no me dejaba concentrarme y no paraba, yo le decía cállate, y llegó un momento, un lapsus, en que o estaba pendiente de lo que me decía o de la conducción y le di un grito y le pegué así (muestra la mano extendida) en el hombro -'¡cállate!!'- y se acabó el tema, no volvió a hablar... Ella una vez me pegó un puntapié en el supermercado, pero a mí me dio risa, por la situación, porque era por un carro que: -' ¡pásame el carro!' - y yo le decía: - '¡espérate que estoy pagando!' -, y se enojó tanto que me pegó un puntapié... y la cajera (se ríe)... era muy gracioso.”

(Karina, Profesional, 31 años)

“Y un día equis se le ocurrió pasarme a llevar, lo voy a decir así, no quiero entrar en mayor detalle... esa cuestión a mí me dejó, no sé, no cabía dentro de mí, de mis cosas, porque jamás vi golpes en mi familia, y que me estuviera pasando a mí, me quebró el esquema..., en ese tiempo, yo, estábamos estudiando.”

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

“Cuando cumplimos 5 años, hicimos una reunión aquí en la casa, donde vinieron todas mis amigas del fútbol, y ese día fue la plancha más grande de mi vida. Porque ese día, nos habíamos peleado tres horas antes y fue la primera vez que ella me pegó, o sea me tocó, o sea me refiero a que me golpeó. Y fue heavy, para mí fue heavy, porque... nunca había pasado, fue cobarde, fue cobarde... (Voz quebrada) Trato de no acordarme.”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

“Hemos tenido dos hechos de violencia física, uno ella y otro yo. Una vez en el auto ella me pegó un combo en el hombro... y no íbamos solas en el auto... y que esa persona pensara que nosotras nos pegábamos, eso fue lo que me dolió... me dio vergüenza... porque yo antes pertenecía a una agrupación lésbica, trabajaba con mujeres lesbianas... o sea ver que los demás, o sea 'esta habla de estas

cuestiones y se pega con su pareja!... a mi me dio vergüenza por eso... yo no le pude responder... y me puse a llorar... Yo le pegué un puntapié en el supermercado, con mucha rabia... pero ella se largó a reír, fue tragicómico, pero fue una agresión y más encima en público...”

(Romina, Profesional, 42 años)

Para uno de los casos, el de Leo, el primer episodio de violencia física, ocurre cuando la pareja se encuentra a solas, fuera de la mirada y control que puedan ejercer quienes comparten el mismo espacio.

“Un día desapareció todo un fin de semana... y me llamó y me dijo y se escuchaba como un grupo tomando... y me acuerdo que le grité como histérica por el teléfono -‘¿Dónde estay? ¿Qué estay haciendo? ¿Por qué no venís?’-... súper histérica... eso fue el jueves y no la ví, yo la llamaba y tenía el teléfono apagado...llegó el martes en la tarde y no había nadie en la casa, estaba sola en la pieza... y yo estaba indignada... ¡y llega enojá!... y se fue pa’ la pieza y me dijo -‘voy a dormir, tengo sueño’-... y yo le dije - ‘pero, ¿cómo?’-... y empecé a perseguirla por toda la casa haciendo mis reclamos... no sé si se reía de nerviosa... así como -‘te veí feita cuando te enojai’-... y yo me acuerdo que se fue pa’ la pieza y yo le dije -‘¿con quién creís que estai viviendo?’ - la agarré de los brazos y ahí la golpeé... la golpeé con la mano de ida y de vuelta, la mano abierta... me acordé de no pegarle un combo, aunque habría hecho mucho más que eso,... la tiré a la cama y la agarré de los brazos, y la golpeé de ida y de revés, y con el nudillo le rompí la boca. Y le dije todo lo que se me venía a la cabeza., los peores insultos, los más bajos, los más picantes... y yo lloraba y le iba a pegar de nuevo y me paré cuando le vi roto el labio y me contuve... ¡¿qué estoy haciendo?!... ella no dijo nada... se levantó, se fue a mirar al espejo, se puso a llorar y me dijo -‘mira cómo me dejaste’-... y yo le dije -‘disculpa’- y yo después... ya no me acuerdo qué pasó después... no sé qué hice...”

(Leo, Estudiante, 35 años)

La violencia física es muchas veces seguida de violencia psicológica, en forma de amenazas de escándalo frente a las amistades de la entrevistada,

arriesgando la deseada imagen de estabilidad de la frente a sus amistades y familia.

“Y empezaron a llegar mis amigas y yo metida en el cuarto, ¿cachai? Tratando de tranquilizarme y que se pasara un poco, y ella entró muy prepotente y me agarró del pecho y me dijo: “ponte bien, porque vas a salir”, y yo le decía –‘no quiero’-, y ella decía –‘me importa un bledo, o ¿quieres que te haga un show delante de todas?’-. Y esa amenaza fue muy fuerte para mí, entonces yo le pedí que por favor no hablara nada, y creo que desde ahí me empezó a manipular. Y desde ahí ella empezó a saber que yo le tenía miedo al escándalo.”
(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

Frente a la violencia física las reacciones son diferentes, variando desde el desarrollo de estrategias de alejamiento a fin de evitar el encuentro con la pareja o bien defendiéndose de la agresión. Sólo en una pareja entrevistada se reconoce que el episodio de violencia física fue conversado y reflexionado, frente a lo cual se han comprometido a que no vuelva a suceder, compromiso que se ha cumplido, pese a ello, es posible reconocer que en esta pareja se producen eventos de agresión verbal.

“Empecé de a poquito a no llegar a la casa, o a no llegar a almorzar. Llegaba a las 10 de la noche, o a las 11, y me quedaba más tiempo en el instituto haciendo hora. (Llegaba tarde) Y la miraba y ya estaba durmiendo, y me cambiaba, y ella me preguntaba -‘¿estai bien?’- Y yo le decía que sí, y fui haciendo esa rutina por cuatro meses, porque yo creo que le tenía miedo a esa relación”.
(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

“Al principio me daba vergüenza... del que te vieran con el ojo morado, o... una vez me pasó eso, llegué con un ojo morado a la oficina... y la verdad a lo único que atiné en ese momento, es a mí no me golpean nunca más, porque si me golpean yo la voy a golpear...”
(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

“Sólo sé que después de eso las cosas vinieron de vuelta... y cuando yo le reclamaba algo ya no era yo la que pegaba, era ella... Fue el mismo chiste, se desapareció por un par de días y la encaré, y ella llegó con trago...y ella me dijo –‘¿Hasta cuándo me güeveai?!’- y me mandó un combo, en plena boca... se me hinchó el labio, y de ahí me trató de seguir pegando pero yo le afirmé las manos y la mandé a la cresta... yo no le respondí... le pregunté por qué lo hacía, no me acuerdo qué me dijo... no me acuerdo qué pasó después... y me fui a trabajar con el labio hinchado...”

(Leo, Estudiante, 35 años)

“Yo le dije que nunca más la iba a volver a tocar... pero lo conversamos y acordamos que cuando una esté haciendo algo no le digo cómo lo tiene que hacer, dejo que lo haga.”

(Karina, Profesional, 31 años)

La experiencia de violencia física para el caso de Laura es reconocida como ejercida de parte de su pareja, siendo ella víctima de la misma. Por su parte la agresora toma un comportamiento culposo, pidiendo perdón por lo ocurrido y prometiendo que el evento no volverá a repetirse, reproduciendo de este modo el ciclo de violencia, tal cual ha sido descrito respecto de la violencia en las parejas heterosexuales, de acuerdo a la llamada “fase de luna de miel”.

“Yo hablé con ella y le dije: -‘Te tengo miedo, te tengo terror. Vivimos 6 años y me agarraste y me pegaste y se te olvidó. Y me trataste como si no fuésemos nada... yo nunca te he pegado, es más, nunca te he ofendido, ni siquiera pensé en levantarte la mano, ¿por qué tú lo tuviste que hacer conmigo?’-. Se lo dije llorando, y ella me decía: - ‘perdóname, yo no quise hacerte eso’-... Entonces esa hueá fue heavy, e incluso pensamos, ‘bueno, intentémoslo’.”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

Transcurrida esta fase de luna de miel, la tensión comienza acumularse nuevamente. El retraimiento y toma de distancia de la víctima hacia la victimaria va generando nuevas discusiones que aumentan en agresividad hasta volver a

producirse el episodio de violencia.

“Después volvimos a pelear, la única diferencia está que esa vez le contesté yo, o sea me pegaba y yo le pegaba, no, ya no me dejé pegar más... era imposible que yo le pegara un combo, así que yo tenía que defenderme de otra forma, no sé poh, apretándola, o mordiéndola, porque no podía... ella, ella te tomaba de los brazos y no te podías mover más.”

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

“A veces llegaba y ya estaba durmiendo y a la media hora reaccionaba que yo estaba ahí y me levantaba y me gritaba: - ‘¡ilegaste!, y bla bla bla’-. Yo le explicaba que estaba estresada, que tenía una prueba, que tenía tantas cosas en el instituto, tengo muchísimo que estudiar... Yo opté por decirle, -‘Oye, sabís que no voy a llegar a la casa, porque mi mamá se enfermó y me quedará con ella. Oye, sabís que mi hermana está mal’-. La casa de mi mamá se volvió como un refugio. Lunes, martes, miércoles... no quería llegar a la casa porque me daba miedo.”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

Una vez ocurrido el primer episodio reconocido como de violencia física estos se suceden, con diferentes niveles de agresividad.

“Tiene mucha fuerza. Eh, me pescaba contra la muralla, me golpeaba...” **(Francisca, Microempresaria, 36 años.)**

“Y otra vez llegó y yo estaba enferma, con gripe... y la vi llegar y empezó a arreglar su bolso... -‘¿así que te vai a ir?’-... yo estaba enferma, tenía fiebre... me empezó a encarar y agarró una tijera y me amenaza, y yo la agarré del antebrazo... no me pegó, pero si forcejamos un rato...”

(Leo, Estudiante, 35 años)

“...eran como las 2 de la mañana, las niñas con las que estaba no tenían donde quedarse, y yo ya estaba mareada así que dije, bueno, vayan a mi casa, se quedan a dormir ahí... Cuando entré al cuarto, ella estaba despierta, vestida entera y yo aún estaba mareada. - ‘¡Putá, que no contestai el teléfono!’-. Ellas (las amigas) estaban también mareás, se habían quedado raja... ella empezó a hacerme

show, eh, me agarró, me tiró una silla encima. Fue tanta su agresión, la cólera... Me dejó una herida en la cara, se me reventó el labio y yo lo único que le decía era tranquila, tranquila... me golpeó tanto, y cuando me rompió el labio, yo recién le contesté con un puñete y de ahí no me acuerdo... al día siguiente yo me levanté para ir a trabajar y ella me había dejado una nota de que estaba en el hospital... llegué en la noche... Y ella estaba con la mano enyesada... Yo no me acuerdo de nada, de nada. Me dijo que yo le había roto la costilla, no, que le había quebrado el brazo...Entonces ella puso recuerdos en mi memoria que yo no tenía...-“tú me pegaste acá, me pegaste contra un ropero y yo caí, y te dije por favor ayúdame, y tú te fuiste a dormir. Y yo me fui al hospital’-... Entonces desde ahí empezó mi martirio..., dijo que yo le había roto la costilla.”.

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

El nuevo episodio de violencia física repite nuevamente el ciclo descrito con anterioridad. En este, la víctima se convierte en defensora de su victimaria frente a los cuestionamientos y críticas que, ante a la evidencia de huellas en el cuerpo o bien el hecho de haber presenciado una pelea, surgen de parte del entorno cercano, en este caso familia y amigos, inclusive en el contexto de la entrevista Francisca se muestra reticente a hablar de los problemas tenidos con su pareja protegiendo a la agresora. En efecto la entrevistada describe los eventos de violencia como problemas en los que se transgredió un límite, pero que pueden ser superados.

“(Mi familia) Fueron parte de una pelea... de hecho ellos se metieron para que no siguiéramos peleando..., mi papá me dijo,-‘se va ella’- y yo le dije,-‘si se va ella me voy yo’-, siendo que me estaba cuidando...” “(Con mi amiga) Suavizaba el tema, y que era buena persona, esto... nunca, tampoco, porque es parte de tu, de tu pareja... eh, uno nunca trata de dejar mal parada a la persona, de hecho, ahora mismo, no quería entrar en mayores detalles...”.

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

“Si se portó mal conmigo, bueno. Prefiero aguantar yo, no tengo porqué arrastrarme con el resto. O sea yo no soy así, si tú me cagai a mí bueno, puta, hay otros medios, yo no voy a salir y decir, ‘esta hija de puta, me hizo esta hueá’. No soy así, nunca hice mal a (Ella)”.

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

El desenlace de los episodios de violencia se repite, volviendo a la calma. Hasta que un evento especialmente crítico les lleva dar término a la relación. Para el caso de Francisca, la existencia de una relación paralela por parte de ambas, de la cual la pareja de Francisca se entera, viene a ser finalmente el punto que logra que la relación termine, pese a la insistencia de Francisca de evitarlo. Por otra parte, en el caso de Leo, un último evento de violencia sumado a una enfermedad dan cierre definitivo a la relación.

“(Ella) se fue. Eh, y quedó la (relación paralela)... Entonces yo traté de ubicarla, tratar de remediar todas las cosas que al final y al cabo tenía toda la culpa yo, eh, por el tema de que dejé que la (relación paralela) entrara a mi vida y asumiendo las culpas...”

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

“Los brazos nos quedaron morados por el forcejeo... Yo tenía mucha fiebre, me levanté sólo para encararla... ella me dijo –‘no, no me hueís más’- y yo le dije que ya no quería estar con ella, que quería que se fuera, pero que de ahí de la pieza no iba a sacar nada... era como una forma de castigarla por todas las cosas que me había hecho... una tiene su lado malo y ella supo sacarlo. Luego me dio un remedio, yo estaba enferma, me dio comida, en la noche me hizo cariño... al otro día me llevó antigripales, yo no podía comer... pasaron unos días y yo tenía fiebre y le dije que me llevara a mi casa, necesitaba ir al médico... y ahí fui al médico y tenía neumonía...”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Para el caso de Laura, la ruptura es un proceso largo, que se inicia tras un episodio de violencia física que supera lo experimentado con anterioridad.

Durante el proceso, una forma de violencia ligada a la manipulación surge en este caso, usando las consecuencias de la última pelea, con el objeto de mantener alguna forma de relación, principalmente económica, que subvencione los gastos médicos. La manipulación de los sentimientos de vergüenza y culpa surte efecto sobre la entrevistada y logran que esta, no sólo deje su casa a disposición de la ahora ex pareja sino que además le entregue dinero para su manutención. Finalmente la entrevistada encuentra en este acto una forma de expiar su culpa de haber reaccionado violentamente y haber provocado daño físico.

“Pasaron 6 meses en que yo estuve pasándole plata para que fuera al médico... Y con eso me sacó casi 100 lucas mensuales. Claro, pero yo nunca vi ninguna radiografía. Llegué a ni siquiera preguntarle la hora en la que iba al consultorio ni nada, porque me sentía mal. Entonces agarré y me dije..., empecé a dejar de venir a la casa por semanas... Yo seguía pagando la renta... Hasta que agarré las riendas del asunto. -‘Soy yo la que pago, soy yo la que me preocupo, soy yo la que hace todo, si tú no te vas, yo hago, y hablo con tus papás y le digo que lo nuestro se acabó y que yo no tengo absolutamente nada contigo’-. Y me dijo: -‘no, no es necesario hablar con mis papás, porque ya me voy’-. Cuando le dije recién se fue. Partió, agarró sus cosas, estuvo en Chile dos meses más y se fue. Dos meses más que a mí no me complicaba... me llamaba... Me decía, -‘sabes quiero ir al doctor’- y yo sólo: -‘¿cuánto quieres?, ya, te lo voy a dejar, ¿dónde estás?’-.”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

Una vez que la entrevistada toma la decisión de dar término definitivo a la relación pone todo a disposición de su ex pareja para que esta se aleje, financiándole inclusive el pasaje de retorno a su país de origen. Sólo entonces Laura descubre un largo entramado de engaños que le permiten darse cuenta

de que ha vivido una larga de relación de maltrato y en el cual, inclusive el evento que le provoca culpa, la fractura de costilla, es también parte de una estrategia de control y maltrato, en tanto que también es parte de una mentira que se construye al amparo de la culpa.

“Luego de eso hace poco...me fui enterando de todas las cosas que me hizo estando acá. Ella estuvo con tres minos acá, amigos míos, que no sabían nuestra relación,... (Uno de ellos) llegó como hace 4 meses a mi casa y me dijo -‘¿hola, cómo estai?’, ‘¿qué sabes de...?’ ‘No. Es que igual la flaca me dejó mal. Igual yo la amaba’... ‘es que ella me dijo que no te dijera nada. Pero yo estuve con ella durante meses, salíamos a almorzar con (ella), nos íbamos a la tarde a un hotel’-. ¿Cómo no me di cuenta? ¿Cómo me pudo haber cagado en la casa? ...” “Mi mamá se enteró cuando (ella) fue para (país de origen) y le dijo a su papá que se había caído de la bicicleta y se había roto la costilla, y sus papás no le creyeron. Y la fueron a buscar y no tenía ninguna costilla rota... había inventado eso. Porque la familia está tan cerca, se lo dijeron a mi familia. Y mi mamá vino y me preguntó eso en seco, yo me asusté. Entonces me senté y le dije:-‘Mamá, pasó esto, estaba yo mareada, y yo no me acuerdo, te juro que no me acuerdo, mamá’-. Me dijo: ‘Tú no le rompiste nada... Nunca tuvo nada en la costilla’-. Era mentira. Nunca sucedió nada. Averiguando entre la gente, pero no le había pasado nada, y yo le había mandado como 400 mil pesos en ese momento... Nunca... nunca la vi.”

(Laura, Profesional Técnico, Inmigrante, 28 años)

Laura da término a su relación de pareja una vez que su pareja se ha marchado a su país de origen y desde entonces ha tenido otras relaciones de pareja en las cuales confiesa no haber experimentado situaciones parecidas a las vividas con la anterior. Por el contrario Francisca termina su relación de pareja y al poco tiempo da término a la relación paralela que sostenía, transcurrido un tiempo recientemente ha reiniciado su relación con quien fuera su pareja, haciendo

mención a que hoy su relación aparece como más estable y segura que antes, libre de episodios de violencia, pues se han alejado de los grupos de influencia que, a su juicio, dañaban la relación, y no viven juntas. Sin embargo, llama la atención que la entrevistada mantiene oculta la relación a sus padres. En el caso de Leo, la relación con su segunda pareja llega a su término al mismo tiempo que sufre una enfermedad y debe retornar a la casa de sus padres, sin embargo pese a ese hecho estos no llegan a enterarse de la experiencia de violencia que ha vivido en su relación.

“Empecé conversar con ella, a conversar, a llevarnos bien, me invitó para el cumpleaños de ella, que no quería estar sola ese día ella, que al final estuvo su hermano y yo, y ese día conversamos mucho, mucho ese día, aparte que era como volver al principio cuando nos conocimos, de hecho yo le dije, mira, yo en estos momentos no le debo nada a nadie, me dijo yo tampoco, y como que volvimos a decir ya, esta vez ahora vamos a intentarlo. Y empezamos nosotros a pololear, porque anduvimos al principio, a pololear empezamos el primero de diciembre, al día de hoy.”

(Francisca, Microempresaria, 36 años.)

“Mientras yo estaba en cama en mi casa mi prima me contaba lo que ella hacía, si que la llamé y le dije que no la quería volver a ver más, que aprovechara mientras yo estaba enferma de ir a buscar sus cosas porque yo ya no la quería ver más y que me devolviera todas mis cosas... No tengo justificación para decirte por qué fui violenta... Después del tiempo me di cuenta de que había sido agredida, aunque por mucho tiempo me sentí como agresora. Después del tiempo me di cuenta de que estaba muy mal... tan mal que generó consecuencias posteriores, eso que dicen de que la violencia genera más violencia es verdad”

(Leo, Estudiante, 35 años)

Como se observa, el dar término definitivo a una relación de pareja en la que se vive violencia presenta altos niveles de dificultad y dicho proceso puede ser

inclusive más doloroso para las involucradas que la experiencia misma de la relación violenta. El ideal amoroso fracasado es difícil de asumir por ello muchas veces se intenta en numerosas ocasiones mantener la relación, o bien en caso de haberse terminado retomarla. Las reflexiones posteriores al término y la toma de conciencia de la violencia vivida tienen características similares al proceso de asumirse y salir del closet lésbico en la medida que toman un largo tiempo en reconocerse, así como también son encubiertas bajo el velo del silencio a nivel familiar y social.

5.3.5. Síntesis de resultados relevantes ámbito de relación de pareja.

De acuerdo a lo observado en las entrevistas realizadas, todos los casos mantienen actualmente una relación de pareja estable y exclusiva, sobre la cual operan altas expectativas de comprensión, contención, apoyo e inclusive reparación de daño, las cuales están influidas por las carencias que devienen del “desamparo” y maltrato sufrido de parte del entorno. La conformación de la pareja lésbica está rodeada de secreto u oculta por el temor de una o ambas de ser descubierta con el consecuente riesgo que ello implica dado el contexto lesbofóbico en que se desenvuelven. De este modo la situación de visibilidad de cada una de las integrantes de la pareja es la principal dificultad que deben afrontar a la vez que uno de los principales acuerdos junto con el de

exclusividad de la pareja. La lesbofobia manifiesta en la familia lleva en algunos de los casos entrevistados a la precipitación de la convivencia como única alternativa para vivir libremente la preferencia sexual, motivo por el cual el componente económico en dichas parejas tiene una alta relevancia. El ocultamiento y secreto constante, el miedo a ser descubiertas, el rechazo de la familia, la necesidad de contar con ingresos para lograr y mantener la independencia van estresando progresivamente a la pareja la que a su vez enfrenta los conflictos que en ella surgen en un contexto reducido de redes de apoyo.

Las entrevistadas no reconocen la existencia de roles de género y sexuales en la pareja (salvo en casos de juego erótico), sin embargo en algunos casos se observa la existencia de expectativas y exigencias de cumplimiento de ciertos roles, fundamentalmente asociados a labores domésticas, de parte de la que circunstancialmente ejerce como proveedora.

Se observa rechazo en las entrevistadas para constituir pareja con lesbianas masculinas pues se supone en ellas el deseo de parecer hombres adquiriendo comportamientos asociados a lo masculino como los celos, posesividad y violencia; sin embargo, al ser consultadas, no se atribuye a estas la exclusividad del ejercicio de maltrato o violencia en la pareja lésbica. El fenómeno es entendido por las entrevistadas como independiente de roles de

género, cuya explicación fundamental se encuentra en experiencias de infancia violentas que provocan la reproducción de la misma en la pareja. Surge además como explicación de la violencia a la existencia de relaciones de poder, las cuales no necesariamente están vinculadas a la fuerza física, posición social o privilegios económicos sino que también a la situación de visibilidad y redes de apoyo a las que se tiene acceso.

Las formas del maltrato y la violencia en la pareja relatadas son comunes a las posibles de observar en las relaciones heterosexuales (psicológica, verbal, socioeconómica, etc.) reconociéndose las entrevistadas en su mayoría como víctimas, sin embargo en algunos casos se reconocen también como victimarias, lo cual no ocurre simultáneamente a modo de maltrato mutuo y equivalente, sino más bien como una estrategia independiente para resolver un conflicto mediante la imposición de la propia voluntad. Las experiencias de maltrato y violencia vividas por las entrevistadas son mantenidas ocultas, siendo restringidos los espacios en que se revela.

A continuación se presenta el mapa de tensiones final que constituye el contexto de la relación de pareja lésbica. Tal cual se observa la pareja es un espacio altamente tensionado, sometido a un estrés permanente el cual agrava los conflictos y dificultades propias de la convivencia. En dicho contexto sucede el maltrato y la violencia, siendo por tanto relevante su identificación para la

Cuadro Resumen: Ámbito de relación de pareja

	P1		P2		P3		T1	T2	T3	
	Ale	Diana	Elena	Patricia	Karina	Romina	Francisca	Laura	Leo	
Descriptoros generales	22 años, estudiante, trabaja temporalmente, vive con ambos padres.	22 años, estudiante, no trabaja, vive con ambos padres.	32 años, profesional, cesante, vive con su pareja.	25 años, profesional, trabaja, vive con su pareja.	31 años, profesional, trabaja, vive con su pareja.	42 años, profesional, trabaja, vive con su pareja.	36 años, profesional, micro empresaria, vive con su familia.	28 años, Inmigrante latina, profesional, trabaja, vive con su pareja.	35 años, estudiante en práctica, vive con sus padres.	
Conformación de la pareja.	Primera Pareja	Ha tenido parejas previas.	Ha tenido parejas previas.	La actual es su primera pareja.	La actual es su primera pareja.	La actual es su primera pareja.	Ha tenido parejas previas.	La actual es su primera pareja.	Ha tenido parejas previas.	
	Representaciones de la primera pareja.	Ilusión Ensueño.			Ilusión Ensueño		Para toda la vida.	Para toda la vida.	Para toda la vida.	Ilusión
	Contexto Primera relación	Relación heterosexual	Relación heterosexual Rechazo familiar. Amenazas	Cesantía.	Rechazo familiar. Abandono.	Doble vida	Pareja no asumida.	Vigilancia de la familia.		Pareja no asumida. Rechazo familiar. Soledad. Doble vida. Diferencias socioeconómicas
	Visibilidad primera pareja.	Relación oculta	Relación oculta y secreta.	Relación oculta	Relación oculta	Relación oculta	Relación oculta	Relación oculta	Relación oculta	Relación oculta y secreta.
	Expectativa de apertura.	Pareja estable y exclusiva.	Pareja estable y exclusiva.	Pareja estable y exclusiva.	Pareja estable y exclusiva.	Pareja estable y exclusiva.	Pareja estable y exclusiva.	Pareja estable y exclusiva.	Pareja estable y exclusiva.	Pareja estable y exclusiva.
	Disposición hacia Camioneros/ Femme	Rechaza a las lesbianas masculinas no hace pareja con ellas.	Rechaza a las lesbianas masculinas no hace pareja con ellas.	Rechaza a las lesbianas masculinas no hace pareja con ellas.			Rechaza a las lesbianas masculinas no hace pareja con ellas.		Rechaza a las lesbianas masculinas no hace pareja con ellas.	

Cont.	P1		P2		P3		T1	T2	T3	
	Ale	Diana	Elena	Patricia	Karina	Romina	Francisca	Laura	Leo	
Conformación de la pareja.	Asociación de valor a las lesbianas 'camionas'	Ocultan que son mujeres. Quieren parecer hombres. Adquieren conductas de los hombres como celos, posesión y violencia.		Ocultan que son mujeres. Adquieren conductas de los hombres como celos, posesión y violencia. Son de estratos socioeconómicos bajos.		Ocultan que son mujeres. Quieren parecer hombres. Adquieren conductas de los hombres como celos, posesión y violencia.		Ocultan que son mujeres. Quieren ser hombres. No le gustan.		
	Expectativa sobre la pareja estable.	Contención. Confianza. Para toda la vida.	Comprensión Para toda la vida.	Comprensión Apoyo.	Comprensión Apoyo.	Confianza.	Confianza.	Para toda la vida.	Comprensión Confianza. Apoyo.	Tranquilidad Cuidado. Contención. Reparación del daño.
	Valor relevante	Confianza	Confianza	Confianza	Confianza	Confianza	Confianza	Confianza.	Confianza	Confianza
	Acuerdos relevantes.	Nivel y espacios de Visibilidad Exclusividad.	Nivel y espacios de Visibilidad Exclusividad.	Nivel y espacios de Visibilidad Exclusividad.	Nivel y espacios de Visibilidad Exclusividad.	Nivel y espacios de Visibilidad Exclusividad.	Nivel y espacios de Visibilidad Exclusividad.	Exclusividad.	Exclusividad.	Nivel y espacios de Visibilidad Exclusividad.
Consolidación de la pareja	Nivel de apertura actual relación.	Relación exclusiva semiabierta. Comparten algunos grupos de amistad.	Relación exclusiva semiabierta. Comparten algunos grupos de amistad.	Relación exclusiva semiabierta. Comparten algunos grupos de amistad.	Relación exclusiva semiabierta. Comparten algunos grupos de amistad.	Relación exclusiva completamente cerrada. Viven juntas. Trabajan juntas. Comparten grupos de amistad.	Relación exclusiva completamente cerrada. Viven juntas. Trabajan juntas. Comparten grupos de amistad.	Relación exclusiva inicialmente cerrada. Viven juntas. Estudian juntas. Comparten espacios de ocio.		

Cont.		P1		P2		P3		T1	T2	T3
		Ale	Diana	Elena	Patricia	Karina	Romina	Francisca	Laura	Leo
Consolidación de la pareja	Estrategias de consolidación.	Realiza acto simbólico de 'matrimonio'	Realiza acto simbólico de 'matrimonio'	Proyecta crear S.R.L. ⁷⁰ para resguardar bienes en común.	Proyecta crear S.R.L. para resguardar bienes en común.	Convivencia.	Convivencia.	Convivencia.	Convivencia.	Convivencia.
	Roles de género y sexuales.	No reconoce roles en sus parejas.	No reconoce roles en sus parejas.	No reconoce roles en sus parejas. Pareja actúa como proveedora circunstancialmente.	No reconoce roles en sus parejas.	No reconoce roles en sus parejas. Practica juego erótico de roles sexuales.	No reconoce roles en sus parejas. Hay responsabilidades. Practican alternancia de roles sexuales como juego erótico.	No reconoce roles en sus parejas. Sin embargo espera que su pareja cumpla labores domésticas pues no trabaja remuneradamente.	No reconoce roles en sus parejas. Sin embargo espera que su pareja cumpla 'a tiempo' las labores domésticas pues no trabaja remuneradamente.	No reconoce roles en sus parejas. Sin embargo espera que su segunda pareja la 'atienda y brinde cariño' cada vez que llega pues el hogar es mantenido por ella.
Conflictos en la pareja.	Asociados a Condición de Visibilidad		No aceptación de condiciones de extrema invisibilidad en la familia por parte de anterior pareja.		Dificultades para aceptar invisibilidad en espacios públicos.	Exigencia de la pareja de visibilizar la relación en esfera familiar es considerada innecesaria.	Invisibilización de la relación en la esfera familiar de su pareja es asociada con negación y culpa.			La invisibilidad de la primera pareja la obliga a ocultarse y aceptar coqueteos con hombres.

⁷⁰ S.R.L.: Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Cont.	P1		P2		P3		T1	T2	T3	
	Ale	Diana	Elena	Patricia	Karina	Romina	Francisca	Laura	Leo	
Conflictos en la pareja	Asociados al acuerdo de exclusividad	Celopatía de anterior pareja. Resentimiento por ruptura de acuerdo con varones.	Inseguridad de anterior pareja.			Pareja restringe amistad por celos.		Temor ante posible ruptura de acuerdo.	Temor ante posible ruptura de acuerdo.	Resentimiento por ruptura de acuerdo con varones (primera pareja). Temor por trabajo (comercio sexual) de segunda pareja.
	Asociados al empleo e ingresos.			Desempleo.	Desempleo de la pareja.			Desempleo de la pareja.	Desempleo de la pareja. Desequilibrio económico.	Carencia de recursos económicos. Rechazo a trabajo de segunda pareja (comercio sexual).
	Asociados a la convivencia			Precipitación de la convivencia por apoyo a pareja.	Precipitación de la convivencia por expulsión del hogar.					Dificultades para lograr acordar tiempos con pareja actual.
	Asociados a grupos de amistad.						Temor a 'coqueteos' de amistad de su pareja.	Grupos de amistad de la pareja pertenecientes a estratos son percibidos como amenazantes y de 'malas costumbres'.		

Cont.	P1		P2		P3		T1	T2	T3
	Ale	Diana	Elena	Patricia	Karina	Romina	Francisca	Laura	Leo
Conflictos en la pareja	Asociados a la familia.				No logra acuerdo de visitas familiares.	No logra acuerdo de visitas familiares.			
	Asociados a roles de género.						Pareja no contribuye a las labores domésticas que le corresponden por no trabajar remuneradamente.		Segunda pareja no retribuye afectivamente la manutención del hogar.
	Asociados al Estrato Socioeconómico.								Pareja de estrato alto arriesga posición social. Pareja anterior de estrato bajo no calza con su grupo de relación.
	Asociados a la Fe o religión.					Grupo religioso de su pareja niega la existencia de parejas, familia y toda relación terrenal.			

Cont.	P1		P2		P3		T1	T2	T3	
	Ale	Diana	Elena	Patricia	Karina	Romina	Francisca	Laura	Leo	
Experiencia de maltrato y violencia en la pareja.	Reconoce existencia del fenómeno.	Ha visto maltrato y violencia en parejas lésbicas cercanas.	Ha visto maltrato y violencia en parejas lésbicas cercanas.	Ha visto maltrato y violencia en parejas lésbicas en bares y discoteques.	Ha visto maltrato y violencia en parejas lésbicas en bares y discoteques.	Existe maltrato y violencia en parejas lésbicas.	Existe y ha visto maltrato y violencia en parejas lésbicas.	Existe maltrato y violencia en parejas lésbicas.	Existe maltrato y violencia en parejas lésbicas.	Existe maltrato y violencia en parejas lésbicas.
	Explica_ ciones al fenómeno.	Experiencia de maltrato en la infancia.	Experiencia de maltrato en la infancia.	Sociedad violenta.	Enseñanza violenta.	Experiencias traumáticas. Sociedad violenta.	Baja autoestima.			Carencia de herramientas para enfrentar conflictos.
	Identifica Victimaria y Víctima	Pueden ser ambas aunque reconoce victimarias en lesbianas masculinas.	Pueden ser ambas depende de sus experiencias	Pueden ser ambas depende de sus experiencias.	Pueden ser ambas independiente e de la existencia de roles. Depende de quien ostenta poder. Lo reconoce en lesbianas visibles.	Pueden ser ambas depende de sus experiencias .	Pueden ser ambas depende de quién quiere controlar. Es más grave porque ambas son víctimas en general.			Pueden ser ambas porque no se sabe quién tiene el poder. No hay claridad sobre cuáles son los 'reales' privilegios.
	Vive violencia o maltrato.	No lo reconoce en la actualidad	No lo reconoce en la actualidad	No lo reconoce en la actualidad	No lo reconoce en la actualidad	No lo reconoce en la actualidad	No lo reconoce en la actualidad	No lo reconoce en la actualidad	No lo reconoce en la actualidad	No lo reconoce en la actualidad
	Reconoce experienci a personal	Ha vivido maltrato.	Ha vivido maltrato.	No lo ha vivido en la pareja.	No lo ha vivido en la pareja.	Ha vivido maltrato y violencia.	Ha vivido maltrato y violencia.	Ha vivido maltrato y violencia.	Ha vivido maltrato y violencia.	Ha vivido maltrato y violencia.
	Formas de maltrato y violencia que reconoce haber ejercido.	Agresiones verbales.				Agresión Física. Daño a bienes materiales comunes.	Agresión Física.	Seguimientos. Agresiones verbales. Agresiones físicas.	Control económico y de horarios. Negación de apoyo económico. Agresiones físicas.	Agresiones verbales y amenazas. Control económico y de horarios. Agresiones físicas.

Cont.	P1		P2		P3		T1	T2	T3
	Ale	Diana	Elena	Patricia	Karina	Romina	Francisca	Laura	Leo
Formas de maltrato y violencia que reconoce haber ejercido.	Agresiones verbales.				Agresión Física. Daño a bienes materiales comunes.	Agresión Física.	Seguimientos. Agresiones verbales. Agresiones físicas.	Control económico y de horarios. Negación de apoyo económico. Agresiones físicas.	Agresiones verbales y amenazas. Control económico y de horarios. Agresiones Físicas.
Formas de maltrato y violencia en que se reconoce víctima.	Agresiones verbales. Control de horarios y celos excesivos. Transgresión al acuerdo de exclusividad con hombres.	Control de horarios y celos excesivos.			Agresión Física.	Agresiones verbales y físicas. Daño a bienes materiales comunes.	Agresiones verbales y físicas.	Agresiones verbales y amenazas. Manipulación. Agresiones físicas. Alteración de la realidad. Transgresiones sucesivas al acuerdo de exclusividad con hombres.	Transgresiones sucesivas al acuerdo de exclusividad con hombres. Negación de afecto y cuidado. Obligación a presenciar coqueteos con hombres. Manipulación económica. Agresiones verbales y físicas. Abandono en enfermedad.
Se identifica víctima o victimaria.	Reconoce haber sido víctima.	Reconoce haber sido víctima.			Reconoce haber sido víctima y victimaria.	Reconoce haber sido víctima y victimaria.	Reconoce haber sido víctima.	Reconoce haber sido víctima.	Reconoce haber sido agresora pero se reconoce víctima.

Cont.	P1		P2		P3		T1	T2	T3	
	Ale	Diana	Elena	Patricia	Karina	Romina	Francisca	Laura	Leo	
Experiencia de maltrato y violencia en la pareja	Visibilidad del maltrato o violencia vividos.	Lo trata con sicóloga que la previene.	Su grupo de amistad lo advierte.			Sólo lo trata con su pareja.	Sólo lo trata con su pareja.	Su familia lo presencié.	Lo supo su madre y familia.	Sólo lo supo una prima.
	Consecuencia en la relación.	Termina la relación.	Termina la relación.			Mantiene la relación.	Mantiene la relación.	Mantiene la relación.	Termina la relación.	Termina la relación.

VI. CONCLUSIONES.

El maltrato y la violencia en las relaciones de pareja lesbiana es un fenómeno que se mantiene en la invisibilidad, la cual se perpetúa al amparo de la discriminación que surge de la lesbofobia internalizada y social, que impide a quienes lo experimentan el revelar en su entorno la ocurrencia del fenómeno y por ello se dificulta aún más el que se pueda dar término a violencia en la relación de pareja.

El análisis de los resultados de la investigación permite afirmar que la heterosexualidad obligatoria y la lesbofobia contribuyen tanto a la invisibilidad del fenómeno como a su ocurrencia. Ambos elementos se articulan en distintos niveles de la persona, la pareja y su entorno. Si bien el número de casos entrevistados no permite establecer regularidades si se observan similitudes fundamentales en la forma en que cada una de ellas ha enfrentado la elaboración de su identidad lésbica, la reacción de la familia y las formas en que se enfrentan a las relaciones de pareja y la violencia.

Es así que, en el ámbito individual identitario se evidencia una clara dificultad para “nombrarse lesbiana”, la cual está ligada a las negativas asociaciones de valor de las entrevistadas en torno al concepto lesbiana. Si bien dichas asociaciones en algunos casos se han revertido tras largos e intensos procesos

personales de aceptación, el punto de partida es común: ser lesbiana es malo y anormal. De este modo queda en evidencia, en un primer momento, la internalización de la lesbofobia a través del imperativo heterosexual promovido en la cultura dominante. Las dificultades para la identificación lésbica surgen no sólo como una respuesta de temor ante la sanción social sino que también ante la omisión en el lenguaje de alternativas sexuales distintas a la heterosexual. Dichas dificultades llevan a las lesbianas a negar su identidad en sus espacios de relación por temor a la sanción aplicable por estos, el cual se acentúa al momento de vivir una relación de pareja violenta, pues presenta el problema de tener que asumir simultáneamente la identidad sexual y el rechazo y la violencia del entorno.

Es de acuerdo a lo anterior que la forma en que se visibiliza la identidad sexual en las relaciones sociales y el contexto y, la respuesta del mismo, son relevantes para la comprensión de la situación de silencio en que se mantiene la violencia en las relaciones de pareja lesbiana, pero también para la comprensión de la ocurrencia del fenómeno.

En todos los casos, excepto en uno, las lesbianas entrevistadas han dado a conocer su identidad sexual a su familia, encontrando en ella generalmente una reacción negativa en la forma de negación, patologización y agresión. Los efectos del rechazo familiar profundizan la lesbofobia internalizada en la forma

de rechazo a lo que “se es” y de culpa; así también, la negativa reacción familiar provoca el alejamiento de las sujetas de este núcleo de apoyo rompiéndose los vínculos de confianza y protección allí existentes. La función se traslada entonces al grupo de amistad que se constituye en el principal espacio de visibilidad y sociabilidad de las lesbianas, sin embargo, tal cual lo revelan las entrevistas, ante la ocurrencia de maltrato y violencia el grupo de amistad no se constituye en espacio de apoyo pues operan en él los supuestos que circunscriben la violencia al ámbito de lo privado.

Los lugares de estudio y de trabajo son espacios que representan niveles de riesgo para las entrevistadas pues en ellos se manifiesta la discriminación y lesbofobia social, debiendo en ellos enfrentarse nuevamente al maltrato y la violencia, tanto como a la obligación a negar la identidad lésbica a fin de resguardar la propia seguridad física, emocional y económica. Estos espacios de relación son complejos para las lesbianas en la medida en que, implícita y/o explícitamente, en ellos se plantean exigencias de comportamiento heterosexual, tanto en las relaciones cotidianas con compañeros y compañeras como desde el momento de la entrevista personal para acceder a un empleo. Son frecuentes las preguntas en torno a la pareja y el interés sexual, las cuales provocan un estado de tensión para las lesbianas que impedidas de revelar su identidad elaboran estrategias de “sobrevivencia” que implican en todos los casos el ocultamiento de la identidad sexual, e inclusive la adscripción a

estereotipos femeninos. El principal riesgo de estos espacios dice relación con los efectos de la discriminación lesbofóbica sobre los proyectos de vida personal y de pareja, en tanto que plantea restricciones de acceso al empleo o el riesgo de despidos. El éxito en los lugares de estudios y laborales es relevante en la medida que permite mediante el acceso a los recursos económicos lograr la independencia de la familia y conformar un hogar propio en el cual vivir su lesbiandad junto a su pareja sin cuestionamientos. De este modo se suma a las ya expuestas, la tensión de la pareja por lograr los ingresos que les permitan la convivencia independiente, de modo tal de no verse enfrentadas nuevamente a las restricciones y maltrato de la familia.

Así también la lesbofobia social implica restricciones espaciales para las entrevistadas pues les inhibe en sus manifestaciones espontáneas de afecto y las obliga a circunscribirlo al espacio de ghetto (discotheques y bares), el grupo de amistad (mayoritariamente conformado por lesbianas) y la pareja, lo cual sumado a lo anterior crea un contexto carente de posibilidades de expresión afectiva acentuando el sentimiento de “anormalidad” y exclusión de las lesbianas. Se observa la internalización de la lesbofobia mediante la interpretación de las expresiones de afecto como “provocaciones” hacia el entorno y que por lo tanto de realizarlas se justifican las expulsiones de locales comerciales, la negación de los accesos e inclusive las agresiones. Es así mismo que, en algunos casos también se perciben como amenazantes a los

locales identificados como gays o lésbicos, pues, precisamente su identificación las asocia a la identidad sexual por el hecho de asistir a ellos y las ubica como posible blanco de ataques de parte de grupos neonazis. De este modo los espacios no tensionados para las lesbianas se ven en extremo reducidos, siendo finalmente la pareja y eventualmente el grupo de amistad los únicos espacios percibidos como realmente seguros y tranquilos. La restricción de los espacios implica una reducción en las redes sociales de apoyo que permitan una acogida adecuada frente a la ocurrencia de maltrato y violencia en una pareja.

De acuerdo a lo anterior, se observa una profunda ansiedad y expectativa en torno a las relaciones de pareja que conforman las entrevistadas, la cual se basa fundamentalmente en el ideal romántico amoroso, pero se fortalece en el deseo de encontrar en la pareja un espacio de contención y afecto que en la familia o en los distintos ámbitos de relación social no se encuentran debido a las presiones establecidas por la heterosexualidad obligatoria y la lesbofobia. Esta ansiedad genera conflictos al momento que el ideal comienza a desarmarse, momento en el cual, una de las partes o bien ambas, comienzan a ejercer presión para que este se cumpla dando origen a dinámicas de control al interior de la pareja. A su vez, la invisibilidad de las lesbianas en forma individual, se manifiesta también a nivel de pareja en tanto que las relaciones que las entrevistadas conforman tienen algún nivel de secreto, lo cual vuelve

autorreferente a la pareja pues está obligada a mantenerse en la lógica de “encierro de a dos”, tanto por temor a por la ansiedad en torno a la pareja como por temor a que su identidad sexual quede en evidencia. Lo anterior acentúa progresivamente la gravedad de las dificultades y conflictos que enfrentan.

Tal cual se observa en las entrevistas los principales conflictos que enfrentan se encuentran relacionados al temor de la ruptura del acuerdo de exclusividad de la pareja (con mayor gravedad en caso de que esta sea con varones), las diferentes condiciones de visibilidad de cada una de las integrantes de la pareja y la carencia de recursos económicos que permitan lograr o sostener la independencia necesaria para vivir “libremente” la lesbiandad. Se distinguen de este modo los conflictos de las relaciones heterosexuales de las lésbicas, pues si bien, en ambas la transgresión a la exclusividad es repudiada, se suceden en esta última conflictos cuyo origen evidentemente se encuentra basado en la obligatoriedad heterosexual, lesbofobia internalizada y social, todos elementos específicos de este grupo.

Todo lo anterior se articula en las relaciones de pareja lésbica en las que existe maltrato y violencia, de modo tal que el fenómeno se enmarca en un continuo de opresión que viven las lesbianas como grupo discriminado en la sociedad. La magnitud de dicho continuo acentúa la invisibilidad del maltrato y violencia en la pareja y minimiza la gravedad de sus efectos.

Tal cual se constatará, la lesbofobia internalizada y social deja en situación de desprotección a las integrantes de una pareja en la que se vive violencia, en tanto que revelar la existencia de esta implicaría "salir del closet", lo cual a su vez expone a las víctimas no sólo a la revictimización sino que también a ser víctimas de discriminación en la familia y los grupos de pares.

De este modo, el maltrato y la violencia al interior de las relaciones de pareja lesbiana no puede ser desvinculado de las características especiales que constituyen el contexto individual y social de la pareja tanto como de quienes forman parte de ella. La lesbofobia, la heterosexualidad obligatoria, los modelos de poder basados en el género, el modelo de amor basado en la perpetuidad de la pareja y la familia, influyen en la existencia de violencia en las relaciones de pareja lesbiana, y se articulan en distintos ámbitos de la pareja en conjunto tanto como a nivel individual. La forma en que se suceden los procesos de asumirse tanto como el de salir del closet son críticos no sólo en un nivel individual y respecto de cómo se relaciona cada lesbiana consigo misma y los espacios en los que se desenvuelve, sino que también son relevantes en la pareja en la medida en que pueden constituir fuente de conflicto cuando dichos procesos se encuentran en distintos momentos para cada una.

Las relaciones de pareja lesbiana, por tanto, no son en esencia violentas, sin

embargo se constituyen en un contexto socialmente agresivo, y se conforman por sujetas que con frecuencia han experimentado, de forma activa o pasiva, maltrato y violencia de parte de su entorno (principalmente familiar) con motivaciones lesbofóbicas.

Los sentimientos de culpa propia y/o proyectada de ser lesbiana son factores de tensión en las relaciones, lo cual sumado a lo anterior van configurando un escenario de pareja altamente tensionado, que se agrava por la situación de “encierro” de la pareja en sí misma y la restricción de visibilidad de la pareja a los espacios de ghetto.

En sus formas el maltrato y la violencia en las relaciones de pareja lesbiana no difieren drásticamente de la que se experimenta en las relaciones heterosexuales, siendo su diferencia fundamental el contexto lesbofóbico en que esta ocurre. Sin embargo, difiere también en la claridad con que se expresan las relaciones de poder en una pareja lesbiana, no siendo tan sólo la fortaleza física, la situación socioeconómica y la posición de privilegio social generados por el sistema sexo/género necesariamente los que las constituyen. Lo anterior no quiere decir que exista por definición maltrato mutuo en las relaciones lesbicas, sino que la identificación de la persona que agrede se complejiza en tanto que ambas integrantes de la pareja ocupan en el sistema social una posición de desmedro, que las sitúa como objeto de violencia, por el

hecho de ser mujeres y la de ser lesbianas, debiendo por tanto distinguirse el privilegio a partir de esta situación de desmedro.

De este modo, no es posible desprender totalmente el análisis del maltrato y violencia al interior de la pareja lesbiana, del fenómeno general de la violencia estructural hacia las mujeres, sino más bien debe considerarse en su especificidad dentro de ella.

Las luchas de las organizaciones lésbicas por la visibilidad y contra la discriminación se vuelven más relevantes ante la evidencia del maltrato y violencia en la pareja pues aportan significativamente a la desmitificación, despatologización por medio de la denuncia del imperativo heterosexual y la homo/lesbofobia. En la medida que dichos grupos avanzan en sus luchas las lesbianas, inmersas en el continuo de maltrato y violencia y la invisibilidad, amplían sus espacios y redes de apoyo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Barrientos J., Meza P., et al.: “Política, derechos, violencia y diversidad. Primera Encuesta Marcha del Orgullo y Diversidad Sexual”. Santiago de Chile. UCN/CLAM/MUMS. 2007.
2. Bourdieu, Pierre. “La Dominación Masculina”, en <http://www.udg.mx/laventana/libr3/bordieu.html#2>
3. Bourdieu, Pierre: “Cosas Dichas” Gedisa Ed.. España.1999.
4. Cohen, Bruce J.: “Teoría y problemas de Introducción a la sociología”. McGraw-Hill. Bogotá, Colombia, 1984.
5. Cantera, Leonor: “Más Allá del Género: Nuevos Enfoques De Nuevas Dimensiones Y Direcciones De La Violencia En La Pareja”. Tesis Doctoral en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, 2004.
6. Cordero, Diana: “Acoples Subvertidos: Roles Sexuales en las Parejas Lesbianas”. Fem-e-libros, México. 2005.
7. Eiven, Laura. “Infierno y Discriminación o Paraíso y Diversidad”. * Ponencia presentada en el Foro de Salud Sexual, “Los paraísos de la sexualidad, infierno y discriminación o paraíso y diversidad.” Marzo 2004, Artículo en www.desalambrando.com
8. Engels, Friedrich: “El Origen De La Familia, La Propiedad Privada Y El Estado” 3ª Ed. Claridad. Buenos Aires.1939
9. Falquet, Jules: “La Pareja Este Doloroso Problema: Hacia Un Análisis Materialista De Los Arreglos Amorosos Entre Lesbianas”.Artículo En: www.creatividadfeminista.org. 2006
10. Falquet, Jules: “Breve Reseña De Algunas Teorías Lésbicas”. Ed. Fem-e-libros/ creatividadfeminista.org. México, 2004.
11. Flores, Valeria: “Con Las Valijas Afuera!. Un aporte para pensar el maltrato entre lesbianas” Artículo. En www.desalambrando.com. 2004
12. Gallo, Rosario: “Revolución, Necesidad Real Para Transformar Sistema Patriarcal.” Nota de Prensa Agencia “NotieSe Salud Sexualidad y SIDA”, Mario Alberto Reyes. México DF, 5 de junio de 2007.

13. Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P.: "Metodología de la Investigación". Colombia, Mc Graw Hill, 1991.
14. Millet, Kate: "Política Sexual". Ed. Cátedra. Madrid, 1995.
15. Maquiavelo, Nicolás: "El Príncipe". Edición anotada. Ed. Roble. Chile, 1990.
16. Mensaje de S.E. El Presidente De La República N° 315-352. "Proyecto De Ley Que Establece Medidas Contra La Discriminación." Santiago, 14 de Marzo 2005. Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
17. MOVILH: "VI Informe Anual: Derechos Humanos Minorías Sexuales Chilenas (Hechos 2007)". Febrero, 2008
18. Munro, Kali: "Hablando de abuso en una Pareja Lesbiana". Artículo en Siren Oct/Nov 1998.
19. Nota de prensa. "Consejo de Pastores Evangélicos rechaza contenidos de proyecto de ley de 'No discriminación'." En diario "El Divisadero", Aysén. 19 Marzo 2009.
20. The Missouri Coalition Against Domestic Violence (MOCADV): "Un Marco Para Entender La Naturaleza Y Dinámicas De La Violencia Doméstica". Missouri, USA. 2004
21. Pisano, Margarita: "Julia, Quiero Que Seas Feliz". Ed. Surada. Santiago, Chile, 2004.
22. Pisano, Margarita: "El Triunfo de La Masculinidad" . Ed. Surada. Santiago, Chile.2004
23. RAE: "Diccionario de la Lengua Española". Vigésima Segunda Edición. Espasa Calpe. Madrid: 2003
24. Rich, Adrienne: "Heterosexualidad Obligatoria" Artículo, en *Revista Signs* 1980.
25. Rubin, Gayle: El Tráfico De Mujeres: Notas Sobre La "Economía Política" Del Sexo, en *Revista Nueva Antropología*, año/vol. VII, número 030. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México. 1986.
26. Rubin, Gayle: "Reflexionando Sobre El Sexo: Notas Para Una Teoría Radical De La Sexualidad", en Carole Vance (Comp.) *Placer y Peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Ed. Revolución. Madrid. 1989.

27. Sandoval, Carlos A.: "Investigación Cualitativa". Instituto Colombiano Para el Fomento de La Educación Superior, ICFES. Bogotá, Colombia. 1996.
28. Tron, Fabiana; "Violencia en Relaciones Íntimas Entre Lesbianas. Una Realidad Invisible". Ponencia presentada en el Encuentro "Entre Nosotras", Rosario, Argentina. 2004.
29. Túñez, Fabiana: "Violencia Entre Lesbianas" Ponencia presentada en las Jornadas de ATEM- "Día Internacional contra la violencia social, sexual y política que se ejerce contra las mujeres". Buenos Aires, Argentina. 2004
30. Wittig, Monique: "On ne nait pas femme", en *Questions Feministes n°8*, 1980. Traducción al castellano de Sergio Vittorino: "Nadie Nace Mujer", en <http://enrebeldia.blogspot.com>

ANEXO: PAUTA ENTREVISTA.

Pauta de entrevista en profundidad.

- I. **Identificación.** (Los nombres y elementos específicos de la identificación de las entrevistadas serán cambiados con el objeto de resguardar la identidad de las mismas)
 - Nombre.
 - Edad.
 - Origen geográfico. (Nacional o región)
 - Nivel de estudios.
 - Ocupación.

- II. **Relación con el entorno cercano.**
 - Con quién vive actualmente. Hace cuánto tiempo.
 - Características de la relación con su familia y amistades.
 - Características de la relación con sus compañeras y compañeras de estudio y/o trabajo.

- III. **Identidad lésbica.**
 - Cómo se autodefine. (Lesbiana, gay, otro)
 - Características del proceso de “asumirse”. (Edad, situación amorosa, otras)
 - Principales dificultades y conflictos enfrentados en el proceso de asumirse.

- IV. **Visibilidad Lésbica.**
 - Espacios en los que se ha revelado (“salido del closet”) la lesbiandad. (Familia, amigos, lugar de estudios, trabajo, otros.)
 - Descripción de la respuesta encontrada en los espacios en los que se ha revelado la lesbiandad.
 - Dificultades enfrentadas al momento de revelar la lesbiandad.

- V. **Relaciones de pareja.**
 - Cuántas parejas ha tenido. Cuántas de ellas son parejas lésbicas.
 - De qué forma ha conocido a las parejas lésbicas más relevantes.
 - Expectativas sobre las parejas que constituye.
 - Descripción de la relación con las parejas lésbicas más relevantes.
 - Existencia de roles sexuales y de género.
 - Cuáles fueron las principales dificultades que se afrontaron en las parejas indicadas como las más relevantes.

- Redes de apoyo a las que acude cuando enfrenta conflictos en la pareja.
- Motivos por los que dichas relaciones terminaron.

VI. Maltrato y violencia en la pareja.

- Posición ante la frase “en las parejas lésbicas no existe violencia porque ambas son mujeres”.
- Explicación espontánea del fenómeno de violencia en la pareja.
- Conocimiento de la existencia de dinámicas de poder y control en parejas lésbicas que conoce.
- Reconocimiento de dinámicas de poder y control en las parejas que ha tenido. (Incluye actual).
- Conocimiento de la existencia de maltrato y/o violencia en parejas lésbicas que conoce.
- Reconocimiento de situaciones de maltrato y/o violencia en las parejas que ha tenido. (Incluye actual).
- Relatos de experiencias de maltrato y violencia en la pareja.
- Redes de apoyo a las que recomienda o ha acudido en situaciones de maltrato y/o violencia en la pareja.

VII. Contrastación de mitos.

- Posición ante las afirmaciones: “cuando hay maltrato en una pareja lésbica es a manos de una lesbiana masculina”; “cuando hay maltrato en una pareja lésbica es mutuo y lo ejercen por igual”.